



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro recreativo y cultural en el Sector Pampa Inalámbrica Ilo 2023

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTORAS:

Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline (orcid.org/0009-0000-8544-4345)

Valdez Rioja, Karla Yuliana (orcid.org/0009-0005-6535-7849)

ASESORA:

Dra. Contreras Velarde, Karina Marilyn (orcid.org/0009-0008-8920-3600)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A nuestros padres y hermanos cuyo amor y sacrificio han sido la fuente inagotable de nuestra motivación, cuya sabiduría han iluminado nuestro camino académico porque creyeron en nosotras cuando dudamos, porque nos alentaron cuando flaqueamos y que celebraron con nosotras cada pequeño triunfo. Les estuvimos, les estamos y les estaremos siempre agradecidas.

AGRADECIMIENTO

Quisiéramos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera significativa a la realización de este trabajo de tesis. Su apoyo incondicional ha sido fundamental para alcanzar este logro.

No podemos dejar de reconocer el invaluable apoyo de nuestros amigos y familiares. Sus palabras de aliento y comprensión durante los momentos desafiantes nos han dado la fortaleza necesaria para seguir adelante.

Además, agradecemos a la universidad César Vallejo por proporcionarnos los recursos necesarios para llevar a cabo esta investigación, por su orientación experta, paciencia y dedicación.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CONTRERAS VELARDE KARINA MARILYN, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Criterios de espacios públicos para el Diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica Ilo 2023", cuyos autores son RODRIGUEZ MERCADO FIORELLA JACKELINE, VALDEZ RIOJA KARLA YULIANA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Marzo del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CONTRERAS VELARDE KARINA MARILYN DNI: 10646573 ORCID: 0009-0008-8920-3600	Firmado electrónicamente por: KCONTRERASVE el 26-03-2024 16:32:21

Código documento Trilce: TRI - 0741138





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, RODRIGUEZ MERCADO FIORELLA JACKELINE, VALDEZ RIOJA KARLA YULIANA estudiantes de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Criterios de espacios públicos para el Diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica Ilo 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
FIORELLA JACKELINE RODRIGUEZ MERCADO DNI: 75446000 ORCID: 0009-0000-8544-4345	Firmado electrónicamente por: FJRODRIGUEZ el 26- 03-2024 21:48:10
KARLA YULIANA VALDEZ RIOJA DNI: 70212366 ORCID: 0009-0005-6535-7849	Firmado electrónicamente por: KYVALDEZ el 26-03- 2024 21:34:41

Código documento Trilce: TRI - 0741140



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad de los Autores	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de Tablas.....	vii
Índice de Figuras	viii
Resumen.....	xi
Abstract	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	18
3.1. Tipo y diseño de Investigación:	18
3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización	18
3.3. Escenario de estudio	18
3.4. Participantes	36
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	37
3.6. Procedimiento.....	37
3.7. Rigor científico.....	38
3.8. Método de análisis de la información.....	39
3.9. Aspectos éticos	39
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	40
V. CONCLUSIONES	69
VI. RECOMENDACIONES.....	70
REFERENCIAS.....	71
ANEXOS	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Moquegua: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, según provincia, 2007 - 2017	1
Tabla 4. Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, según provincia, 2007 - 2017	21
Tabla 5. Proyección de crecimiento poblacional al 2030	22

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. CREA Huáscar Lima – Perú. Tomada de Sitio Web ArchDaily (2015).....	11
Figura 2. Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal, Bogotá – Colombia. Tomado de Sitio Web ArchDaily (2020).	12
Figura 3. Ubicación de la Provincia de Ilo. Elaboración propia en base a imágenes de Google.....	18
Figura 4. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 60 y 70. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	20
Figura 5. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 80 y 90 Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	20
Figura 6. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 2000 y 2018. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020). 21	
Figura 8. Gráfico de lluvias en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023). .	24
Figura 9. Asoleamiento del distrito de Ilo, 10 de febrero solsticio de verano.....	25
Figura 10. Asoleamiento del distrito de Ilo, 20 de agosto solsticio de invierno	25
Figura 11. Velocidad del viento en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023). 26	
Figura 12. Dirección del viento en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023). 26	
Figura 13. Ubicación del terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023) 27	
Figura 14. Topografía del terreno. Elaborado en base al plano Topográfico de Ilo (2023) 28	
Figura 15. Ruta A-B del terreno. Tomado de Google Earth (2023).	28
Figura 16. Ruta B-C del terreno. Tomado de Google Earth (2023).	28
Figura 17. Ruta C-D del terreno. Tomado de Google Earth (2023).	29
Figura 18. Ruta D-A del terreno. Tomado de Google Earth (2023).	29
Figura 19. Plano Geotécnico.Tomado de Instituto Geofísico – UNAS (2001)	30
Figura 20. Sector 3 Pampa Inalámbrica. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	31
Figura 21. Morfología del terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023).....	32

Figura 22. Red de Agua potable. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	32
Figura 23. Red de Alcantarillado. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	33
Figura 24. Red de Energía Eléctrica. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	33
Figura 25. Vialidad Colindante. Elaborado en base a Google Earth (2023).	34
Figura 26. Jerarquía de Colindante. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023) 35	
Figura 27. Equipamientos cercanos al terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023)	35
Figura 28. Plano de uso de suelos de la zona de estudio. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).	36
Figura 29. Representación de idea conceptual. Tomado de la web	45
Figura 31. Partido arquitectónico. Elaboración propia	47
Figura 32. Partido arquitectónico. Elaboración propia	48
Figura 33: Plano de ubicación y localización.....	49
Figura 34: Plano Perimétrico y topográfico.....	50
Figura 35: Plot plan	51
Figura 36. Planimetría Genera	52
Figura 38. Bloque cultural – Primer nivel.....	54
Figura 39. Bloque cultural – Segundo nivel.....	55
Figura 40. Bloque cultural – Cuarto nivel.....	56
Figura 41. Bloque cultural – Secciones A-A', B-B'	57
Figura 42. Bloque cultural – Secciones C-C', D-D'	58
Figura 43. Bloque cultural – Elevaciones (Frontal y Posterior)	59
Figura 44. Bloque cultural – Elevaciones (Lateral derecha y Lateral izquierda)	60
Figura 45. Ingreso Principal.....	61
Figura 46. Ingreso secundario	61
Figura 47. Ingreso Vehicular	62
Figura 48. Bloque cultural - Vista Frontal	62
Figura 49. Bloque cultural - Vista Posterior	63
Figura 50. Bloque cultural - Vista Lateral derecha.....	63

Figura 51. Bloque cultural - Vista Lateral izquierda	64
Figura 52. Exteriores – Plaza principal.....	64
Figura 53. Exteriores – Anfiteatro.....	65
Figura 54. Exteriores – Losa deportiva.....	65
Figura 55. Exteriores – Gimnasio al aire libre.....	66
Figura 56. Exteriores – Área de juegos infantiles	66
Figura 57. Exteriores – Cine al aire libre	67
Figura 58. Vista general	67
Figura 59. Vista general	68
Figura 60. Vista general	68

RESUMEN

La investigación realizada tuvo como objetivo principal Identificar los criterios de espacios públicos para mejorar el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023, siguió una metodología cualitativa de tipo de investigación básica, con un diseño de investigación de teoría fundamentada. Se utilizó como participantes a 3 profesionales arquitectos a los cuales se les aplicó el instrumento de guía de entrevista semiestructurada y 8 fichas documentales con la recolección de datos de artículos científicos, siendo validados previamente por tres expertos investigadores. La recolección de datos se obtuvo a través de la entrevista y análisis documental entre 9 y 11 ítems correspondientes. Teniendo como resultado la coincidencia de los teóricos con los expertos y se pudo concluir que se identificó los criterios de espacios públicos que deben ser considerados para el diseño de un centro recreativo y cultural.

Palabras clave: Criterios, cultural, diseño, espacio público, recreación.

ABSTRACT

The research conducted aimed to identify the criteria for public spaces to enhance the design of a Recreational and Cultural Center in the Pampa Inalámbrica sector of Ilo district in 2023. It followed a qualitative methodology of basic research type, with a grounded theory research design. Three professional architects participated, to whom a semi-structured interview guide instrument and 8 documentary sheets with data collection from scientific articles were applied. The data collection, consisting of 9 to 11 corresponding items, was obtained through interviews and documentary analysis. The data were validated by three expert researchers. The result showed agreement between theorists and experts, concluding that the criteria for public spaces to be considered for the design of a recreational and cultural center were identified.

Keywords: Criteria, cultural, design, public space, recreation.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial la falta de espacios públicos se ha convertido en un desafío que obstaculiza el desarrollo óptimo de las ciudades, debido a ello diferentes países empezaron a darle prioridad a la implementación de nuevos espacios públicos amigables con la población dejando así en segundo plano al transporte automovilístico, dando lugar a que los espacios públicos sean abordados por las personas que es el fin por el cual la arquitectura y el urbanismo planean un mejor desarrollo de estos lugares.

En la actualidad en el distrito de Ilo cada vez son más escasos los espacios públicos amigables con el peatón, la inmigración de personas de distintas zonas del país y extranjeras provoco el crecimiento de la ciudad lo cual generó la disminución de espacios públicos, por lo tanto, no favoreció en la calidad de vida de los pobladores.

La población del distrito de Ilo está incrementando cada vez más, según el Instituto nacional de estadística e informática, en el censo llevado a cabo en el año 2017 los habitantes de la provincia de Ilo eran de 74 649 individuos que experimentan una tasa de incremento anual del 1.6%, para lo que en este año 2023 se podría estar superando las 75 000 personas.

Tabla 1. *Moquegua: Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, según provincia, 2007 - 2017*

Provincia	2007		2017		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	161 533	100,0	174 863	100,0	13 330	8,3	0,8
Mariscal Nieto	72 849	45,1	85 349	48,8	12 500	17,2	1,6
General Sánchez Cerro	24 904	15,4	14 865	8,5	- 10 039	- 40,3	- 5,0
Ilo	63 780	39,5	74 649	442,7	10 869	17,0	1,6

Nota: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

En base a esa información se pudo considerar el planteamiento de espacios públicos ya que según la Organización que rige la salud en el mundo (OMS) nos

sugiere que para cada habitante exista unos 10 m² a 15 m² de áreas verdes para mitigar el impacto de la contaminación ambiental y la provincia de Ilo carece de los m² de área verde requeridos por habitante.

En Ilo se apreció que los terrenos destinados para espacios públicos no son intervenidos por las autoridades locales, lo que evidencio la degradación del suelo, la acumulación de residuos sólidos y un aspecto desagradable del perfil urbano en el sector. Los sectores destinados a lugares públicos en la zona están cerca de iglesias, colegios, hospitales; estos espacios no están debidamente habilitados para que las personas puedan desarrollar actividades deportivas y actividades culturales para mejorar sus condiciones de salud tanto física como mental.

El distrito de Ilo tiene dos zonas popularmente conocidas, denominadas: "Puerto" y "Pampa Inalámbrica", la zona más poblada en la actualidad es el sector Pampa Inalámbrica, debido a ello las necesidades de su comunidad también son mayores. El sector Pampa Inalámbrica no se encuentra consolidado en su totalidad por ello carece de muchos equipamientos urbanos, como áreas recreativas y de esparcimiento. A raíz del aislamiento social que vivió la población se vio afectada, es por ello que en la actualidad las personas están sufriendo de estrés, ansiedad, depresión, problemas de salud mental, conflictos laborales, entre muchos otros problemas de salud.

Entre las distintas zonas nombradas anteriormente el rango de distancia es amplio. La zona del Puerto cuenta con algunos espacios recreativos y otros culturales a diferencia de la zona Pampa Inalámbrica que no cuenta con estos espacios, debido a ello la comunidad que vive en esa zona tiene que desplazarse mayores distancias para poder llegar hasta estas áreas recreativas y culturales. La zona de la Pampa Inalámbrica al no contar con espacios recreativos culturales redujo las opciones de actividades de ocio para su comunidad.

Para poder diseñar un espacio público se debe considerar distintos criterios que van a mejorar la calidad del espacio para el usuario. En la ciudad de Ilo los espacios públicos muchas veces no cumplen con estos criterios a la hora de ser edificados para poder ser considerados buenos espacios.

Según lo redactado anteriormente se logró determinar el problema general de investigación: ¿Cuáles son los criterios de espacios públicos para el diseño de un centro recreativo y cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023? Del mismo los problemas específicos: ¿Cuáles son los criterios de espacios públicos para actividades en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023?, ¿Cuáles son los criterios de espacios públicos para el aspecto funcional del sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023?, ¿Cuáles son criterios de espacios públicos para la arquitectura paisajista en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023?

La justificación de esta investigación fue de carácter teórico, práctico y social. El estudio de los criterios es fundamental desde una perspectiva teórica, dado que se sitúa en el ámbito de la arquitectura, el urbanismo y la sociología urbana. Existen numerosas teorías que abordan la relevancia de los espacios públicos en el progreso de la sociedad, tales como la teoría de la calidad urbana de Kevin Lynch (1959), que destaca la importancia de la percepción y la imagen de la ciudad en la vida cotidiana.

La realidad práctica del sector evidenció la necesidad de contar con un centro recreativo y cultural que responda a las exigencias y requerimientos de la comunidad. La escasez de espacios públicos adecuados para el esparcimiento y la expresión cultural limita las oportunidades de desarrollo personal y comunitario. El diseño de este centro no solo busca responder a una demanda tangible de la comunidad, sino también fomentar la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural. Además, este proyecto puede actuar como catalizador para la revitalización económica y social del sector, atrayendo inversiones y promoviendo el turismo cultural.

El objetivo general de la investigación es: Identificar los criterios de espacios públicos para el diseño de un centro recreativo y cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023. Asimismo, los objetivos específicos de esta investigación son: Definir los criterios de espacios públicos para actividades en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023, determinar los criterios de espacios públicos para el aspecto funcional del sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023, proponer criterios de espacios públicos para la arquitectura paisajista en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023.

II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a los antecedentes nacional e internacional se consideraron las siguientes investigaciones:

En el antecedente nacional corresponde a Eustaquio (2018) denominado “Criterios urbano-arquitectónicos para la intervención de espacios públicos degradados en ciudades puerto”, tuvo como objetivo general establecer los criterios urbano – arquitectónicos aplicables a la revitalización de áreas públicas afectadas por la degradación en urbes costeras. La investigación utilizó una metodología cuantitativa con un diseño correlacional descriptivo, para la recolección de datos aplicaron los siguientes procedimientos y herramientas: inventarios, ficha de observación y ficha de análisis. Tuvo como resultado que la rehabilitación de espacios públicos degradados desde la perspectiva arquitectónica se define por los materiales utilizados en sus elementos, su iluminación, su accesibilidad e imagen urbana. El autor concluyó que los criterios clave para la intervención en áreas públicas degradadas incluyeron rehabilitación de infraestructura, transformación de la imagen urbana y disposición adecuada del mobiliario.

En el antecedente internacional corresponde a Briceño (2018) denominado “Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana”, tuvo como objetivo explorar el análisis del entorno para realizar decisiones en el diseño arquitectónico, considerando la creciente complejidad de factores que influyen. La investigación se describió con una metodología aplicada en cuatro etapas: recopilar datos, analizar y diagnosticar tanto a nivel de la ciudad como del sector elegido, desarrollar un diseño estructural y arquitectónico que busca comprender la interacción entre la ciudad en su conjunto y el sector específico, utilizando fichas técnicas para agilizar el análisis. Como resultado se sostuvo los siguientes atributos: actividades, diversidad, biodiversidad, integridad física, integridad física urbana y expresión estética. El autor concluyó: El uso del sistema de atributos es esencial en la planificación urbana y la enseñanza de la arquitectura, permitiendo generar diagnósticos y propuestas que mejore el espacio público.

Esta investigación ha considerado y analizado diferentes bases teóricas sobre las dos categorías de investigación: criterios de espacios públicos, centro recreativo y cultural, que nos servirán para definir los criterios que se considerarán para realizar el proyecto arquitectónico, en la categoría uno se contempló los siguientes:

Castells (1973) mencionó que “El espacio es un bien material en relación con otros bienes materiales, incluidos aquellos involucrados en relaciones sociales históricamente definidas, y confiere forma, función y un significado social al espacio”. En este sentido, se recuperó el concepto de espacio público. Sumado a esto, se consideró necesario para enmarcar la investigación y tomar prestado el concepto de Bentley. et. al (1999) “El espacio público da forma a la ciudad y es donde tienen lugar muchas actividades sociales, donde la gente se encuentra e interactúa.”

Asimismo, otro texto que complementa este concepto es la teoría del arquitecto Gehl (2006) donde sostuvo que el espacio público es “es la percepción de la forma urbana, la geografía y los lugares donde se encuentran el entorno natural y el entorno humano construido.”

Desde el punto de vista de Borja (1997) “El mecanismo crucial para el proceso de socialización urbana es la esfera pública. La gestión del espacio y la gestión colectiva de equipos son oportunidades para crear ciudadanos y pruebas de su crecimiento. La distribución variada en la ciudad, su papel en la conexión de áreas urbanas, su facilidad de acceso y potencial como punto focal, su importancia simbólica, su adaptabilidad, su nivel de interacción social, su habilidad para generar actividad, su capacidad de atraer nuevos grupos, la autovaloración y reconocimiento que genera, su aporte a dotar de significado a la vida en la ciudad, son oportunidades que no deben pasar por alto para fomentar los derechos y responsabilidades políticas, sociales y civiles que caracterizan la condición de ciudadanía. La denegación de las ciudades implica la separación deliberada, la expulsión de la convivencia comunitaria, la segregación. Aquellos que más requieren un espacio público de buena calidad, accesible y seguro, atienden a ser precisamente aquellos que enfrentan más obstáculos para participar o estar presentes: los niños, las mujeres, las personas de bajos recursos, los recién llegados inmigrantes”.

Asimismo, Borja (2003) en su libro *La ciudad Conquistada* manifestó que el ámbito público es la ciudad: “Considerada como un sistema interconectado, ya sean vías urbanas o áreas destinadas a la movilidad (como estaciones de tren y bus), zonas comerciales y lugares culturales, en otras palabras, lugares de uso compartido debido a la adopción gradual por parte de la comunidad, que facilitan la caminata y la interacción”.

En otro texto Borja (2002) dio a conocer que “Un espacio público enriquecido culturalmente con el propósito de ofrecer conexiones y puntos de referencia, elementos destacados en el paisaje urbano y áreas de seguridad, cuyo significado profundo va más allá de sus usos evidentes. Además, se consideró como una herramienta para reequilibrar la sociedad, fomentar la unidad comunitaria y fortalecer la autoestima colectiva”.

Dentro de los criterios de diseño de un espacio público adecuado se encontró a la accesibilidad, Remy y Voye (1981) lo calificaron como “Cualquier lugar al que se pueda acceder sin importar la hora ni la identidad de la persona, sin excluir ningún tipo de actividad”.

Por lo tanto, “La accesibilidad abarca las cualidades necesarias en un ambiente urbano, edificio, producto, servicio o medio de comunicación para que todos los habitantes, inclusive aquellos con habilidades físicas o sensoriales distintas, puedan utilizarlos con comodidad, seguridad, igualdad y autonomía” (Corporación Ciudad Accesible 2010)

En el contexto del medio ambiente, los espacios públicos respaldan la preservación de la biodiversidad, mientras que, en términos económicos, fomentaron la revalorización de la propiedad, ya que la existencia de áreas verdes influye positivamente en la calidad de vida local. Un diseño cuidadoso de los espacios públicos conduce a la promoción de actividades sociales, descanso, entretenimiento, expresión artística y actividades deportivas. (Pascual y Peña, 2012)

Según el libro *Entornos vitales* de Bentley. et. al (1999) establecieron distintos factores que definieron la calidad del diseño de un espacio urbano: i) permeabilidad, ii) variabilidad, iii) legibilidad, iv) versatilidad, v) imagen visual apropiada, vi) riqueza perceptiva, vii) personalización.

Martínez (2013) mencionó que los autores daneses Jan Gehl, Lars Gemzoe y Sia Karnaes en base a su libro “NEW CITY LIFE” resumieron 12 principios importantes para calificar un buen espacio público: “Resguardo ante el tráfico, seguridad en áreas públicas, defensa contra estímulos sensoriales desfavorables, zonas de paseo, lugares de estancia, asientos disponibles, oportunidades para la observación y charla, áreas para ejercitar, adecuación a dimensiones humanas, capacidad de aprovechar el clima y vivencias sensoriales positivas”.

Después de examinar las diversas teorías mencionadas previamente, se llegó a la determinación de que el espacio público desempeña un rol fundamental en la dinámica de una comunidad. Ofrece posibilidades para el contacto social, el enriquecimiento cultural, la actividad física, la diversión y la expresión cívica. Estas áreas impulsan la cohesión social, la involucración ciudadana y consolidan el sentimiento de arraigo comunitario; por ende, deben ser de fácil acceso, seguras y acogedoras para todas las personas, sin exclusiones.

En base a la información recopilada para este proyecto de investigación, se pudo conocer la vital importancia de los criterios de espacios públicos por diversas razones que impactan directamente en la mejora del bienestar de las comunidades y en el avance sostenible de las ciudades, desempeñando un papel fundamental en la configuración de entornos urbanos que trascienden la mera disposición física de espacios al aire libre.

Consecuente con lo anterior, contar con un diseño adecuado de equipamientos urbanos es beneficioso para los ciudadanos, es por ello que los espacios y áreas recreativas en cualquier ciudad es de suma importancia, ya que, al poder desarrollar actividades deportivas y actividades culturales las personas pueden mejorar sus condiciones de salud tanto física como mental.

Así mismo, Fernández (1999), definió la recreación como “toda actividad o vivencia en la cual el individuo logra expresarse, revitalizar su cuerpo, mente y espíritu agotados por el trajín cotidiano, posibilitándole un crecimiento completo en su máxima medida”. En ese mismo contexto Griñan I (2011) señaló que la recreación “Se refiere al proceso de revitalización de las aptitudes físicas, mentales y de voluntad de un individuo a través de acciones en las que participa de forma activa y con completa

independencia en la toma de decisiones, todo con el propósito de promover el crecimiento humano”.

De igual manera Infante (1991), comentó que la recreación consiste en que “se engloban en este término todas las actividades dirigidas a brindar al individuo vías de expresión que emanan de sus intereses más íntimos y que buscan su gratificación espontánea. Estas actividades poseen la particularidad de ser constructivas en términos de administración del tiempo y de recuperación de energía vital.”

Teniendo en cuenta todas estas teorías de recreación que definieron los autores ya mencionados se considera que tener recreación en nuestras vidas es vital, es por eso que contar con espacios como centros recreativos y culturales es una iniciática crucial para el desarrollo humano.

Sepúlveda (2018) mencionó que los centros recreativos culturales “Se trata de un espacio o lugar al que la población acude para entretenerse y recrearse. Estos lugares pueden incluir áreas destinadas al esparcimiento, como juegos infantiles y canchas deportivas, de igual manera, incluyendo áreas destinadas a actividades culturales que promueven la expresión artística y el proceso de adquisición de conocimiento”.

Por otra parte, cabe considerar que, en España, la Guía de Estándares FEMP estableció que un centro recreativo cultural se refiere a un lugar donde se llevan a cabo actividades de índole social y cultural (Federación Española de Municipios y Provincias, 2011)

Por último, A lo largo de varios años, la recreación ha sido concebida como una red de conexiones en la cual el individuo, a través de vivencias y experiencias, encuentra relajación y aprovecha su tiempo libre en interacciones sociales y culturales. (Quintero, 2011).

Después de un estudio de las diferentes teorías citadas cabe considerar que los espacios públicos como centros recreacionales y culturales cumplen un papel primordial ya que ofrecen a las personas diferentes zonas donde puedan desarrollar diferentes actividades físicas, sociales y culturales.

Actividades físicas: Realizar actividades físicas es importantes por una serie de razones que benefician tanto al cuerpo como a la mente, el deporte o ejercicio reduce el riesgo de enfermedades físicas y mentales.

Actividades sociales: Realizar actividades sociales es importante por la conexión humana, son seres sociales por naturaleza, y la interacción con otras personas es esencial para nuestro bienestar emocional y mental. Participar en actividades sociales permite establecer y mantener relaciones significativas con otros individuos, lo cual brinda un sentido de pertenencia, apoyo emocional y compañía.

Actividades culturales: Realizar actividades culturales es importante por varias razones, como, por ejemplo: enriquecimiento personal, el poder participar en diferentes actividades culturales, asistir a conciertos, leer libros, ver películas o disfrutar de exposiciones, también nos brinda la oportunidad de ampliar nuestros horizontes, conocer diferentes culturas, ideas y expresiones artísticas. Estas experiencias enriquecen intelectualmente y permiten desarrollar una mayor apreciación por diversidad cultural.

Con respecto al marco conceptual se consideró lo siguiente: Para los criterios, Ucha, F. (2008) definió como el conjunto de normas, reglas o pautas que una persona adopta para discernir la veracidad o falsedad de una idea o asunto específico.

Pérez, J. (2021) señaló que el concepto de diseño se refiere a la elaboración de un esbozo, esquema o boceto, que puede llevarse a cabo tanto de manera mental como en un medio material, como una etapa preparatoria previa a la producción de algo. Además, el término se aplica para describir el aspecto de ciertos productos en la relación con sus características visuales, forma y funciones.

Pérez y Gardey (2023) mencionan que la identidad comprende las características distintivas de un individuo o una comunidad, los cuales los destacan y los diferencian de los demás. Estos rasgos son representativos del sujeto o del grupo en comparación con otros.

Gómez, L (2022) sostuvo que la Cultura engloba los conocimientos, expresiones artísticas y tradiciones de un grupo social en un periodo histórico específico. Su origen etimológico en el latín asocia “cultura” con el cultivo de la tierra, y a lo largo del tiempo, ha evolucionado en el lenguaje para transmitir el progreso

espiritual mediante la educación del ser humano en el mejoramiento de sus facultades intelectuales y morales.

De acuerdo con Pérez y Merino (2022) usualmente, un espacio público es aquel dedicado al uso social común en la vida urbana, como un parque al que las personas pueden ir para actividades recreativas o de descanso.

Gómez, L (2021) opinó que la recreación se refiere a la variedad de actividades humanas que involucran el disfrute físico y mental, orientadas hacia el placer, la diversión y el entretenimiento.

La Real Academia Española definió a la seguridad como el estado de paz pública y la práctica sin limitaciones de los derechos individuales, siendo la responsabilidad de las fuerzas de orden público garantizar esta protección efectiva.

Teniendo en cuenta a La Real Academia Española que planteó a la iluminación como un conjunto de luminarias dispuestas en un espacio con el propósito de proporcionar luz o decoración.

Pérez y Gardey (2022) describieron que la accesibilidad se refiere al grado o medida en que cualquier persona, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puede utilizar un objeto, disfrutar de un servicio o utilizar una infraestructura.

Ucha, F. (2011) mencionó que el termino descanso, se hace alusión al periodo de reposo que una persona se toma mientras lleva a cabo una actividad, ya sea trabajo, estudio, una rutina física, u otras.

Bembibre, C (2009) afirmó que comúnmente, se considera mobiliario a cualquier objeto o artículo destinado a embellecer los espacios.

Pérez y Gardey (2023) sostuvieron que el confort se refiere a lo que proporciona comodidad y genera una sensación de bienestar para la persona que lo utiliza.

En lo que corresponde al marco normativo el proyecto se sitúa dentro del marco del cumplimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones, el cual consiste en un conjunto de normas técnicas para la construcción en el ámbito nacional. Este trabajo se consideró las normativas A.010, A.100, A.120 y A.130, delineando sus objetivos, alcances y contribuciones fundamentales para el desarrollo de un entorno que

promueva la habitabilidad, la recreación, la accesibilidad universal y, sobre todo, la seguridad de sus ocupantes.

A través de este análisis se busca no solo cumplir con los requisitos legales, si no también aportar a la creación de espacios arquitectónicos que reflejen los niveles más elevados en cuanto a calidad de vida, sostenibilidad y protección del patrimonio edificado. Ver anexo "G" (síntesis de reglamento)

En lo que corresponde al marco análogo se realizó la evaluación de dos proyectos referentes a equipamientos recreativos y culturales, se consideró uno proyecto nacional y otro internacional. Los parámetros empleados para seleccionar dichas referencias se basaron en el impacto social positivo que generaron en dichas ciudades, especialmente en zonas designadas para actividades recreativas y culturales.

Caso 1: CREA Huáscar Lima – Perú (2012)

El CREA Huáscar es reconocido como un espacio cultural y forma parte de los Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental gestionados por SERPAR. La planificación de las instalaciones del CREA ha sido realizada por el Servicio de Parques de Lima, concebido como una red con un enfoque central en la creación de oportunidades educativas y culturales. Este proyecto, de carácter público, está abierto tanto a usuarios locales como a aquellos que provienen de áreas más distantes. Se extiende en una superficie edificada de 1000m² y requirió una inversión total de 1 818 461 soles.



Figura 1. CREA Huáscar Lima – Perú. Tomada de Sitio Web ArchDaily (2015)

Caso 2: Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal, Bogotá - Colombia (2019)


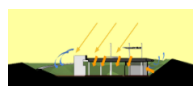


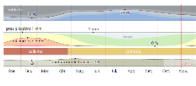
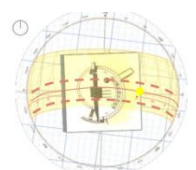
Se trata de un amplio complejo urbano ubicado en el parque metropolitano el tunal, que incluye instalaciones diseñadas para actividades culturales, deportivas y recreativas, centrándose especialmente en atender a los residentes desprotegidos del sur de la ciudad de Bogotá. El edificio tiene fachada orientada hacia el lado oeste del parque, funcionando como un punto de conexión entre el entorno urbano y la extensa área natural del parque. Destinado al uso público, su arquitectura se distingue por su apertura, transparencia y claridad, resaltando la transparencia y permeabilidad como sus principales características espaciales.



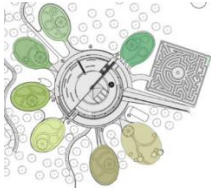
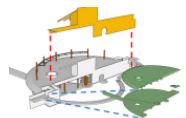
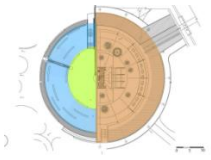
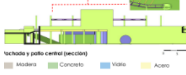
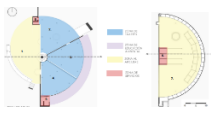
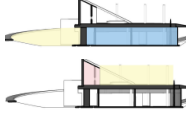
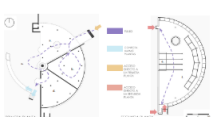
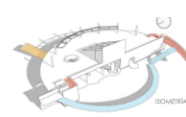


Figura 2. Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal, Bogotá – Colombia. Tomado de Sitio Web ArchDaily (2020).


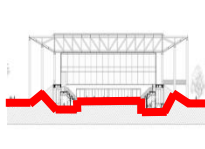



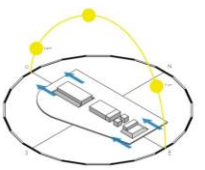
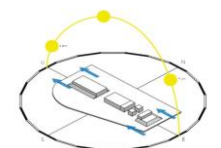

A continuación, se tiene el cuadro de síntesis de los casos estudiados:

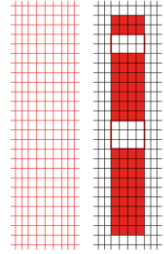
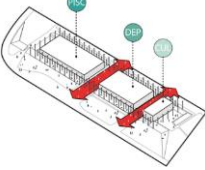
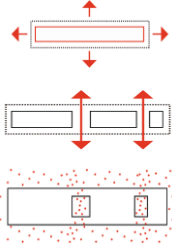

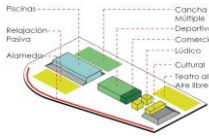


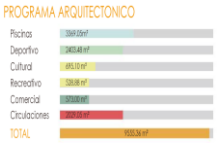
Caso N° 01: CREA Huáscar Lima - Perú (2012)

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso N°	Caso 1	Nombre del Proyecto		CREALIMA Huáscar
Datos Generales				
Ubicación	Lima - Perú	Proyectistas:	Arq. Ronald Moreyra Vizcarra	Año Construcción: 2012
Resumen: El único centro cultural público en el parque CREA Huáscar revitaliza y fortalece tanto el parque como la comunidad local al ofrecer un innovador conjunto de servicios que nunca antes se había desarrollado en el distrito. Este CREA fue diseñado con el propósito de ser un espacio dedicado a la promoción de la cultura, donde se fomenta la participación ciudadana y se estimula la creación cultural. Además, se planteó como un medio para concientizar a la comunidad acerca de las cuestiones ambientales en su entorno.				
Análisis Contextual			Conclusiones	
Emplazamiento		Morfología del Terreno		
El Centro CREA Huáscar se encuentra ubicado en Lima, Perú, específicamente dentro del Parque Zonal Huáscar, situado en el distrito de Villa El Salvador. Este parque zonal es el segundo más grande en la ciudad.		La topografía del terreno presenta una inclinación, la cual fue aprovechada en el diseño para permitir que la construcción estuviera parcialmente enterrada, logrando así integrarse de manera armoniosa con el entorno circundante.		La ubicación del proyecto permite que se mimetice con el entorno sin dañar el perfil urbano del lugar y guardando relación con los demás ambientes del centro y el parque a la vez.
Análisis Vial		Relación con el entorno		Aportes
EL CREA Huáscar está ubicado principalmente en la intersección de la Avenida 200 Millas con la Avenida Revolución, situado en el distrito de Villa El Salvador.		El edificio se conecta armoniosamente con su entorno, creando un espacio de unión con los ciudadanos sin alterar el aspecto del parque, ya que se encuentra parcialmente subterráneo. Aprovecha el entorno natural para crear áreas abiertas que facilitan la comunicación tanto con su interior como con el parque circundante.		Al estar ubicado cerca de vías importantes ayuda a que el parque y el centro sean un lugar accesible al público que los visita, además de ello la relación armoniosa con su entorno, incorporando la idea de tener espacios abiertos ayuda a que se integre todo el parque
Análisis Bioclimático			Conclusiones	
Clima		Asoleamiento		
El clima se caracteriza por ser moderadamente cálido, sin experimentar temperaturas altas propias del clima tropical ni fríos intensos. La temperatura promedio anual oscila entre 17.5 y 19 °C, durante el verano, las temperaturas máximas alcanzan alrededor de 29 °C.		A lo largo del año, la duración del día experimenta cambios mínimos, con solo una variación de 50 minutos respecto a las 12 horas estándar. El edificio está diseñado de manera que bloquea la entrada directa de los rayos del sol por la mañana, y la puesta de sol más tardía se registra a las 18:40 horas.		El diseño del edificio parece estar bien alineado con las condiciones climáticas locales, buscando crear un espacio que no solo sea funcional y eficiente, sino también cómodo. Este enfoque integral podría contribuir a la sostenibilidad y habitabilidad a largo plazo del edificio.
Vientos		Orientación		Aportes

<p>Los vientos principales soplan en dirección desde el noreste hasta el suroeste, con una velocidad promedio que no supera los 19 km/h.</p>		<p>La edificación está orientada en dirección al Norte, esto le permite recibir luz solar tanto en las mañanas como en las tardes, esta orientación permite que la cantidad de luz sea uniforme durante todo el día.</p>		<p>El edificio al encontrarse orientado de una forma favorecedora permite que la edificación no sea oscura sino todo lo contrario y esta permanece iluminada todo el día hasta que los rayos de sol se esconden.</p>
Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma conceptual		Principios Formales		
<p>El CREA Huáscar cuenta con un parque temático que utiliza aulas interactivas al aire libre para motivar a los estudiantes, en su mayoría niños, a participar en actividades relacionadas con la agricultura y el reciclaje. Este presenta una simbología de diseño de una flor con pétalos.</p>		<p>El área abierta adquiere importancia al facilitar la conectividad con otros espacios del centro cultural. Esto se logra mediante una disposición estructural de columnas en su interior que sigue una disposición radial, ajustándose a la forma cilíndrica del edificio. Por último, en el centro se encuentra un espacio central que facilita el cambio entre tres áreas diferentes.</p>		<p>El CREA destaca por su enfoque innovador en la educación, al integrar aulas interactivas al aire libre con un diseño de una flor con pétalos. La estructura no solo aporta estética sino también conectividad de espacios. El espacio central facilita la transición de las áreas creando una experiencia integral y atractiva para los visitantes.</p>
Características de la forma		Materialidad		Aportes
<p>Presenta una estructura cilíndrica en la que la dimensión horizontal es más destacada que la dimensión vertical, lo que permite que, al estar parcialmente enterrado, no afecte la apariencia general del parque.</p>		<p>El diseño del lugar combina superficies uniformes y fragmentadas, empleando materiales como concreto, madera, vidrio y acero, lo que da lugar a texturas consistentes en el conjunto.</p>		<p>El centro aprovecha su forma para poder complementarse con el terreno y tener una forma innovadora, además de ello le permite usar materiales que ayudan a que realce sus espacios y los iluminen correctamente.</p>
Análisis Funcional				Conclusiones
Zonificación		Organigramas		
<p>La Zona Central está diseñada para albergar talleres, también tenemos la zona al aire libre para mayor exploración, la zona de educación ambiental para exhibir trabajos y por último la zona de servicios que incluye los baños y la oficina.</p>		<p>El centro está dividido en dos bloques, desde el acceso principal de la primera planta se distribuye a todos los ambientes, desde las escaleras tenemos acceso a la los ambientes de la segunda planta y las rampas que conectan ambos bloques.</p>		<p>El diseño del centro se planificó cuidadosamente para cumplir con diversas funciones y necesidades. La distribución facilita el acceso y la fluidez entre áreas. Este enfoque integral promueve un ambiente funcional y versátil que favorece tanto la productividad como la experiencia del usuario.</p>
Flujogramas		Programa Arquitectónico		Aportes
<p>Desde el ingreso directo a la primera planta se recorre primero por la biblioteca, luego por la sala multimedia, por el anfiteatro al aire libre y luego por la ludoteca. En la segunda planta desde las escaleras se va hacia la zona de estar.</p>		<p>Anfiteatro, Biblioteca, Sala multimedia, Ludoteca, Servicios higiénicos, oficina y Zona de estar/ Escenario provisional.</p>		<p>La planificación del proyecto estructura las diversas actividades en paquetes programáticos distintos, conectados entre sí mediante áreas que posibilitan la expansión del centro y el parque.</p>

Caso N° 02: Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal, Bogotá - Colombia (2019)

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso N° 02		Nombre del Proyecto:	Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal	
Datos Generales				
Ubicación	Bogata, Colombia	Proyectistas:	FP Arquitectura	Año Construcción: 2019
Resumen: Este proyecto presenta un extenso pabellón urbano situado en el parque metropolitano El Tunal, destinado a una variedad de actividades cultural, deportivas y de entretenimiento, principalmente dirigidas a la población desfavorecida del sur Bogotá. Su distintiva horizontalidad le permite ocupar una posición prominente en el lado occidental del parque, sirviendo como un punto de transición entre el entorno urbano y el amplio espacio natural del parque. Este edificio de uso público se caracteriza por su diseño abierto y transparente, destacando la transparencia y la accesibilidad como sus principales atributos espaciales.				
Análisis Contextual				Conclusiones
Emplazamiento		Morfología del Terreno		El proyecto está ubicado en un lugar estratégico, permitiendo que funcione como puerta urbana y espacio integrador que vincula el parque "el tunal" y la ciudad.
Se encuentra ubicado en el sur de la ciudad de Bogotá, Colombia, específicamente en el lado occidental del parque metropolitano El Tunal.		No tiene una gran pendiente morfológica, por lo que igual el diseño arquitectónico se adaptó al terreno.		
Análisis Vial		Relacion con el entorno		Aportes
Tiene una vía principal denominada AVENIDA BOYACÁ, y sus colindantes la carretera 24 y carretera 19c		El proyecto está vinculado al entorno paisajístico urbano, ya que se adapta a la topografía del terreno y se fusiona armoniosamente con el parque y el paisaje circundante.		Se aprovecho la posición en el parque ya establecido, creando un punto crucial a nivel urbano con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes.
Análisis Bioclimático				Conclusiones
Clima		Asoleamiento		Las condiciones Bioclimáticas que tiene la Bogotá ofrecen beneficios significativos tanto al proyecto en desarrollo como a los espacios en sí. Además, la orientación y la incidencia de la luz solar contribuyen de manera positiva a la salud y el bienestar de quienes utilizan este espacio.
El clima en Bogotá es Oceánico templado, lo que implica inviernos fríos o templados y veranos frescos. Las lluvias están distribuidas de manera equitativa a lo largo de todo el año.		Tiene una radiación solar directa para obtener iluminaciones constantes durante todo el año en todos sus bloques		
Vientos		Orientación		Aportes
Tiene un flujo constante de aire en sus espacios interiores con aprovechamiento de las corrientes de vientos dominantes		Está orientada al sur de Bogotá específicamente en el lado occidental del parque metropolitano El Tunal. Le edificación se dispone de manera longitudinal constituyendo el frente sur occidental del parque y le da una nueva fachada desde la ciudad.		Los usuarios valoran la vegetación ubicada junto al proyecto, ya que aporta una amplia perspectiva paisajística al entorno del proyecto y al mismo tiempo, establece una conexión con la ciudad.
Análisis Formal				Conclusiones

Ideograma conceptual		Principios Formales		
<p>En proceso de concepción, se planifico utilizando una retícula de dimensiones 9.60x9.00 metros. Se estableció un conjunto de columnas que forman un bosque, dentro del cual se integra un anillo de circulación que facilita la conexión y revela la naturaleza del parque.</p>		<p>La concepción del diseño emana de una estructura modular exacta, fundamentada en la repetición secuencial de un pórtico estructural y la disposición tectónica de sus componentes primordiales.</p>		<p>La concepción y la estructura del edificio se logran mediante una modulación rigurosa, que implica la repetición secuencial de un pórtico estructural y la disposición ordenada de sus elementos principales. Dado que se trata de una instalación pública, se prioriza la honestidad constructiva, exhibiendo los materiales que simplifica el mantenimiento a lo largo del tiempo.</p>
Características de la forma		Materialidad		
<p>Entre sus características están que tienen relaciones multidireccionales, integración del parque y la ciudad y la relación de actividades interior - exterior. Respetando la vegetación del lugar.</p>		<p>Uso de elementos prefabricados en serie para seguir la modulación y a su vez disminuir costos y acortando tiempos de ejecución.</p>		<p>El edificio aprovecha de manera eficiente los recursos del sitio, muestra respeto hacia los arboles existentes del parque al integrarlos en los patios interiores y permite la entrada de luz natural mediante sus fachadas.</p>
Análisis Funcional			Conclusiones	
Zonificación		Organigramas		
<p>La construcción comprende tres zonas: una dedicada a actividades acuáticas recreativas, otra destinada a actividades deportivas y una tercera para eventos culturales. Estas tres áreas están conectadas mediante dos patios, uno designado para actividades recreativas y el otro patio para eventos culturales.</p>		<p>La estructura se compone de tres bloques dispuestos en línea, cada uno ofreciendo diversas actividades recreativas y culturales. Además, incluye áreas al aire libre destinadas al entretenimiento del público.</p>		<p>El proyecto dispone de grandes espacios para diversas actividades culturales, recreativas y deportivas, promoviendo de esta manera un sentimiento de arraigo tanto a la zona como a la sostenibilidad.</p>
Flujogramas		Programa Arquitectónico		
<p>Las áreas centrales están conectadas por dos patios que ofrecen acceso directo al parque y permiten la gestión de entradas secundarias, posibilitando su funcionamiento de manera independiente.</p>		<p>Incluye tres secciones: la zona destinada a actividades acuáticas cuenta con una piscina olímpica y otra recreativa; la zona deportiva alberga un gimnasio y un polideportivo; y la zona cultural dispone de aulas, ludotecas y un cine</p>		<p>El proyecto estructura la variedad de actividades en paquetes programáticos distintos, conectados a través de patios que posibilitan la expansión de dichas actividades hacia la ciudad y el parque.</p>

Matriz comparativa de aportes de casos

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS		
	CASO 1: CREA Huáscar Lima - Perú (2012)	CASO 2: Centro deportivo, recreativo y cultural del Parque Metropolitano El Tunal
Análisis Contextual	EL centro CREA Huáscar se localiza en la ciudad de lima, Perú dentro del parque zonal Huáscar en el distrito de villa el salvador. La ubicación del proyecto permite que se mimetice con el entorno sin dañar el perfil urbano del lugar y guardando relación con los demás ambientes del centro y el parque a la vez.	La ubicación del proyecto es la ciudad de Bogotá, específicamente en la porción sur del parque el tunal. Esta elección estratégica le confiere un papel clave como entrada urbana y un espacio unificador que conecta de manera integral el parque con la ciudad.
Análisis Bioclimático	El diseño del edificio parece estar bien alineado con las condiciones climáticas locales, buscando crear un espacio que no solo sea funcional y eficiente, sino también cómodo. Este enfoque integral podría contribuir a la sostenibilidad y habitabilidad a largo plazo del edificio.	Las condiciones Bioclimaticas que tiene la Bogotá ofrecen beneficios significativos tanto al proyecto en desarrollo como a los espacios en sí. Además, la orientación y la incidencia de la luz solar contribuyen de manera positiva a la salud y el bienestar de quienes utilizan este espacio.
Análisis Formal	El CREA destaca por su enfoque innovador en la educación, al integrar aulas interactivas al aire libre con un diseño de una flor con pétalos. La estructura no solo aporta estética sino también conectividad de espacios. El espacio central facilita la transición de las áreas creando una experiencia integral y atractiva para los visitantes.	La edificación está ubicada en un lugar estratégico donde aprovecha de manera eficiente los recursos del sitio, muestra respeto hacia los árboles existentes del parque al integrarlos en los patios interiores y permite la entrada de luz natural mediante sus fachadas.
Análisis Funcional	El diseño del centro se planifico cuidadosamente para cumplir con diversas funciones y necesidades. La distribución facilita el acceso y la fluidez entre áreas. Este enfoque integral promueve un ambiente funcional y versátil que favorece tanto la productividad como la experiencia del usuario.	El proyecto estructura la variedad de actividades en conjuntos programáticos distintos, conectados a través de patios que posibilitan la expansión de las actividades hacia la ciudad y el parque.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación:

3.1.1 Tipo de investigación: La indagación en curso siguió una metodología cualitativa y se categorizó como investigación básica.

3.1.2 Diseño de investigación: La selección del diseño de investigación se identificó como teoría fundamentada.

3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización

Para esta sección se realizó un cuadro de categorización que está compuesta por dos categorías, categoría 1: Criterios de espacios públicos y categoría 2: Centro recreativo y cultural, cada una con sus respectivas subcategorías. Subcategorías de la categoría uno: Accesibilidad, arquitectura paisajista y mobiliario urbano. Subcategorías de la categoría dos: Actividades, aspecto funcional y aspecto formal. Ver anexo "A"

3.3. Escenario de estudio

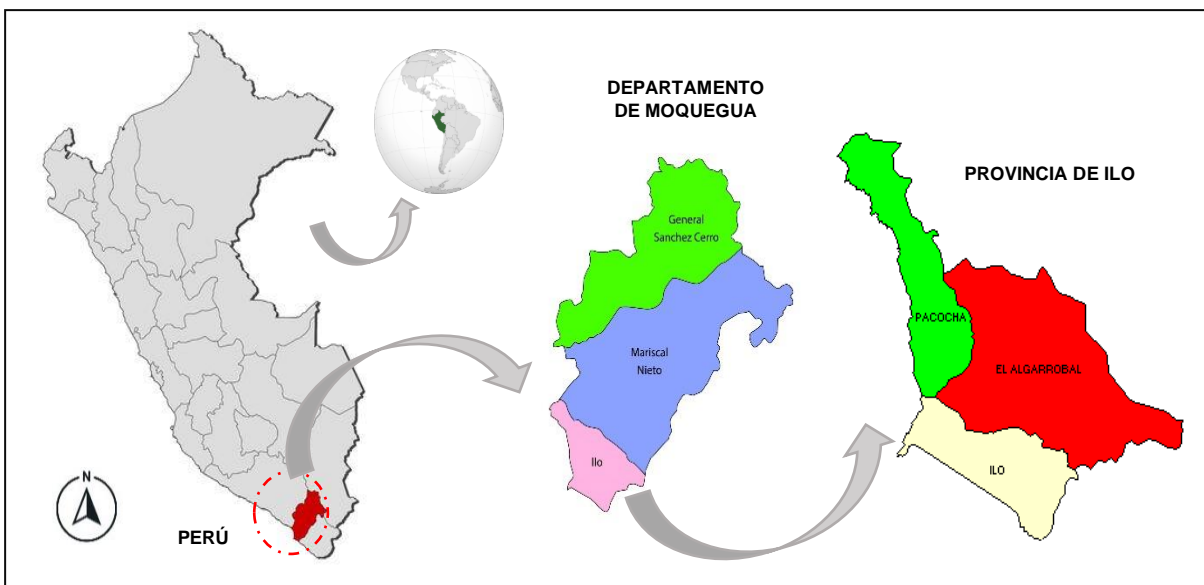


Figura 3. Ubicación de la Provincia de Ilo. Elaboración propia en base a imágenes de Google.

En el contexto urbano tenemos a la categorización sociocultural de lugar: La provincia de Ilo pertenece al departamento de Moquegua, situado en el sur del Perú. Sus límites son al norte con la provincia de Mariscal Nieto, al este con la provincia de

Mariscal Nieto, al este con la provincia de Jorge Basadre en Tacna, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con la provincia de Islay en Arequipa.

La extensión territorial de la provincia de Ilo abarca 1 381 km² y se encuentra subdividida en tres distritos: Ilo, El Algarrobal y Pacocha. El distrito de Ilo está ubicado en la región suroeste del Perú, a lo largo de la costa del Océano Pacífico, al sur de la desembocadura del río Osmore y al norte de Punta de Coles.

En tiempos precolombinos Ilo fue habitada por cultura Chiribaya, la cual se desarrolló en el periodo comprendido durante los años 900 y 1350 d.c. La economía de la cultura Chiribaya se centraba principalmente en actividades relacionadas con la pesca, ganadería y agricultura. Además de ello los Chiribayas elaboraron distintos tipos de artesanías como las cerámicas decoradas con signos geométricos y diseños escultóricos, se encontraron recipientes y copas que incorporan patrones de triángulos escalonados dispuestos en columnas verticales, con una decoración en blanco y negro sobre fondo rojo.

También se dedicaron a la textilería, que era mayormente realizado por mujeres, utilizaron fibra de camélidos, en estado natural y teñida con tintes vegetales, en sus creaciones demuestran un impresionante dominio técnico y presentan una diversidad de diseños, que incluyen listados decorativos simétricos, geométricos, antropomorfos y zoomorfos, así como la incorporación de volutas, ganchos y triángulos que eventualmente se convertirían en rasgos distintivos de culturas locales posteriores. Actualmente para preservar esta cultura se creó el Museo Chiribaya en el distrito de El Algarrobal, donde se expone y exhiben distintos materiales arqueológicos. El enfoque del museo arqueológico Chiribaya incluye la divulgación precisa y responsable de los aspectos más sobresalientes de la historia y el desarrollo cultural del grupo humano Chiribaya.

El crecimiento Urbano de Ilo comenzó en el centro junto al Muelle Fiscal, con una tendencia centralizada. En los años 50, abarcó el 25% de la zona central y consolidaron San Gerónimo y el Casco Antiguo. En los años 60 se expandió hacia el Sur (ENAPU Y Cata Catas) y el norte (Southern Perú Cooper Corporation), con la refinería de cobre. En los años 70 el crecimiento se concentró en la plataforma baja e intermedia, siguiendo la topografía, y surgió la zona industrial del Sur. En los 80, la

urbe representó el 36.73% de la Región Moquegua. En los 90 hasta la actualidad, auge en la plataforma superior (Pampa Inalámbrica), con un crecimiento radial hacia el lado oeste debido a la consolidación del Centro Urbano.

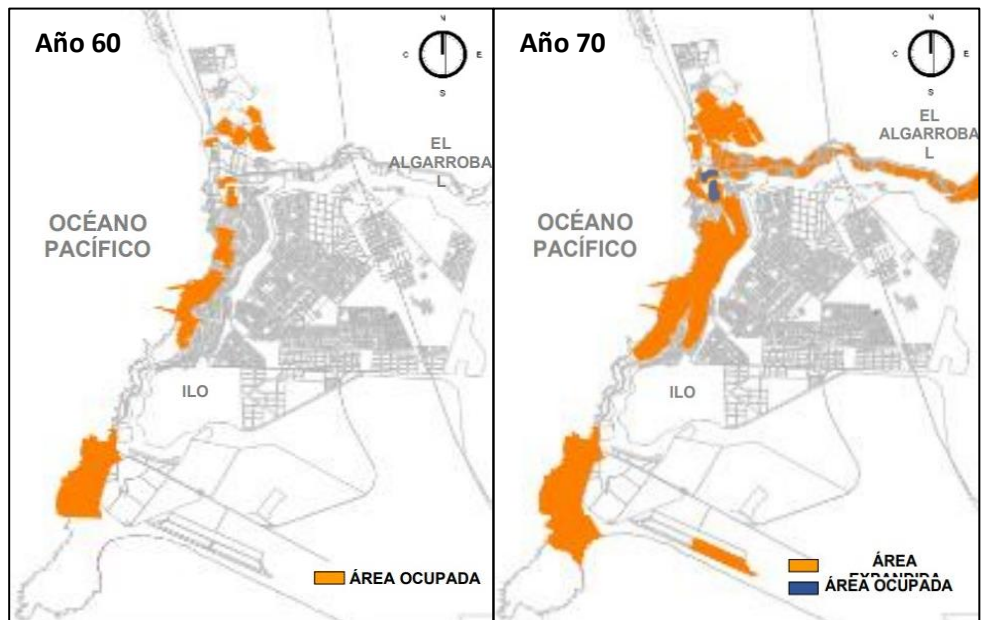


Figura 4. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 60 y 70. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

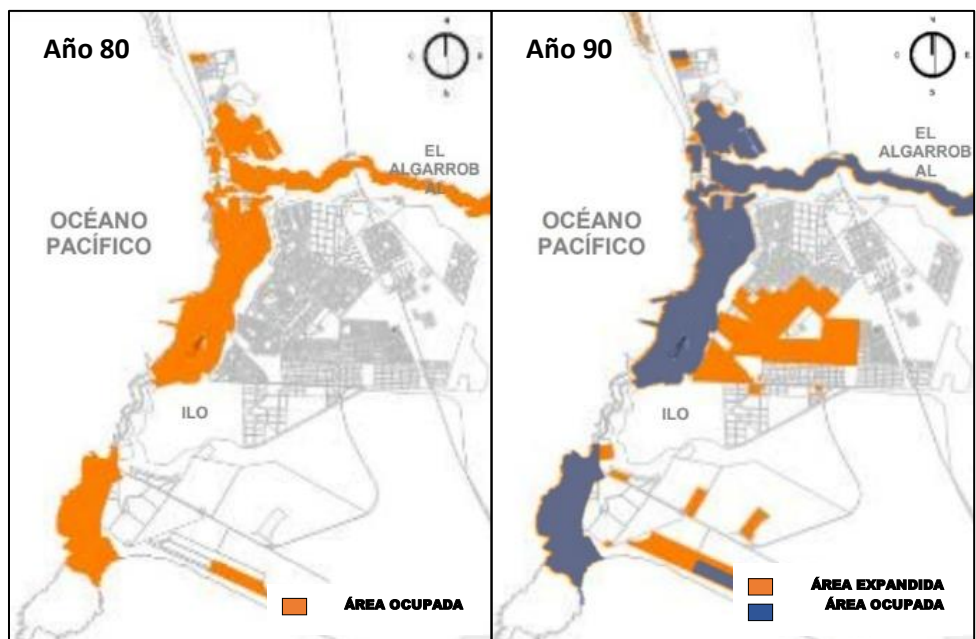


Figura 5. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 80 y 90 Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

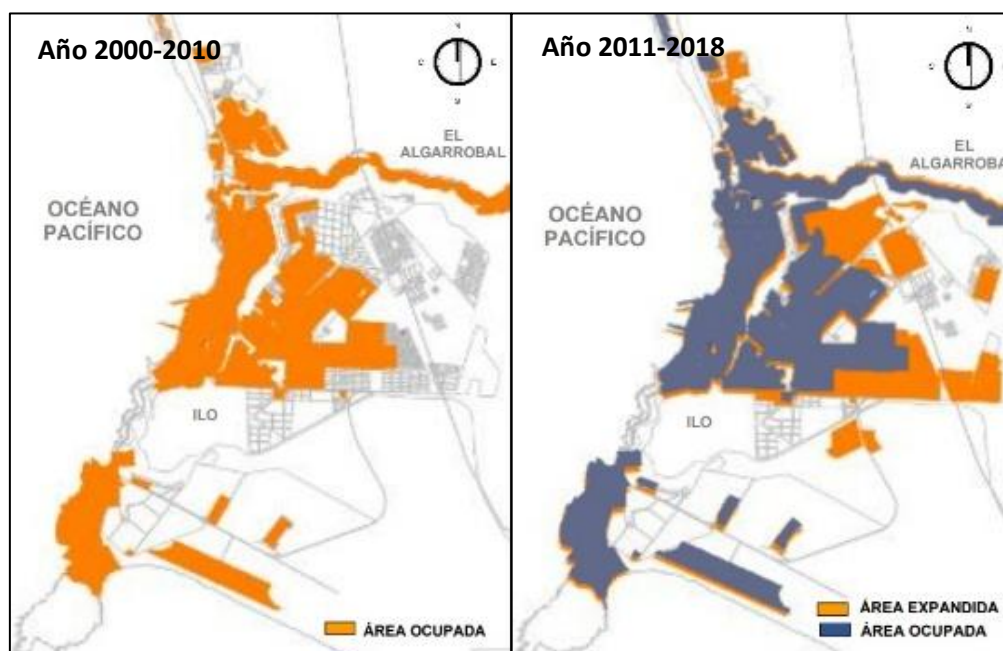


Figura 6. Evolución del crecimiento Urbano entre los años 2000 y 2018. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

De acuerdo con el instituto nacional de estadística e informática (INEI), según el censo más reciente llevado a cabo en 2017, la población del distrito de Ilo alcanzaba las 74,649 personas, con una tasa de incremento anual del 1.6%.

Tabla 4. Población censada y tasa de crecimiento promedio anual, según provincia, 2007 - 2017

	2007		2017		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	161 533	100,0	174 863	100,0	13 330	8,3	0,8
Mariscal Nieto	72 849	45,1	85 349	48,8	12 500	17,2	1,6
General Sánchez Cerro	24 904	15,4	14 865	8,5	- 10 039	- 40,3	- 5,0
Ilo	63 780	39,5	74 649	442,7	10 869	17,0	1,6

Nota: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En relación al comportamiento demográfico de la población en los entornos urbanos y rural, se observa una tendencia notable en la ciudad de Ilo hacia un marcado proceso de urbanización. Este fenómeno ha ganado impulso con el tiempo, llevando consigo una transformación significativa en la distribución demográfica. Actualmente, la ciudad experimenta un crecimiento urbano sostenido que prácticamente abarca la totalidad de la población provincial, la cual se ha volcado hacia un estilo de vida más vinculado a lo urbano. Este cambio hacia la urbanización puede asociarse a diversos factores, como el desarrollo económico, la modernización de infraestructura y servicios, así como la atracción de oportunidades laborales en el entorno urbano.

En otro contexto, la Municipalidad de Ilo en su Plan de Desarrollo Urbano del 2020-2030, llevo a cabo una estimación de crecimiento poblacional. Según esta proyección, se espera que los residentes de la ciudad de Ilo aumenten desde el año 2020 hasta el 2030, alcanzando un total de 91758 habitantes.

Tabla 5. *Proyección de crecimiento poblacional al 2030*

	AÑOS	DISTRITO			TOTAL/CIUDAD
		ILO	EL ALGARROBAL	PACCOCHA	
	2017	66479	3717	4453	74649
	2018	67543	3776	4524	75843
	2019	68623	3837	4597	77057
CORTO	2020	69721	3898	4670	78289
PLAZO	2021	70837	3961	4745	79543
	2022	71970	4024	4821	80815
	2023	73122	4088	4898	82108
MEDIANO	2024	74292	4154	4976	83422
PLAZO	2025	75480	4220	5056	84756
	2026	76688	4288	5137	86113
LARGO	2027	77915	4356	5219	87490
PLAZO	2028	79162	4426	5303	88891
	2029	80428	4497	5387	90312
	2030	81715	4569	5474	91758

Nota: Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

Los atractivos turísticos en Ilo, incluyen hermosas playas como Pozo de Lisas, Puerto Ingles, Monte Carlos y la Reserva natural Punta de Coles, ideales para deportes acuáticos y relajación. El parque Bolognesi y su plaza de Armas Colonial son lugares agradables para pasear. La gastronomía local se basa mayormente en comida marina debido a su cercanía al mar. Además, se realizan diversos eventos culturales que complementan la oferta turística.

Condiciones Bioclimáticas: El clima de Ilo es cálido y desértico, con temperaturas elevadas en los meses de verano y más frescas en el invierno. Las precipitaciones son escasas y se presentan principalmente en forma de lluvias durante la temporada invernal. Las neblinas que se forman en el invierno son densas y cubren extensas áreas de las llanuras costeras.

Según la información de Senamhi para Ilo, el mes de febrero es el de más alta temperatura llegando a 30.8 C°, el mes de Julio se presenta temperaturas más bajas llegando a 12.5 C°, en el mes de setiembre se presenta la mayor intensidad de lluvia llegando a 0.24mm/mes.

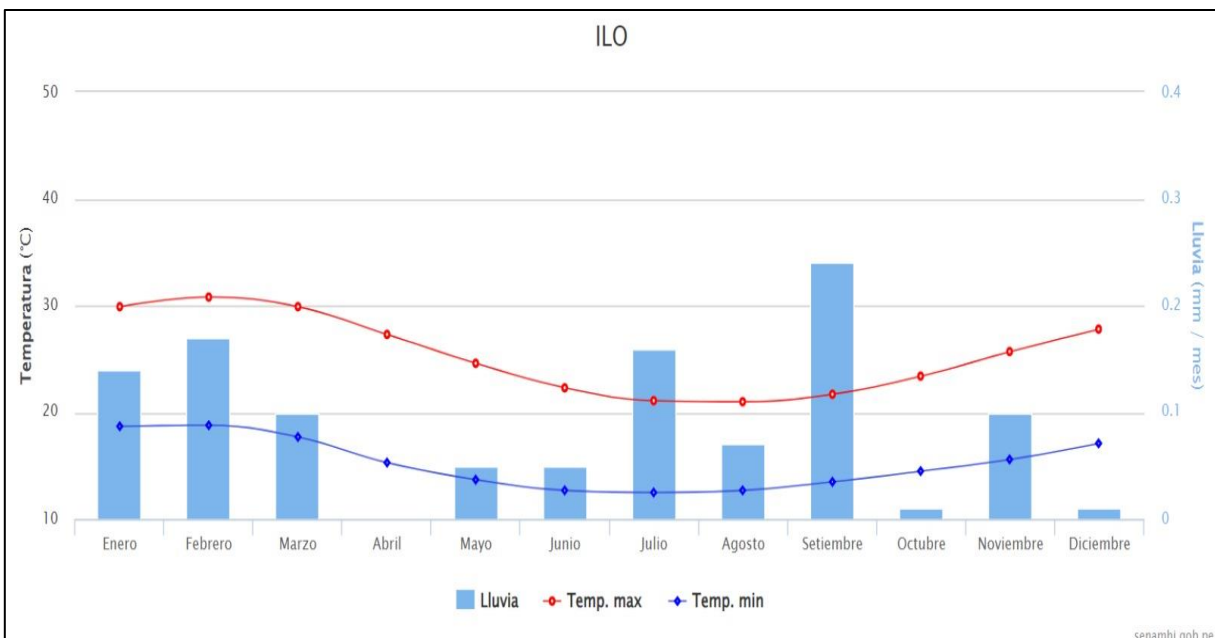


Figura 7. Gráfico de temperatura en Ilo. Tomado de sitio web de Senamhi (2020).

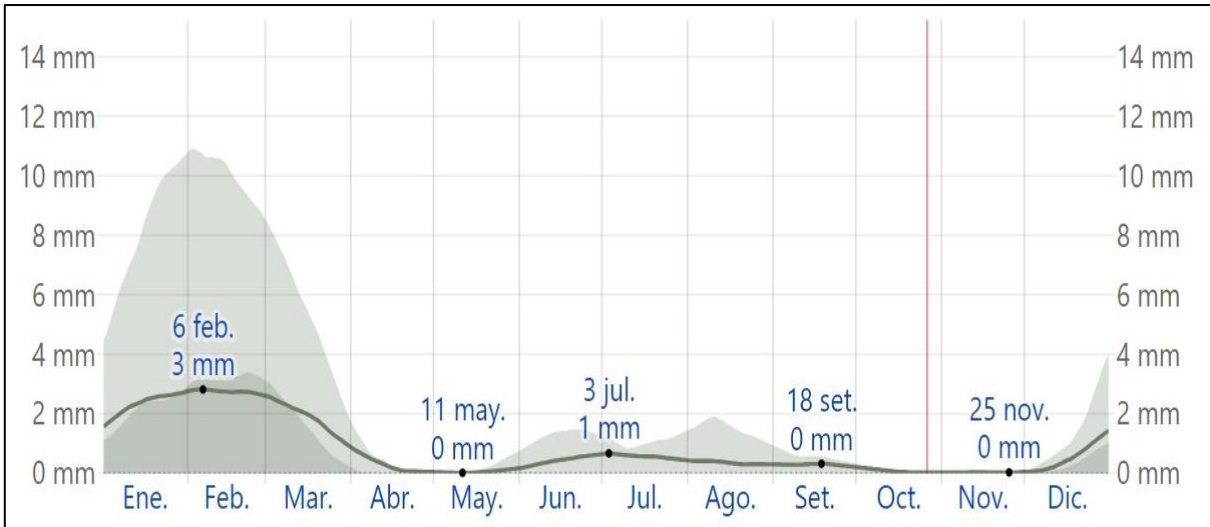


Figura 8. Gráfico de lluvias en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023).

Asoleamientos: En febrero, el sol se levanta en dirección este y se pone al oeste, mostrando un azimut promedio de aproximadamente 358.06° y una altura promedio de alrededor de 86.62° . Durante este mes, su trayectoria tiende a inclinarse hacia el norte tal como se observa en la figura 7. En el mes de agosto muestra un azimut promedio de aproximadamente 354.52° y una altura promedio de alrededor de 59.86° . Durante este mes, su trayectoria tiende a inclinarse hacia el sur como se puede observar en la figura Nro 8. Estos cambios estacionales en la posición del sol añaden una dimensión fascinante al estudio de la astronomía y la percepción del tiempo a lo largo del año.

En Ilo, la cantidad de luz natural a lo largo del año experimenta fluctuaciones. En el año 2023, el día con la menor duración de luz solar sucedió el 21 de junio, con 11 horas y 4 minutos, mientras que el día más extenso se presentó el 21 de diciembre, con 13 horas y 11 minutos de luz natural.

La primera luz del día en Ilo se presentó muy temprano a las 5:00 a.m. el 24 de noviembre, mientras que el amanecer más tardío se dio a las 6:16 a.m. el 7 de julio. En cuanto al anochecer, el más temprano ocurre a las 17:17 p.m. el 4 de junio, y el más tardío a las 18:26 p.m. el 18 de enero.

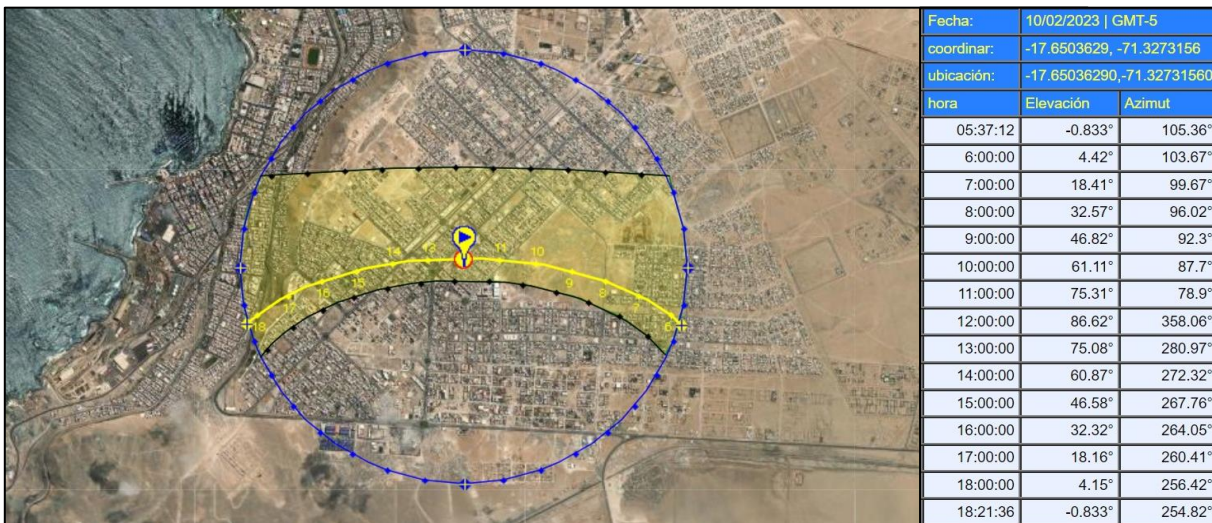


Figura 9. Asoleamiento del distrito de Ilo, 10 de febrero solsticio de verano. Tomado de sitio web [Sun Earth Tools.com](https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es#top) (https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es#top)

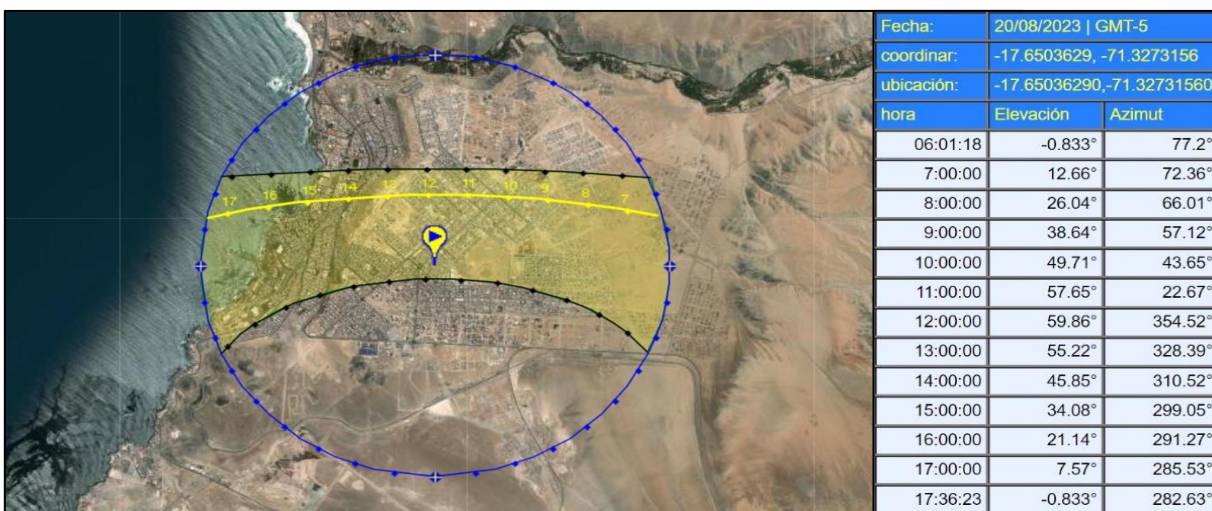


Figura 10. Asoleamiento del distrito de Ilo, 20 de agosto solsticio de invierno. Tomado de sitio web [Sun Earth Tools.com](https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es#top) (https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es#top)

Vientos: La velocidad media del viento en Ilo experimenta cambios estacionales sutiles a lo largo del año. El periodo más propenso a vientos abarca aproximadamente 7 meses, desde el 18 de setiembre hasta el 19 de abril, con velocidades medias del viento que superan a los 12.1 km por hora. En particular, diciembre se distingue como el mes con las velocidades medias del viento más altas, alcanzando los 13.1 km por hora.

Este fenómeno climático puede atribuirse a diversas influencias, como la geografía local, la topografía y las corrientes atmosféricas regionales. La temporada ventosa prolongado no solo tiene implicaciones climáticas, sino que también sus efectos pueden extenderse a diversos aspectos de la vida diaria y las actividades económicas en la región.

Por otro lado, la época menos activa se extiende por aproximadamente 5 meses, desde el 19 de abril hasta el 18 de setiembre. Junio destaca como el mes más apacible del año, con velocidades medias del viento a 11.2 km por hora. En términos generales, la dirección mayoritaria del viento en Ilo a lo largo del año proviene del sur.

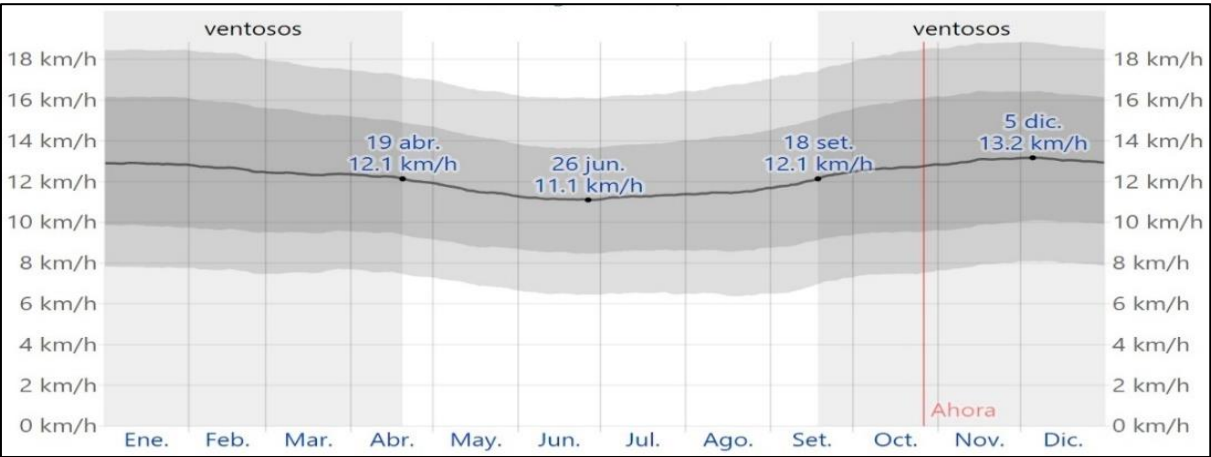


Figura 11. Velocidad del viento en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023).

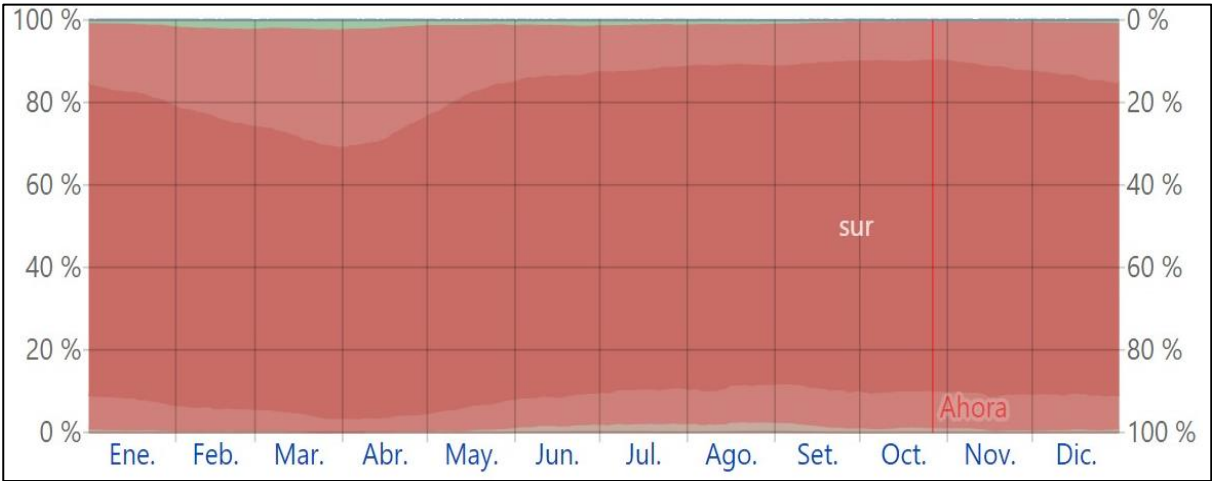


Figura 12. Dirección del viento en Ilo. Tomado de sitio web de Weather Spark (2023).

Ubicación del terreno: El sitio seleccionado para proponer el proyecto arquitectónico está situado en la Av. Pedro Huilca Tecse, frente al hospital del Ministerio de Salud en la Pampa Inalámbrica, en el departamento de Moquegua, específicamente en la provincia y distrito de Ilo.

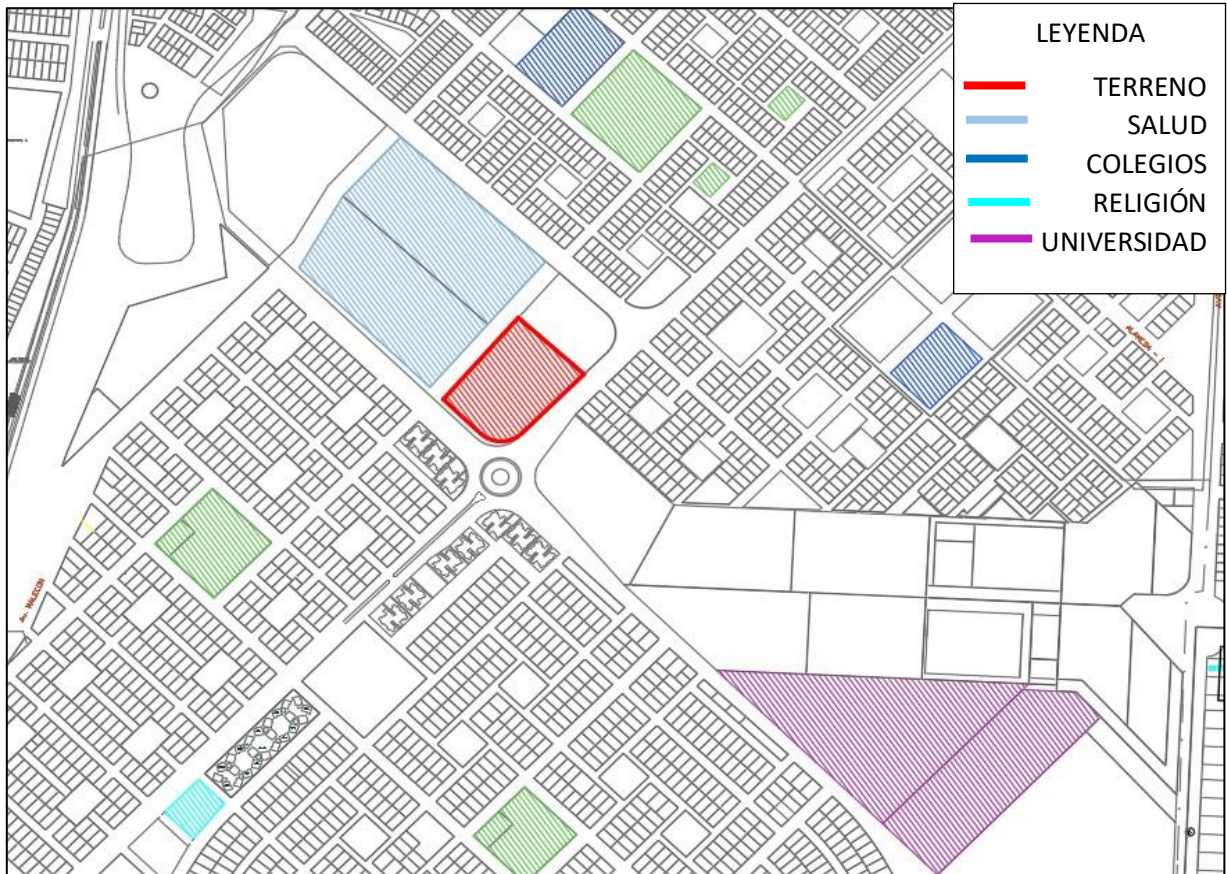


Figura 13. Ubicación del terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023)

Dispone de una superficie de 10394.60 m² y un contorno perimétrico de 403.90 ml, los aspectos que se tuvieron en cuenta para la elección de este terreno fue por su fácil acceso de transporte público y privado, también por su cercanía a equipamientos urbanos como iglesia, colegios, universidad, hospital, entre otros como se aprecia en la figura 13.

Topografía del terreno: El terreno seleccionado exhibe un relieve que presenta variaciones notables. En específico se observa un desnivel de 1 a 2 metros tanto en la parte frontal como en la posterior del terreno. Además, en los lados izquierdo y derecho, se aprecian elevaciones más pronunciadas, con un desnivel que oscila entre de 3 a 4 metros como se podrá apreciar en la figura nro. 14.

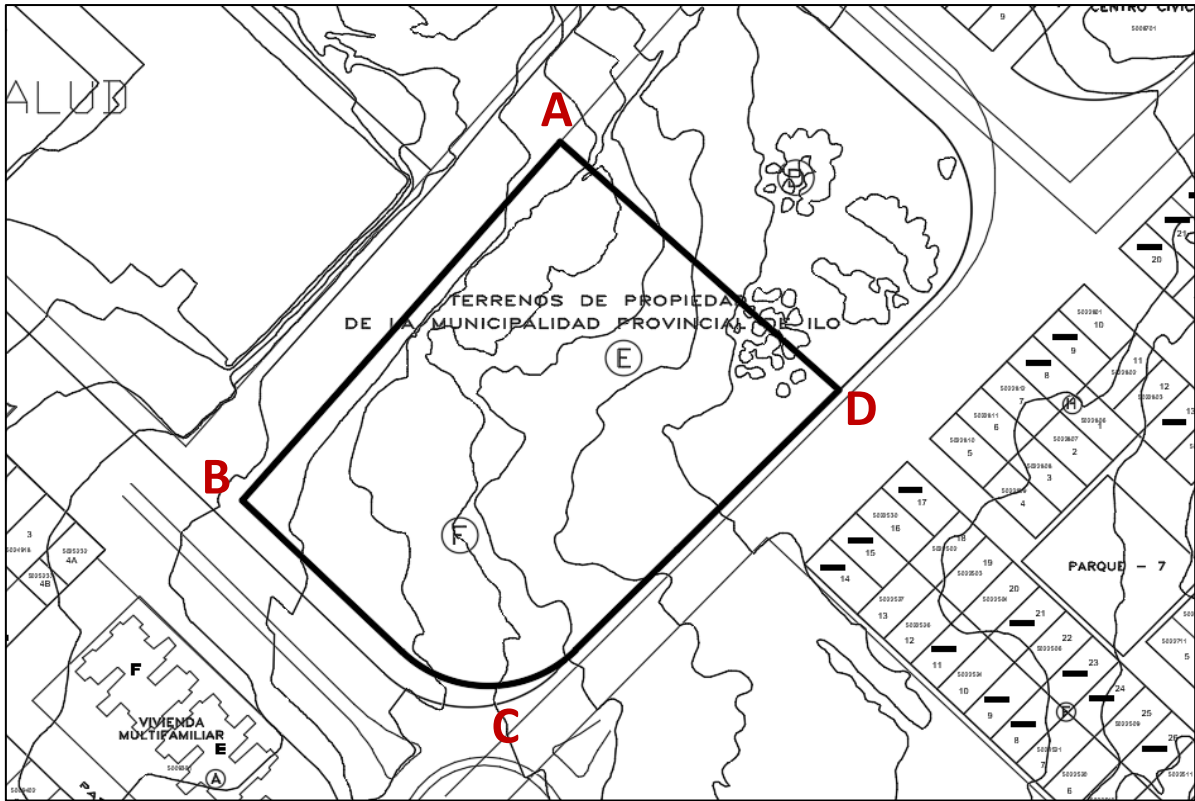


Figura 14. Topografía del terreno. Elaborado en base al plano Topográfico de Ilo (2023)

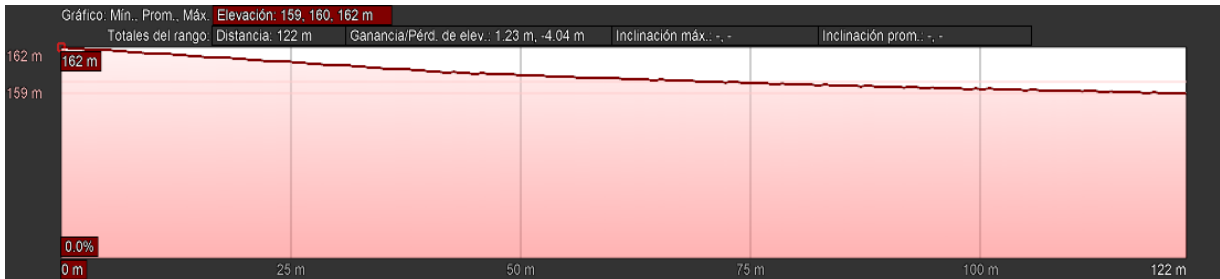


Figura 15. Ruta A-B del terreno. Tomado de Google Earth (2023).

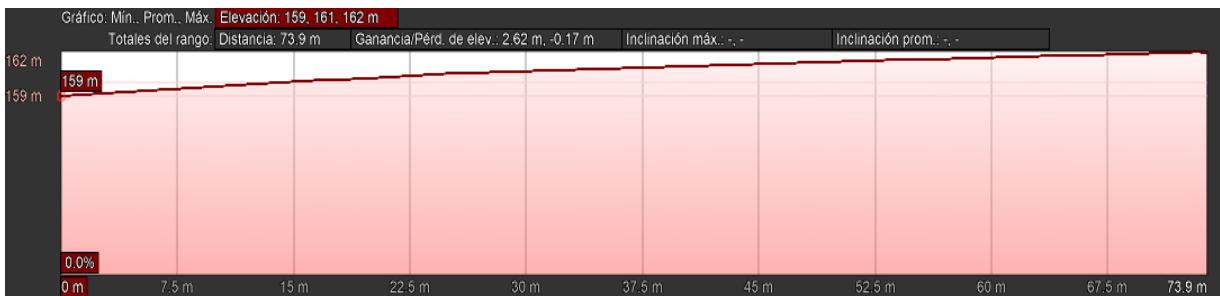


Figura 16. Ruta B-C del terreno. Tomado de Google Earth (2023).

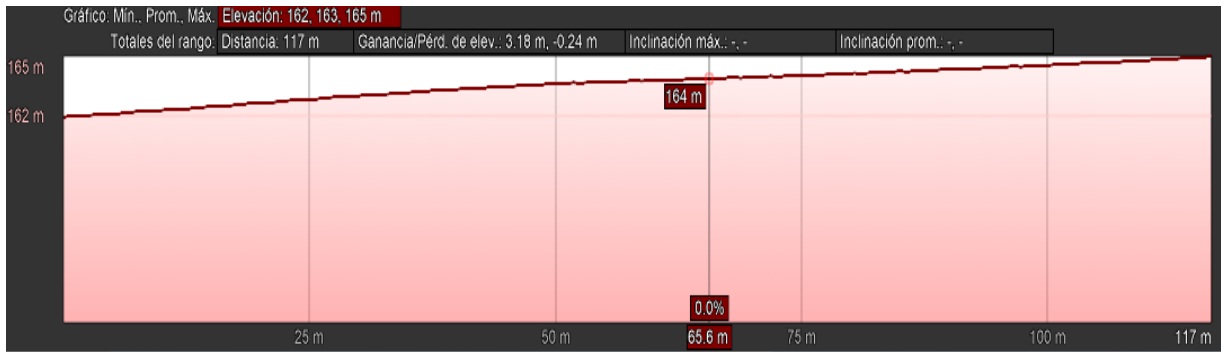


Figura 17. Ruta C-D del terreno. Tomado de Google Earth (2023).

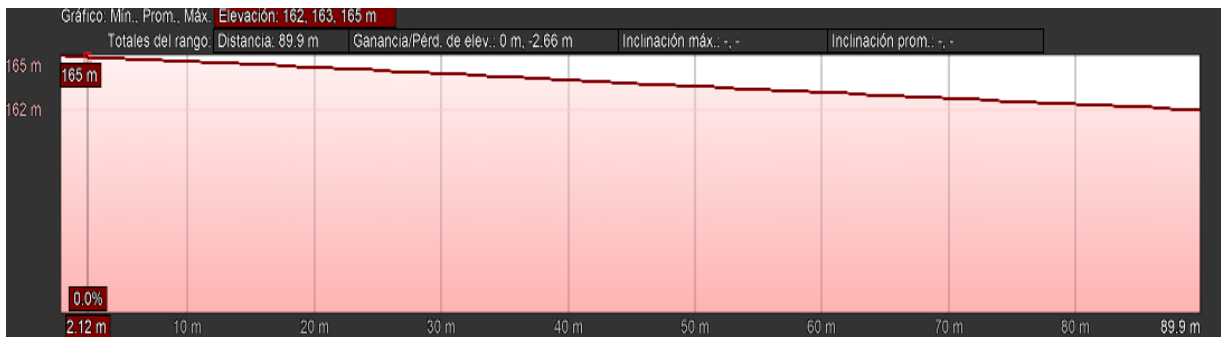


Figura 18. Ruta D-A del terreno. Tomado de Google Earth (2023).

Morfología del terreno: El suelo en la localidad de Ilo en específico parte del sector inicial de la Pampa Inalámbrica según el Instituto Geofísico (2001) presenta un Suelo de Tipo I que está compuesto por rocas que han sido alteradas debido a la acción de la intemperie y presentan fracturas. En el mejor de los casos, a pocos metros de profundidad, se encuentra roca sin alterar. Esta roca, de origen intrusivo, principalmente granodioritas y dioritas, se encuentra en la región. A pesar de que estas rocas no suelen ser inestables en los taludes debido a sus características, los efectos del intemperismo y las fracturas pueden dar lugar a posibles desprendimientos de la roca superficial en forma de fracturas y desplomes. Por lo que es crucial dedicar una atención especial a la región de los taludes rocosos, especialmente en la pampa inalámbrica entre los sectores de Enace, donde el lecho de fundación está formado por este tipo de material.

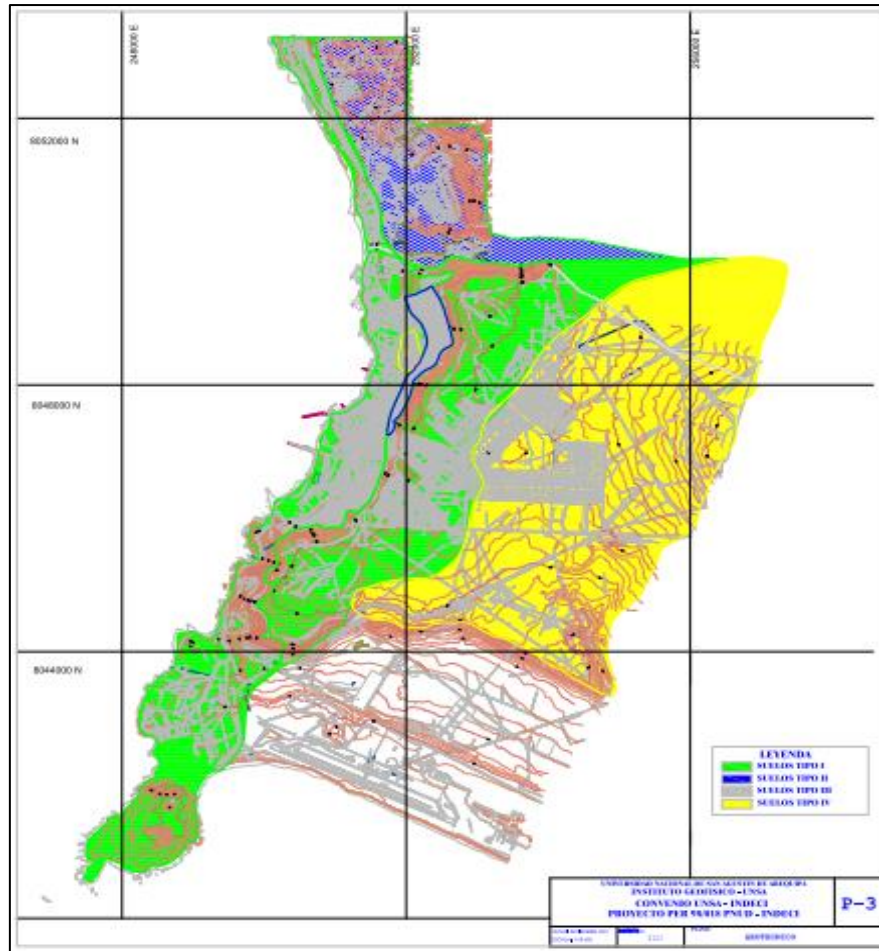


Figura 19. Plano Geotécnico. Tomado de Instituto Geofísico – UNAS (2001)

El terreno tiene una extensión de 10394.60 m² aproximadamente y un contorno perimétrico de 403.90 ml. Exhibe una configuración rectangular y limita con los siguientes linderos:

- Por el Frente: En línea recta de 56.44 ml, colinda con Av. Pedro Huilca Tecse
- Por la derecha: En línea recta de 88.56 ml, colinda con terreno propiedad de la Municipalidad Provincial de Ilo.
- Por la izquierda: En línea recta de 92.17 ml, colinda con terreno propiedad de la Municipalidad Provincial de Ilo.
- Por el fondo: En línea recta de 53.60 ml, colinda con calle S/N.

Estructura urbana: La organización urbana en esta zona sigue principalmente un patrón ortogonal y experimenta modificaciones en sus direcciones debido a la

presencia de las redes viales. La configuración urbana se caracteriza por la presencia de arterias viales tanto en sentido longitudinal como transversal.

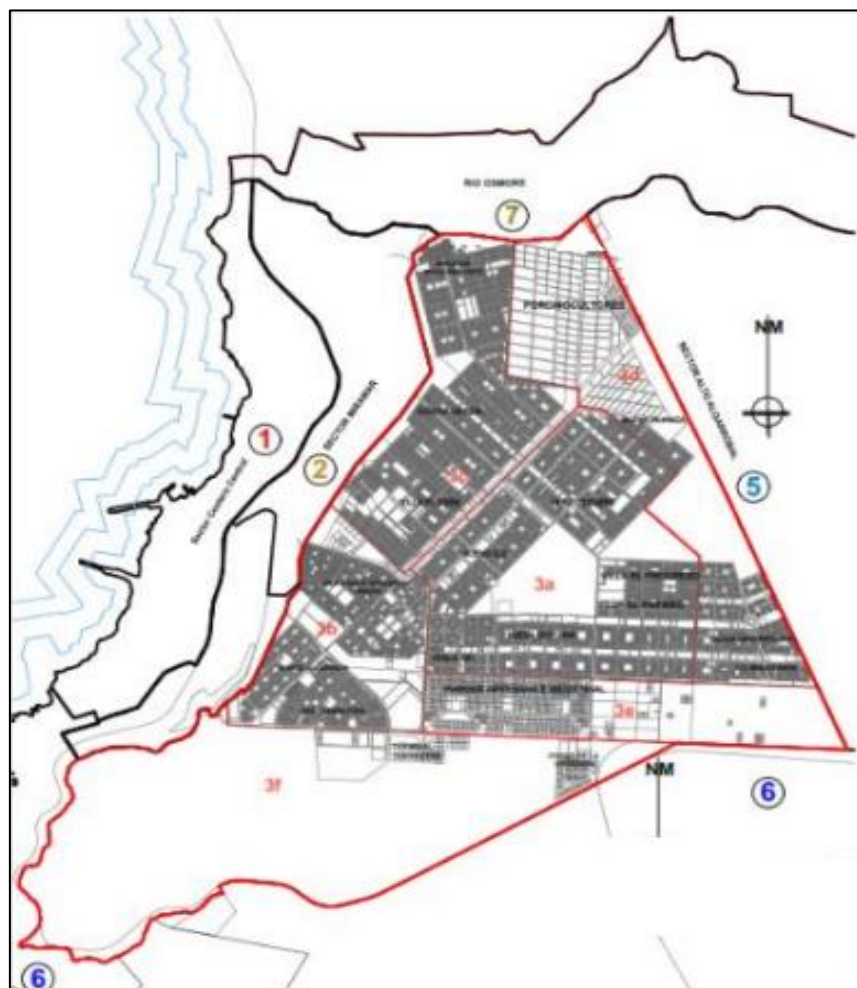


Figura 20. Sector 3 Pampa Inalámbrica. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

La configuración del área se distingue por poseer una forma cuadrangular, originada por la disposición de las manzanas y la red de carreteras. Esta estructura planificada proporciona un diseño ordenado y regular a la zona, donde las manzanas, delineadas por las calles que forman una trama cuadriculada, contribuyen a una distribución uniforme y eficiente del espacio urbano. Esta configuración facilita la orientación y la movilidad en la zona, al tiempo que establece un aspecto visualmente cohesivo en el entorno urbano.

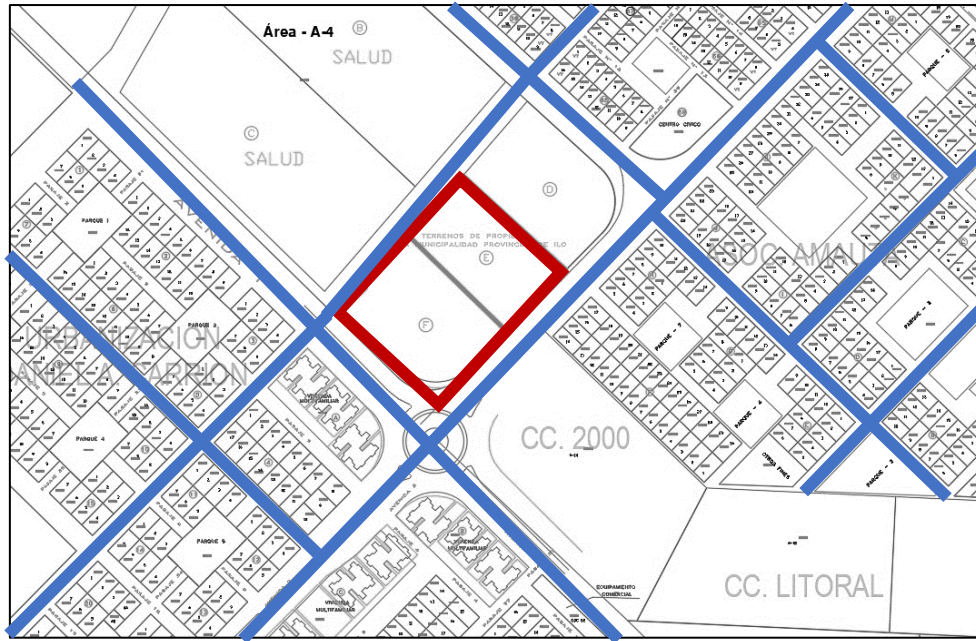


Figura 21. Morfología del terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023)

El área destinada para realizar el proyecto del Centro recreativo y cultural está debidamente equipada con servicios básicos que son fundamentales para su funcionamiento, de los cuales incluyen el suministro de energía eléctrica, la provisión de agua potable y la red de alcantarillado. Como se podrá apreciar en la figura nro. 22, figura nro. 23 y figura nro. 24.



Figura 22. Red de Agua potable. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

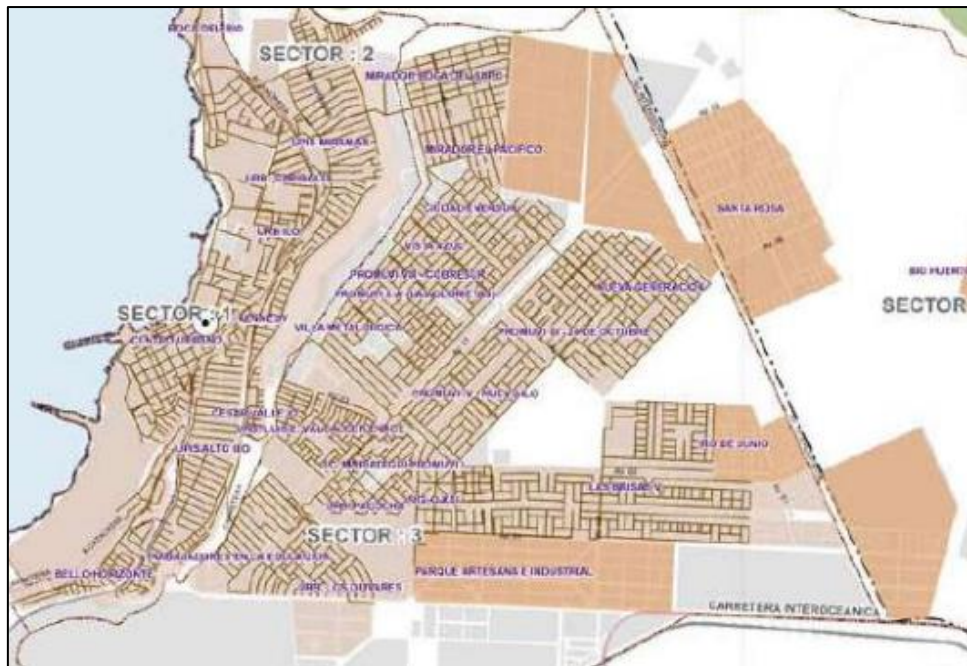


Figura 23. Red de Alcantarillado. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

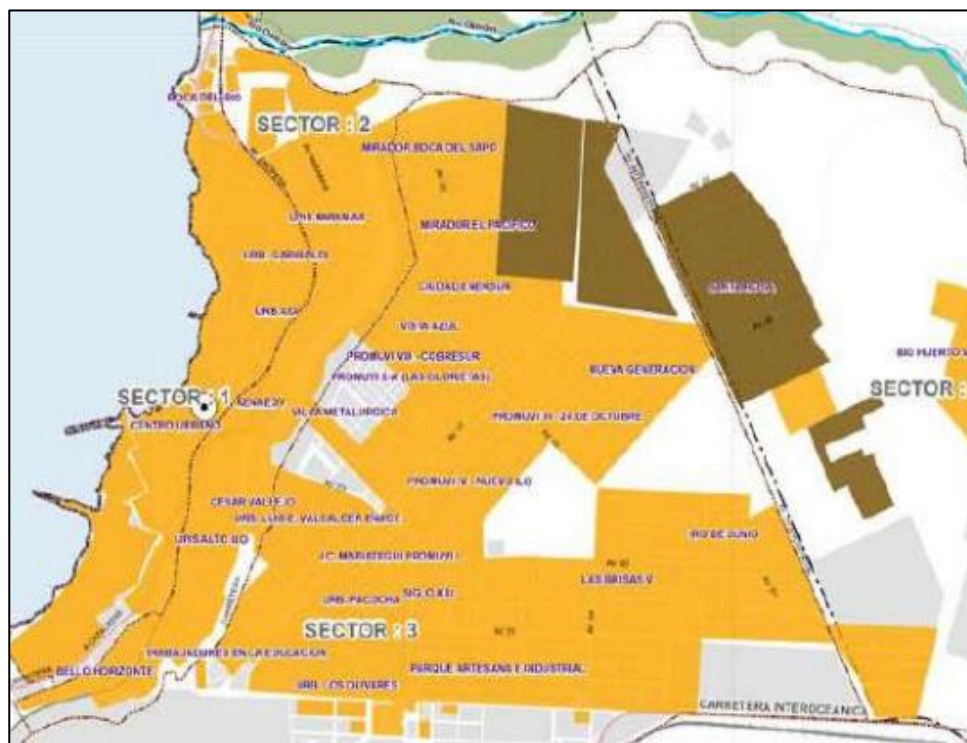


Figura 24. Red de Energía Eléctrica. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

La red de agua potable que provee a la población del sector de la Pampa Inalámbrica proviene de la Represa de Pasto Grande y llega a la ciudad a través del curso del Río Osmore, la empresa encargada de realizarlo es EPS Ilo S.A. El sistema de alcantarillado en la ciudad de Ilo se conforma por tres conductos principales que conducen los desechos hacia el emisor Caduceo, desde donde se dirigen a la laguna de oxidación Media Luna, la empresa encargada de realizarlo es EPS Ilo S.A. La empresa responsable de proveer y gestionar la energía eléctrica en la ciudad de Ilo es la compañía ELECTROSUR S.A. La subestación de transformación está situada en el Distrito de El Algarrobal.

Vialidad y Accesibilidad: El terreno del proyecto colinda con dos vías secundarias: Calle Alfonso Ugarte y Calle S/N, dos vías principales: Av. N° 1 y Av. Pedro Huilca Tecse, esta última vía es la que presenta mayor afluencia vehicular de vehículos particulares y públicos debido a que es una vía principal.

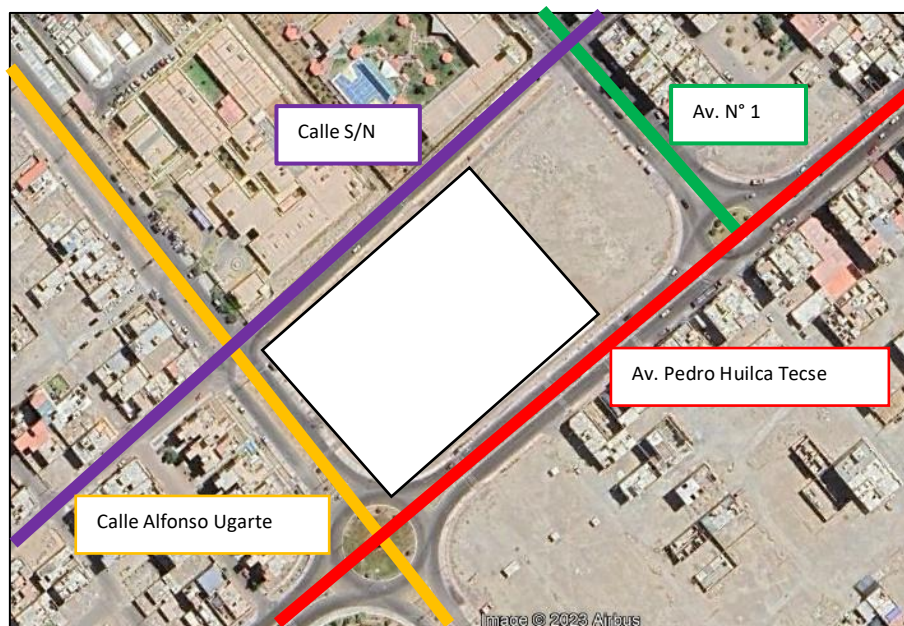


Figura 25. Vialidad Colindante. Elaborado en base a Google Earth (2023).

Se llevo a cabo un análisis de la jerarquía de las vías basado en el flujo de tráfico observado en las calles circundantes. En la que se especifica las vías principales y secundarias de acuerdo a la siguiente figura.

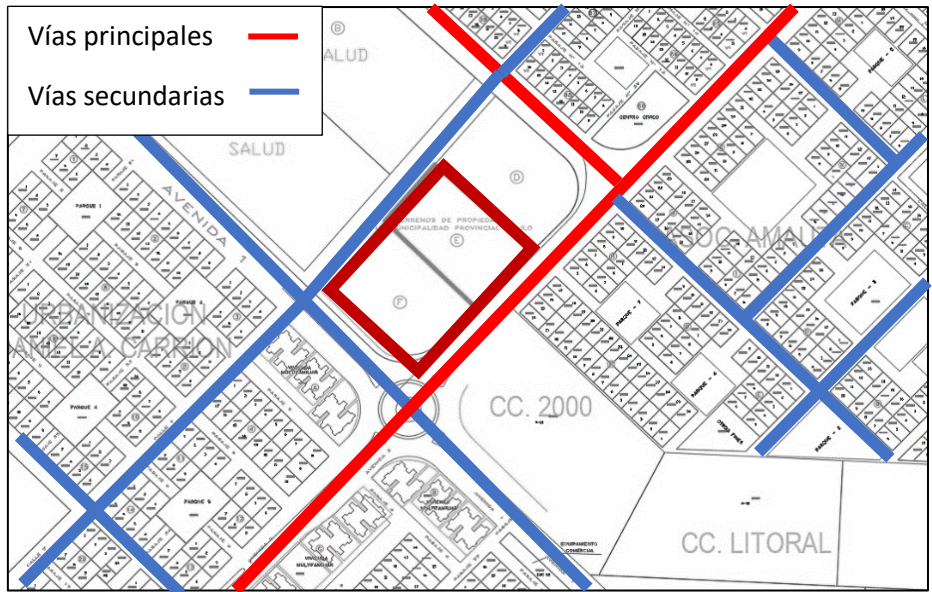


Figura 26. Jerarquía de Colindante. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023)

El entorno con respecto a la ubicación del terreno presenta algunos equipamientos cercanos, de los cuales los más resaltantes son los equipamientos de salud y educación.



Figura 27. Equipamientos cercanos al terreno. Elaborado en base al plano Catastro de Ilo (2023)

Parámetros urbanísticos y edificatorios: Según lo establecido en el Plan de Desarrollo Urbano 2020-2030 de la ciudad de Ilo, el terreno seleccionado para el proyecto arquitectónico esta designado como zona de recreación pública.

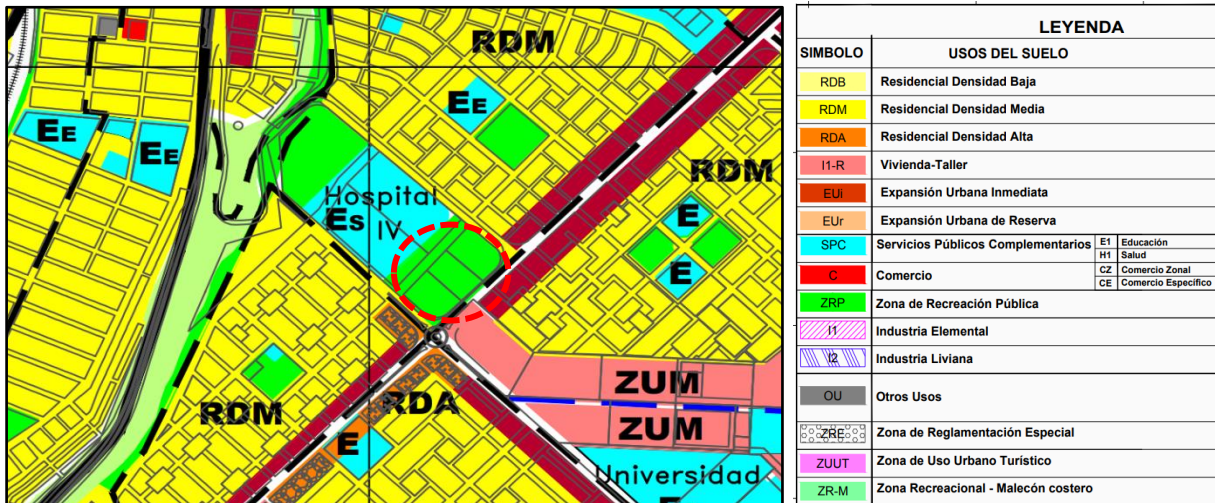


Figura 28. Plano de uso de suelos de la zona de estudio. Tomado de Plan de Desarrollo Urbano 2020 - 2030 de la Municipalidad Provincial de Ilo (2020).

Dentro de este espacio, es posible llevar a cabo diversas actividades recreativas, tanto activas como pasivas, como, tales como plazas, parques zonales, canchas polideportivas, complejos deportivos, áreas de recreación infantil, entre otras. El área seleccionada esta designada como espacio de recreación pública, destinado a la realización de actividades recreativas, tanto activas como pasivas.

3.4. Participantes

En esta investigación los participantes fueron seleccionados de manera cuidadosa y deliberada, considerando criterios específicos que se alineaban con los objetivos y la naturaleza de la investigación. Se consideraron a profesionales arquitectos con experiencia de diseño de edificaciones. Esta selección se basó en la disponibilidad y accesibilidad de los potenciales participante. Un total de 3 arquitectos profesionales fueron seleccionados para participar en entrevistas semiestructuradas. Antes de participar, se proporcionó a cada individuo información detallada acerca de los objetivos de la investigación, los procedimientos de participación y sus derechos como sujetos de estudio, los participantes desempeñaron un papel activo al compartir sus experiencias a través de entrevistas detalladas

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el proyecto de investigación se empleó la siguiente metodología de recopilación de información: Entrevista y análisis documental. Las entrevistas tienen el propósito específico de obtener información, evaluar habilidades, intercambiar ideas o discutir temas importantes mediante una conversación entre dos o varias personas. Por lo tanto, estas entrevistas sirvieron como apoyo para lograr una mayor comprensión en la categoría de centro recreativo y cultural.

El análisis documental se refiere al proceso sistemático y detallado de examinar y evaluar documentos, con el objetivo de extraer información relevante y obtener conocimientos específicos. Por lo tanto, el análisis documental sirvió para extraer datos significativos que puedan ser utilizados para respaldar la investigación.

Los instrumentos que se usaron fueron: La guía de entrevista semiestructurada y fichas documentales. La guía de entrevista semiestructurada es el instrumento que proporciona una estructura general para la entrevista, este tipo de herramienta proporciona una mayor flexibilidad en la formulación de preguntas y en la manera en que se exploran los temas, es por ello que en esta guía de entrevista semiestructurada se incluyeron preguntas clave que permitieron aportar conocimiento para el planteamiento del diseño arquitectónico.

La ficha documental es un instrumento diseñado para registrar datos relevantes de un documento específico, donde se incluye información como el título del documento, autor, fecha de publicación, fuente, resumen y otras características que facilitan la identificación y el acceso rápido a la información esencial.

3.6. Procedimiento

El procedimiento investigativo describió detalladamente como se llevó a cabo, desde la selección del título hasta los resultados. Se selecciono un área de interés en el ámbito académico, se revisó la literatura y se reflexionó sobre el enfoque de investigación y se definieron categorías clave. Se creo un título claro y alineado con la problemática identificada centrándonos en preguntas claves y asegurándonos la relevancia del tema.

Se realizó un análisis exhaustivo de la literatura disponible, centrado en criterios de diseño y en centros recreativos y culturales con el propósito de establecer los

objetivos específicos de la investigación. Se realizó una revisión literaria para identificar conceptos clave y seleccionar teorías relevantes que enmarquen la investigación, se seleccionaron diferentes teorías relacionadas al tema y se desarrolló un marco teórico coherente para la comprensión y abordaje del problema de investigación.

En el proceso metodológico investigativo se determinó el tipo y diseño de investigación, el escenario de estudio y los participantes. Para la identificación de las subcategorías e indicadores se lleva a cabo la creación de una matriz que desglosa de manera específica cada una de las categorías considerando los objetivos generales y específicos establecidos.

Para las técnicas e instrumentos de recolección de datos se realizaron guías de entrevistas semiestructuradas y fichas documentales que posteriormente pasaron por el proceso de validación por profesionales expertos. Seguidamente se procedió a aplicar los instrumentos validados a los profesionales calificados. La información obtenida de las entrevistas sirvió como base de apoyo en la realización de la propuesta arquitectónica y el análisis literario de las fichas documentales sirvió para llegar a los resultados y conclusiones finales de la investigación. Los aspectos éticos son esenciales para salvaguardar la integridad de la investigación y el bienestar de los participantes, como garantizando que el estudio se realice de manera ética y responsable.

3.7. Rigor científico

Dependencia: Se empleó diferentes métodos de recolección de datos como entrevistas y fichas documentales con el propósito fundamental de garantizar la solidez y consistencia de investigación.

Credibilidad: Se utilizó el método de triangulación de datos que busca la corroboración y la coherencia entre los resultados obtenidos mediante la aplicación de diferentes métodos como la entrevista y el análisis documental, con el objetivo de fortalecer la validez y la confiabilidad de la información recabada.

Conformabilidad: Se realizó la validación de los métodos de recolección de datos con especialistas en investigación para reducir los sesgos originados por las acciones que se pueda ocasionar.

Transferibilidad: La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de entrevistas a diferentes arquitectos profesionales, por ende, los datos adquiridos fueron beneficiosos en la investigación y contribuirán al avance de otras investigaciones.

3.8. Método de análisis de la información

Según lo señalo por Sánchez, Reyes y Mejía (2018), el proceso de análisis de datos implica la revisión detallada de un conjunto de datos con el propósito de derivar conclusiones que respalden la toma de decisiones o amplíen el conocimiento sobre el tema en estudio. Para llevar a cabo el análisis de datos, se aplicarán técnicas analíticas específicas que contribuyan al logro de los objetivos establecidos. En este contexto, después de recopilar la información de las entrevistas, se procedió a analizar e interpretar los datos para presentar los resultados obtenidos, organizándolo de acuerdo con las subcategorías correspondientes.

Entrevista: Se elaboró una guía de entrevista, con preguntas relacionadas a las categorías de investigación sobre el aspecto funcional y formal de los proyectos arquitectónicos, después de ello se analizó la información recopilada para tomar en cuenta al momento de realizar la propuesta arquitectónica.

Análisis Documental: Se elaboraron fichas de investigación, se recopilaron todos los documentos objeto de análisis, después se realizó una lectura para comprender el contenido a detalle de cada documento y se extrajeron los datos importantes de cada uno, luego de ello se agruparon en categorías o temas relacionados se crea resúmenes breves con información relevante sobre el contenido y el contexto de cada documento y por último en base al análisis de cada documento se redactan conclusiones.

3.9. Aspectos éticos

El trabajo cumple todos los aspectos éticos que la universidad y la ética de la metodología de la investigación exigen por ende este trabajo está constantemente siendo revisado bajo el software Turnitin donde arroja el porcentaje de coincidencias menor al 20 % y el cumplimiento de la normativa ISO.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Henríquez y Zepeda (2004) señalan que la sección de resultados constituye la parte más crucial del informe, exenta de comentarios subjetivos, juicios de valor o justificaciones. La disposición de los resultados debe reflejar la secuencia original de los objetivos, presentándose desde lo más relevante hasta lo menos significativo. Durante la fase de presentación, se concede mayor importancia al texto que a la presentación, se concede mayor importancia al texto que a los gráficos y tablas. Se espera que sea claro, conciso, preciso y siga una secuencia lógica para facilitar la comprensión del lector.

Escamillas (2018) La fase de discusión no se destina a la mera repetición de los resultados ya presentados; más bien, constituye una sección que otorga mayor libertad, al mismo tiempo que impone un desafío significativo en términos de redacción. No se aborda de manera arbitraria, sino que sigue una estructura deliberada. Iniciarla con un resumen conciso de los hallazgos es crucial para brindar al lector una comprensión inicial del contenido del informe. Además, se debe realizar una comparación entre el trabajo propio y los resultados informados por otros, una práctica a menudo pasada por alto.

En relación al objetivo principal de esta investigación, se llevaron a cabo deliberaciones sobre los resultados siguientes:

En lo que respecta en cuanto a la opinión de los teóricos, Bentley. et. al (1999) coincidieron en que la calidad de diseño de un espacio urbano se determina a través de varios factores clave. Estos incluyen la permeabilidad, que se refiere a la accesibilidad y la facilidad de movimiento dentro del espacio; la variabilidad, que implica la diversidad y la riqueza de experiencias que ofrece el entorno; la legibilidad, relacionada con la claridad y la comprensibilidad de la estructura del espacio; la versatilidad, que destaca la capacidad del espacio para adaptarse a diferentes usos; la imagen visual apropiada, que se refiere a la estética y la apariencia visual del lugar; la riqueza perspectiva que involucra la estimulación sensorial positiva; y la personalización, que implica la capacidad de los individuos para atribuir significado y adaptar el espacio según sus necesidades.

En lo que respecta a lo recabado en el análisis documental, estos coincidieron que la accesibilidad en espacios públicos tiene una importancia destacada, donde se reconocen que integrar diversos modos de transporte enriquece y diversifica el entorno. Los aspectos clave, como rampas accesibles, redes peatonales y señalización inclusiva, son esenciales para garantizar la inclusión de personas con movilidad reducida. Además, concuerdan con el enfoque de seguridad en espacios públicos, donde tanto parámetros físicos (vigilancia, iluminación) como sociales (participación comunitaria) son cruciales. Asimismo, destacaron la relevancia de elementos naturales en espacios públicos, adoptando categorías específicas como áreas verdes, arborización urbana y espacios abiertos para una planificación urbana más precisa. Por último, coincidieron en que el mobiliario urbano no solo contribuye a la identidad de una ciudad, sino que también mejora la calidad de vida al facilitar diversas actividades cotidianas y proporcionar lugares de encuentro en el espacio público.

Finalmente, a través de la discusión, se puso de manifiesto la validez de los resultados obtenidos, los cuales coincidieron en que los elementos como la permeabilidad, variabilidad, legibilidad, versatilidad, imagen visual, riqueza perspectiva y personalización son cruciales para determinar la calidad de un entorno urbano. Además, subrayaron la relevancia de la accesibilidad en espacios públicos, reconociendo su papel en enriquecer y diversificar el entorno urbano con elementos clave como rampas, redes peatonales, señalización inclusiva y seguridad social y física son esenciales para promover la inclusión y mejorar la calidad de vida en la ciudad.

En relación al primer objetivo específico de esta investigación, se llevaron a cabo deliberaciones sobre los resultados siguientes:

En lo que respecta en cuanto a la opinión de los teóricos, Pascual y Peña (2012) coincidieron que los espacios públicos desempeñan un papel crucial en la preservación de la biodiversidad desde una perspectiva ambiental. Además, contribuyeron a la revalorización económica de la propiedad al influir positivamente en la calidad de vida local a través de la existencia de áreas verdes. La cuidadosa planificación y diseño de estos espacios se traduce en la promoción de diversas

actividades sociales, momentos de descanso, entretenimiento, expresión artística y prácticas deportivas.

En relación a la información recopilada durante el análisis documental, estos coincidieron en la importancia del espacio público como un escenario cargado de significado histórico y patrimonial, donde se manifiestan imaginarios individuales y colectivos. Se destaca como actividades pasivas y activas, como la recreación y la comunicación personal, contribuyen a moldear la identidad simbólica del lugar. Estos aspectos fundamentales refuerzan la importancia de entender la función del espacio público en la propuesta arquitectónica de la identidad colectiva y personal en contextos históricos y patrimoniales.

Finalmente, mediante la discusión, se confirmó la validez de los resultados obtenidos, los cuales presentaron coincidencia en la importancia de realizar actividades pasivas, activas y culturales. La cuidadosa planificación y diseño de estos lugares no solo promueven actividades sociales variadas, sino que también ofrecen momentos de descanso, entretenimiento y expresión artística, coincidiendo con las perspectivas teóricas. Asimismo, la relevancia del espacio público como escenario cargado de significado histórico y patrimonial, donde se manifiestan imaginarios individuales y colectivos, resalta en la información recopilada durante el análisis documental. Estos elementos refuerzan la importancia de comprender el papel del espacio público en la propuesta arquitectónica para la identidad colectiva y personal en contextos históricos y patrimoniales.

Con respecto al segundo objetivo específico de esta investigación, se llevaron a cabo deliberaciones sobre los resultados siguientes:

En relación a la perspectiva de los teóricos, Sepúlveda (2018) coincidieron en que los centros recreativos culturales se definen como espacios o lugares a los cuales la población acude con el propósito de entretenerse y recrearse. Estos centros no solo incluyen áreas destinadas al esparcimiento, como juegos infantiles y canchas deportivas, sino que también contemplan espacios dedicados a actividades culturales. Estas actividades culturales buscan fomentar la expresión artística y facilitar el proceso de adquisición de conocimientos, convirtiendo a estos centros en lugares

multifuncionales que satisfacen tanto las necesidades recreativas como culturales de la comunidad.

En lo que respecta a los especialistas entrevistados, coincidieron en que para el diseño de un proyecto arquitectónico es importante considerar diferentes puntos como la función ya que es un papel fundamental para la existencia misma de los proyectos arquitectónicos, también se enfatiza la necesidad de lograr un equilibrio armónico entre la funcionalidad y la estética para asegurar la percepción satisfactoria y el éxito de las obras; en la zonificación resaltan que es de gran importancia una estrategia esencial para organizar y asignar usos específicos a áreas determinadas; resaltan la forma en arquitectura como un lenguaje que comunica emociones abogando por integración armónica, respeto a la historia y adaptación creativa a lo moderno, considerando cuidadosamente el entorno; la proporción en proyectos arquitectónicos emerge como una herramienta esencial para crear armonía entre dimensiones, actividades y usuarios.

En última instancia, la discusión reveló la validez de los resultados obtenidos los cuales concordaron en la importancia de concebir centros recreativos culturales como espacios multifuncionales que van más allá del entretenimiento, integrando aspectos culturales y recreativos. Además, enfatiza la necesidad de abordar el diseño arquitectónico considerando la función, el equilibrio entre funcionalidad y estética, la zonificación, la forma como lenguaje y la integración cuidadosa con el entorno para lograr proyectos exitosos y culturalmente enriquecedores.

En relación con el tercer objetivo específico de esta investigación, se llevaron a cabo deliberaciones sobre los resultados siguientes:

En lo que concierne a la perspectiva de los expertos teóricos, Gehl (2006) coincidieron que el espacio público se define como la percepción de la forma urbana, la geografía y los lugares donde se entrelaza el entorno natural y el generado por la actividad humana. Esta perspectiva resalta la importancia de la experiencia sensorial y la interconexión entre elementos naturales y construidos en la configuración del espacio público, donde se destaca la conexión entre la estructura urbana y la percepción, subrayando como la interacción entre lo natural y lo humano contribuye a la esencia y la calidad del espacio público.

En referencia a los datos reunidos durante la revisión documental, estos coincidieron en la relevancia de la arquitectura paisajista en el espacio público, enfocándose en atributos eco estéticos y la relación entre espacio y observadores. Se analizan factores como configuración espacial, diversidad de actividades, biodiversidad y expresión estética, guiando intervenciones a corto, mediano y largo alcance. La formulación apropiada de un proyecto paisajista con la intención de mejorar la calidad visual de la micro interfase urbana, abordando patrones perceptuales específicos. Se subraya el papel crucial del espacio público en satisfacer necesidades colectivas urbanas, destacando la importancia de la calidad del diseño, materialidad y aspectos sociales como Vegetación, seguridad y limpieza. La inclusión de pequeños espacios naturales en el entorno urbano mejora la calidad y experiencia del espacio público.

Por último, la discusión confirmó la validez de los resultados, los cuales exhibieron concordancia en la percepción de la forma urbana, donde se entrelaza lo natural y lo creado por el hombre. Lo cual coincide con la importancia de la experiencia sensorial y la interconexión entre elementos naturales y construidos. Además, la coincidencia con la relevancia de la arquitectura paisajista, focalizándose en atributos eco estéticos y la relación entre espacio y observadores que se refleja en la ficha documental. Se analizan factores como configuración espacial, diversidad de actividades y expresión estética, guiando intervenciones a corto, mediano y largo alcance. La consideración cuidadosa de aspectos sociales como vegetación, seguridad y limpieza refuerza la importancia del espacio público en satisfacer necesidades colectivas urbanas y mejorar la calidad y experiencia del entorno.

En cuanto a la presentación de la propuesta urbano arquitectónica y la conceptualización del objeto urbano arquitectónico se obtuvo la idea conceptual. El concepto del proyecto se orientó a impulsar el tema cultural del lugar y a su vez la recreación. La inspiración fundamental proviene de la rica herencia cultural de los Chiribaya, cuya distintiva artesanía textil y alfarería se caracteriza por la fusión de formas geométricas y antropomorfas en sus diseños. Esta característica ha dejado un impacto notable en la historia cultural de la región Moquegua.

La esencia del diseño se basa específicamente en una de las figuras representativas de la cultura Chiribaya, la cual puede admirarse en la actualidad en los restos arqueológicos expuestos en el museo Chiribaya. La elección de esta figura no solo busca rendir homenaje a la rica tradición cultural de la comunidad, sino también resaltar la importancia de preservar y difundir este patrimonio. Al implementar esta inspiración en el proyecto, se busca crear un espacio que no solo sea estéticamente atractivo, sino también sirva como un medio para educar a la comunidad y a los visitantes sobre la riqueza cultural de los Chiribaya.



Figura 29. Representación de idea conceptual. Tomado de la web

Con respecto a los criterios de diseño en esta fase se tuvo en cuenta diversos criterios que influyen en el diseño adecuado, abarcando características funcionales, espaciales, formales y constructivos, con la intención de maximizar la calidad del diseño.

En los criterios funcionales se consideraron las siguientes zonas:

Zona de servicio: En esta zona se asegura el correcto funcionamiento de todas las instalaciones del centro recreativo y cultural.

Zona administrativa: Esta zona se lleva a cabo diversas actividades relacionadas con la gestión y supervisión de aspectos organizativos, financieros y operativos del centro recreativo y cultural.

Zona cultural: en esta zona se lleva a cabo diversas actividades relacionadas con la promoción, preservación y difusión de expresiones culturales, esta estará compuesta por talleres, teatros, salas de exposiciones, biblioteca y salas multiusos.

Zona complementaria: esta zona brinda apoyo o servicios adicionales para mejorar la funcionalidad del proyecto, estará compuesta por cafeterías y estacionamiento.

Zona recreativa: En esta zona se lleva a cabo diversas actividades destinadas al entretenimiento, relajación y diversión de las personas.

Zona deportiva: En esta zona se lleva a cabo diversas actividades relacionadas al hábito de disfrute de prácticas físicas y deportivas.

En cuanto a los criterios espaciales, se idearon espacios con el propósito de asegurar un funcionamiento óptimo, una correcta distribución, ubicación y disposición de elementos en el espacio. Se consideraron áreas como el hall, para poder interrelacionar y articular los distintos ambientes.

En los criterios formales del proyecto se basó en la unión de figuras geométricas, la volumetría está compuesta por 2 bloques, que se generaron por la descomposición de la figura más representativa de la cultura Chiribaya.

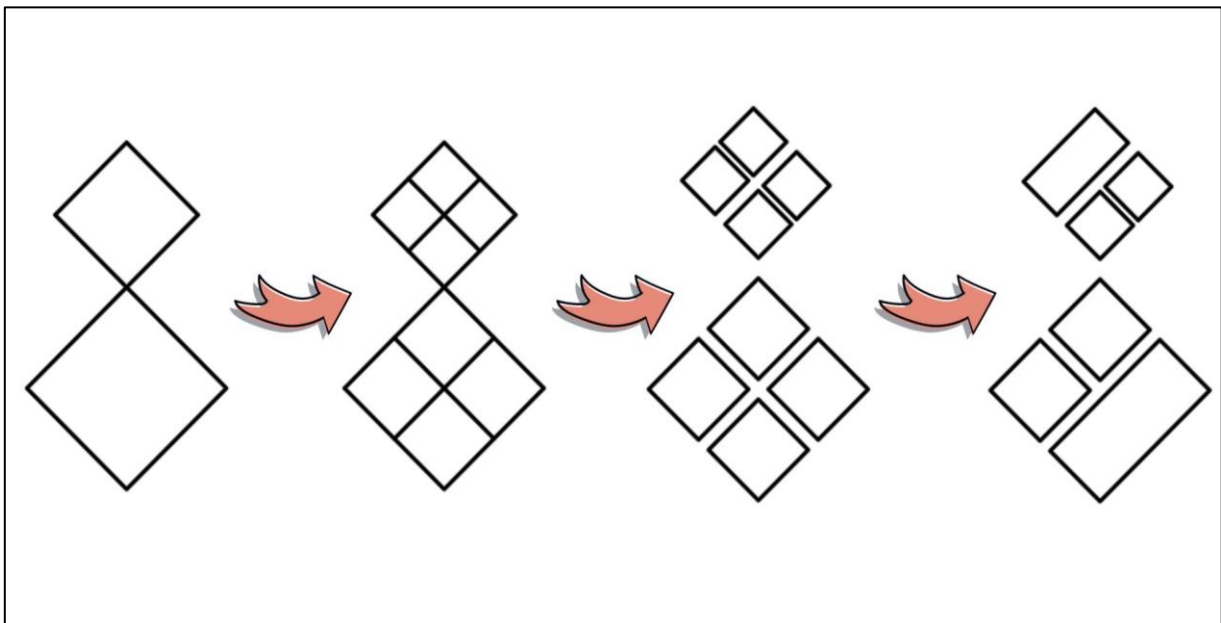


Figura 30. Proceso de descomposición. Elaboración propia

En los criterios constructivos se consideró el sistema aporticado ya que ofrece una excelente resistencia estructural, permite una gran flexibilidad en el diseño arquitectónico y es de rápida construcción.

En el Partido Arquitectónico la propuesta se distingue por la incorporación de volúmenes caracterizados por formas más geométricas, estratégicamente distribuidas en el centro del terreno. Esta disposición central no solo contribuye a una estética destacada, sino que también facilita una conexión más efectiva con los espacios al aire libre circundantes. La distribución de estos volúmenes promueve una sinergia armoniosa con los ambientes exteriores, propiciando una integración fluida y una experiencia visualmente atractiva. Además, esta configuración centralizada optimiza la circulación, permitiendo una fácil transición entre las diversas zonas propuestas.



Figura 31. Partido arquitectónico. Elaboración propia

El ingreso principal del proyecto se ubica en la av. Pedro Huilca Tecse, este ingreso es exclusivamente peatonal ya que es una avenida principal la cual evitara congestionamiento vehicular, por el otro extremo se encuentra el ingreso secundario, este es peatonal y vehicular.

La propuesta de zonificación se elaboró considerando el entorno urbano circundante y la premisa fundamental del proyecto. En consecuencia, se han definido distintas zonas que reflejan una planificación y una integración armoniosa con el entorno. Cada área se ha concebido con el objetivo de maximizar la funcionalidad y la coherencia estética, en línea con a la visión principal del proyecto. Este enfoque estratégico en la zonificación asegura una implementación coherente y efectiva de la propuesta arquitectónica en su totalidad.

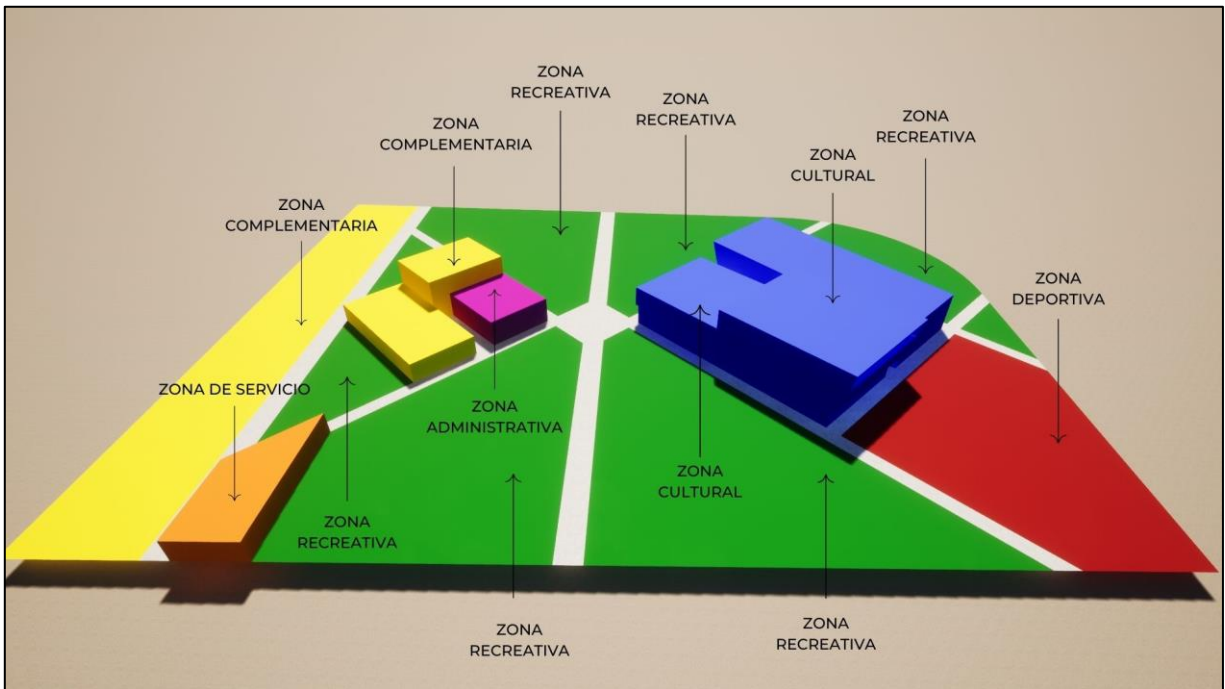


Figura 32. Partido arquitectónico. Elaboración propia

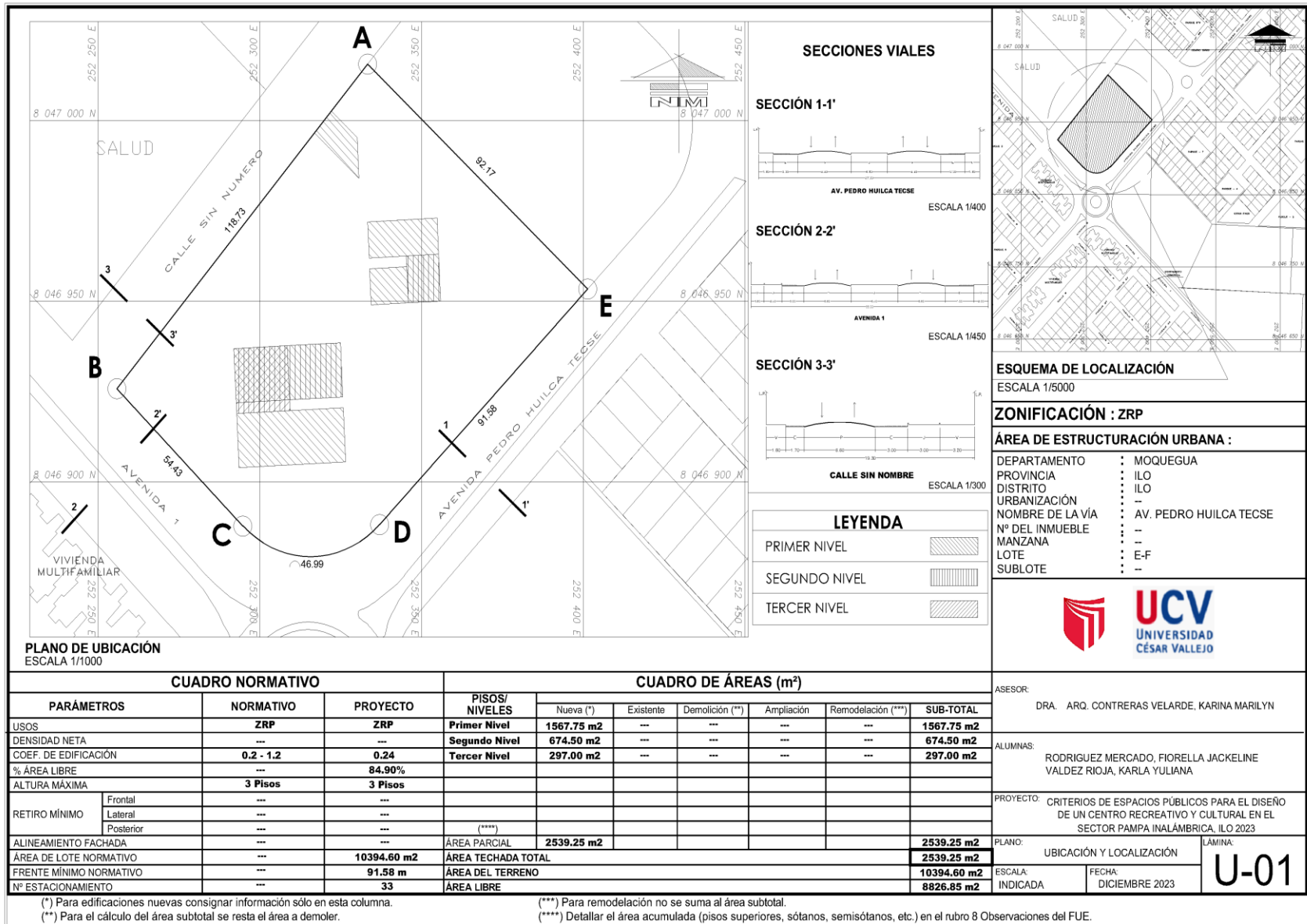


Figura 33: Plano de ubicación y localización

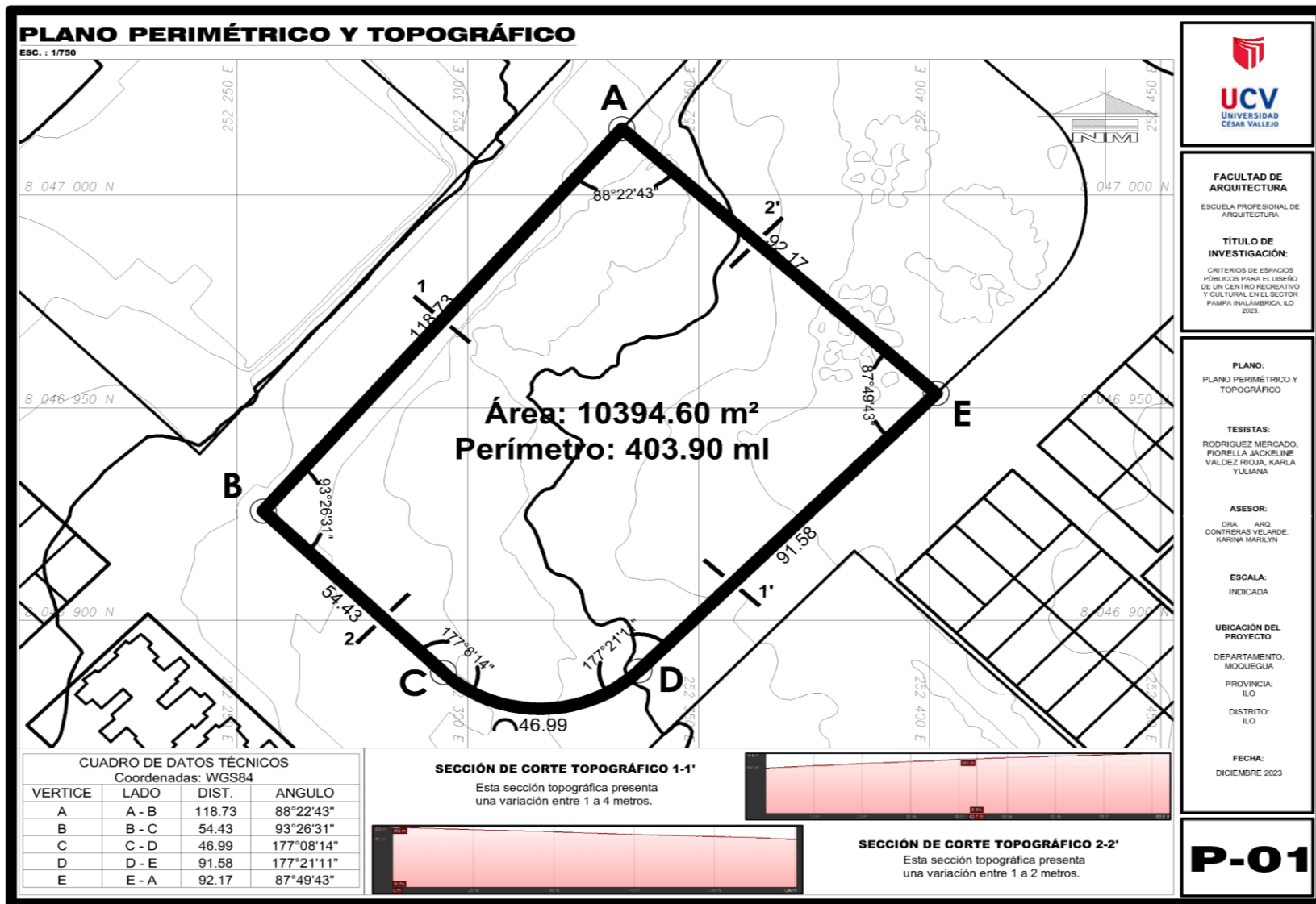


Figura 34: Plano Perimétrico y topográfico

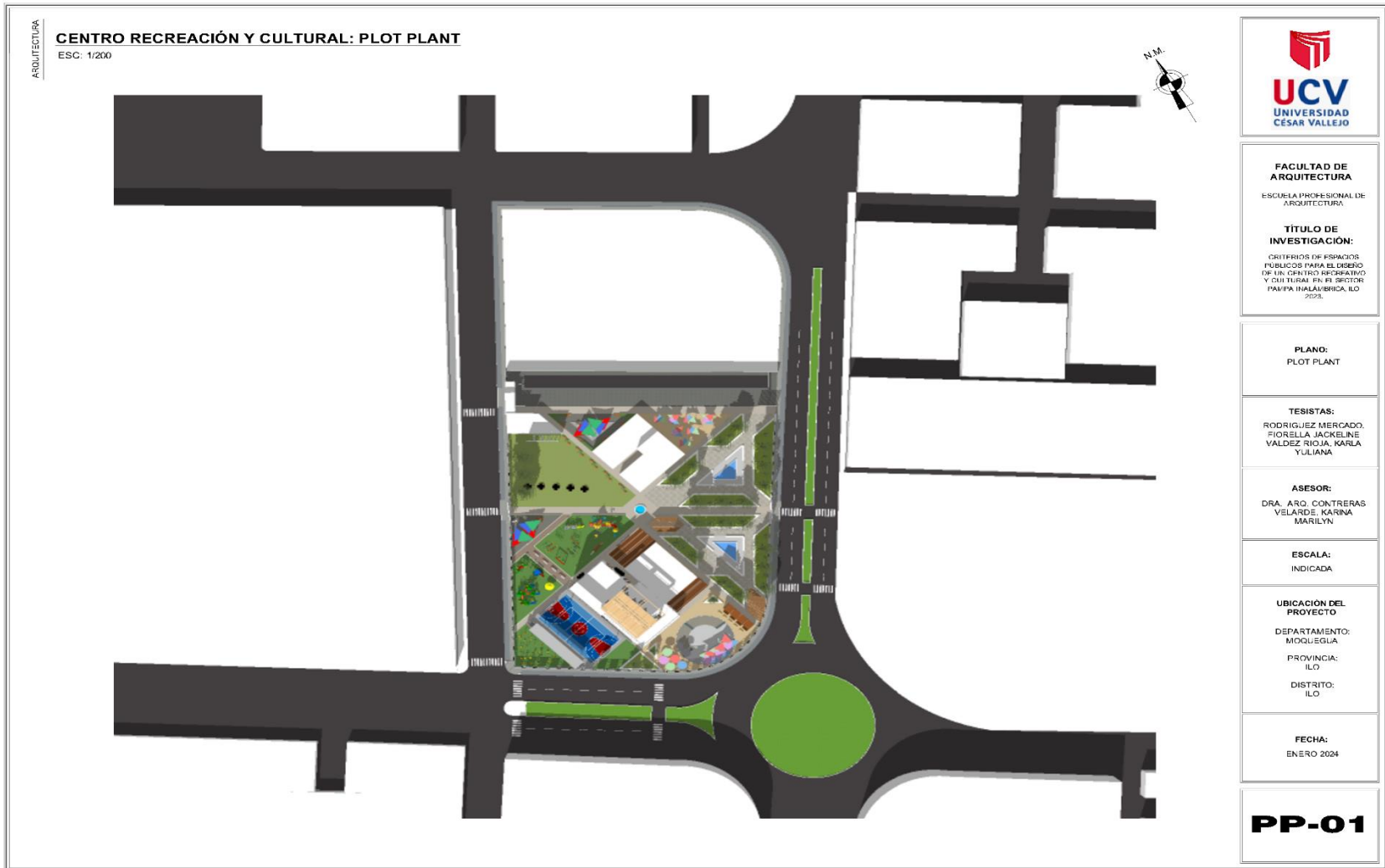


Figura 35: Plot plan

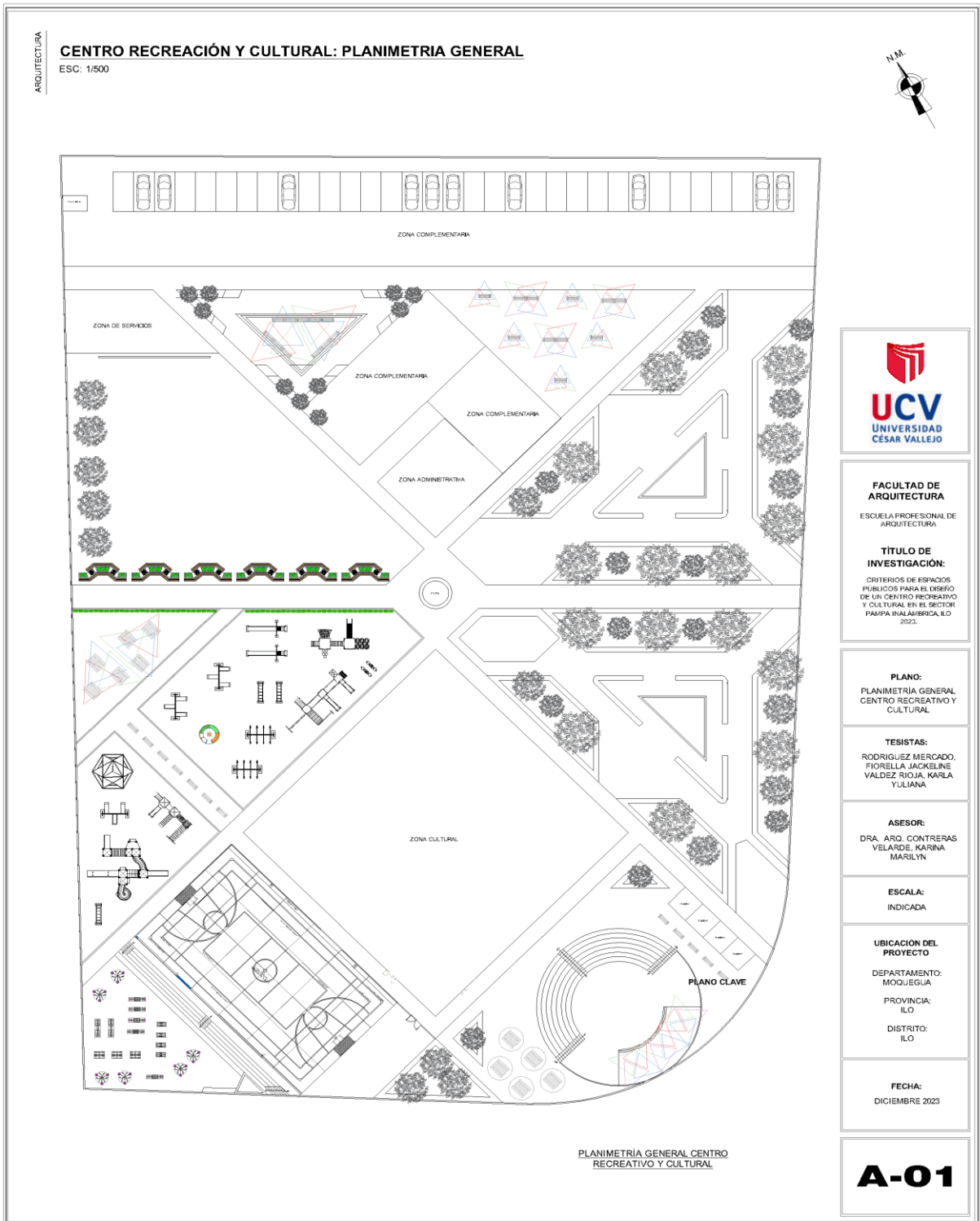


Figura 36. Planimetría General

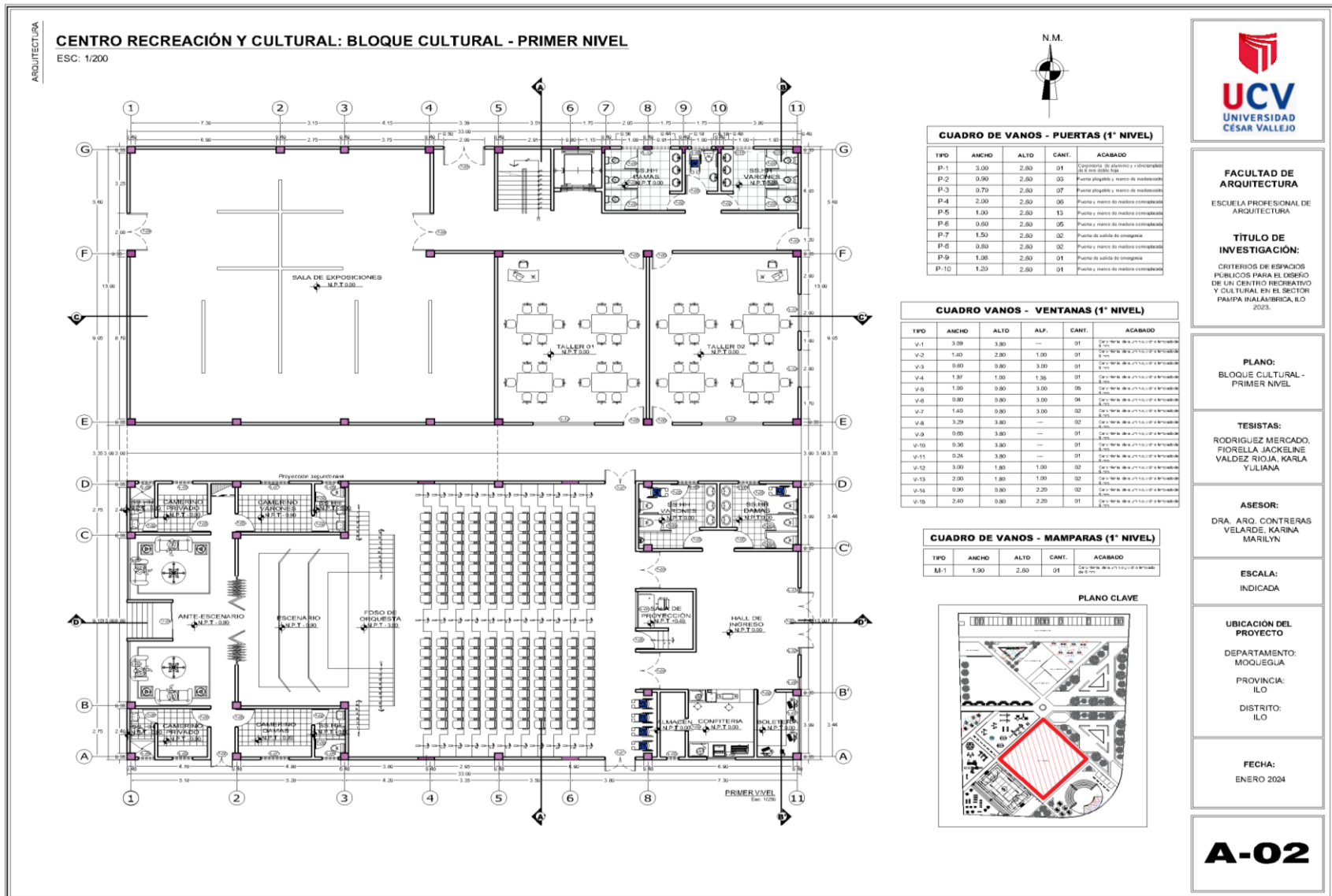


Figura 37. Bloque cultural – Primer nivel

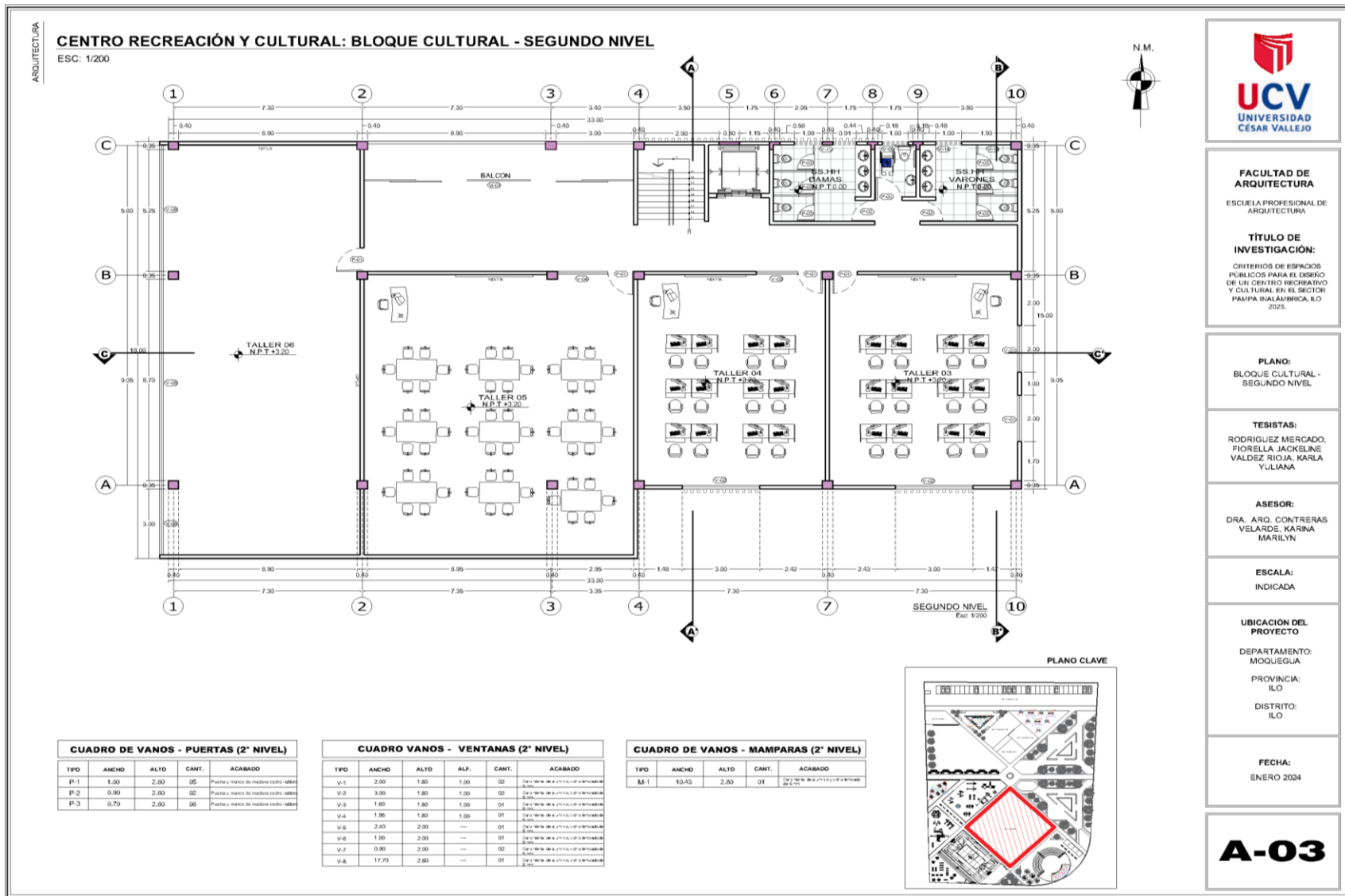


Figura 38. Bloque cultural – Primer nivel

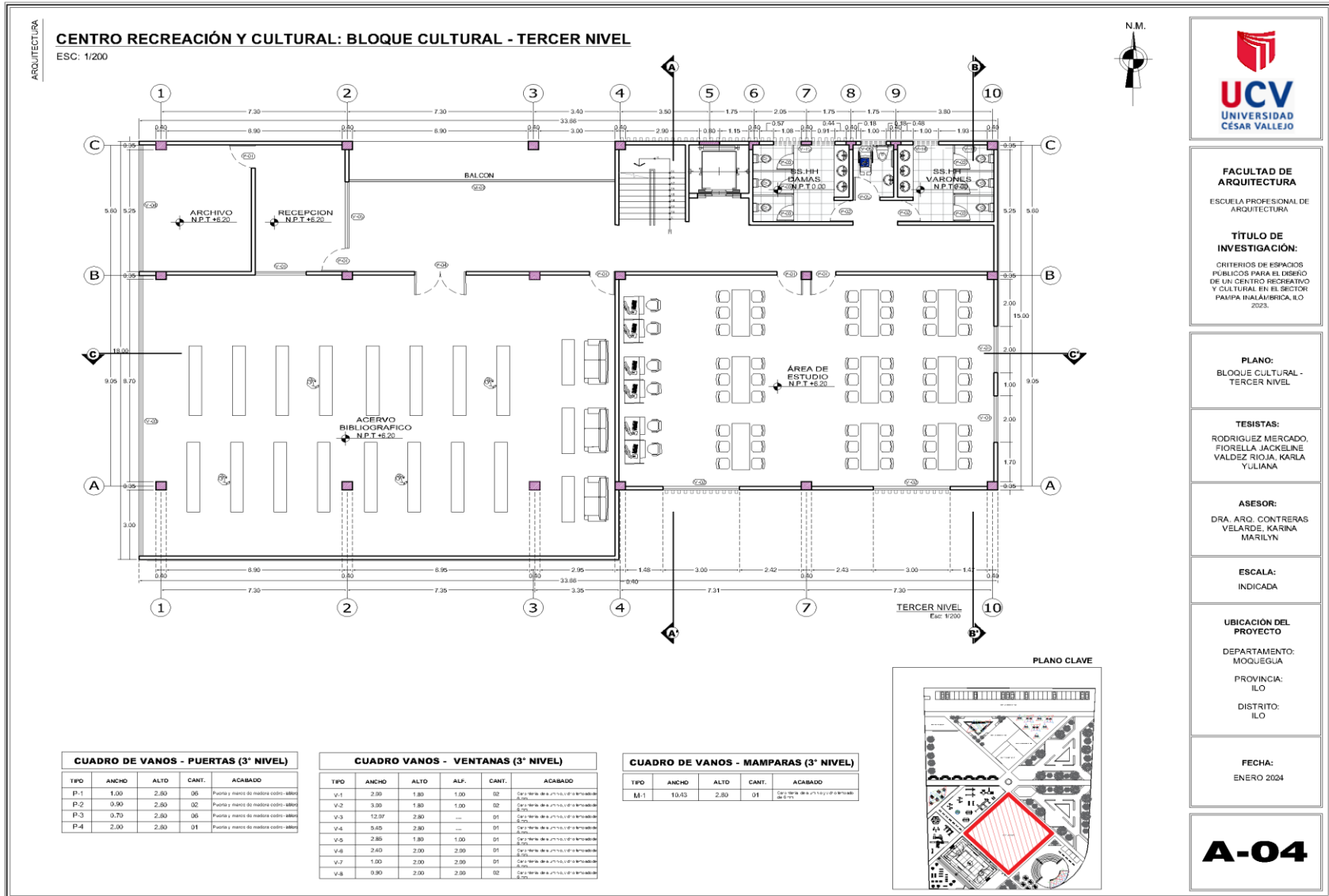


Figura 39. Bloque cultural – Segundo nivel

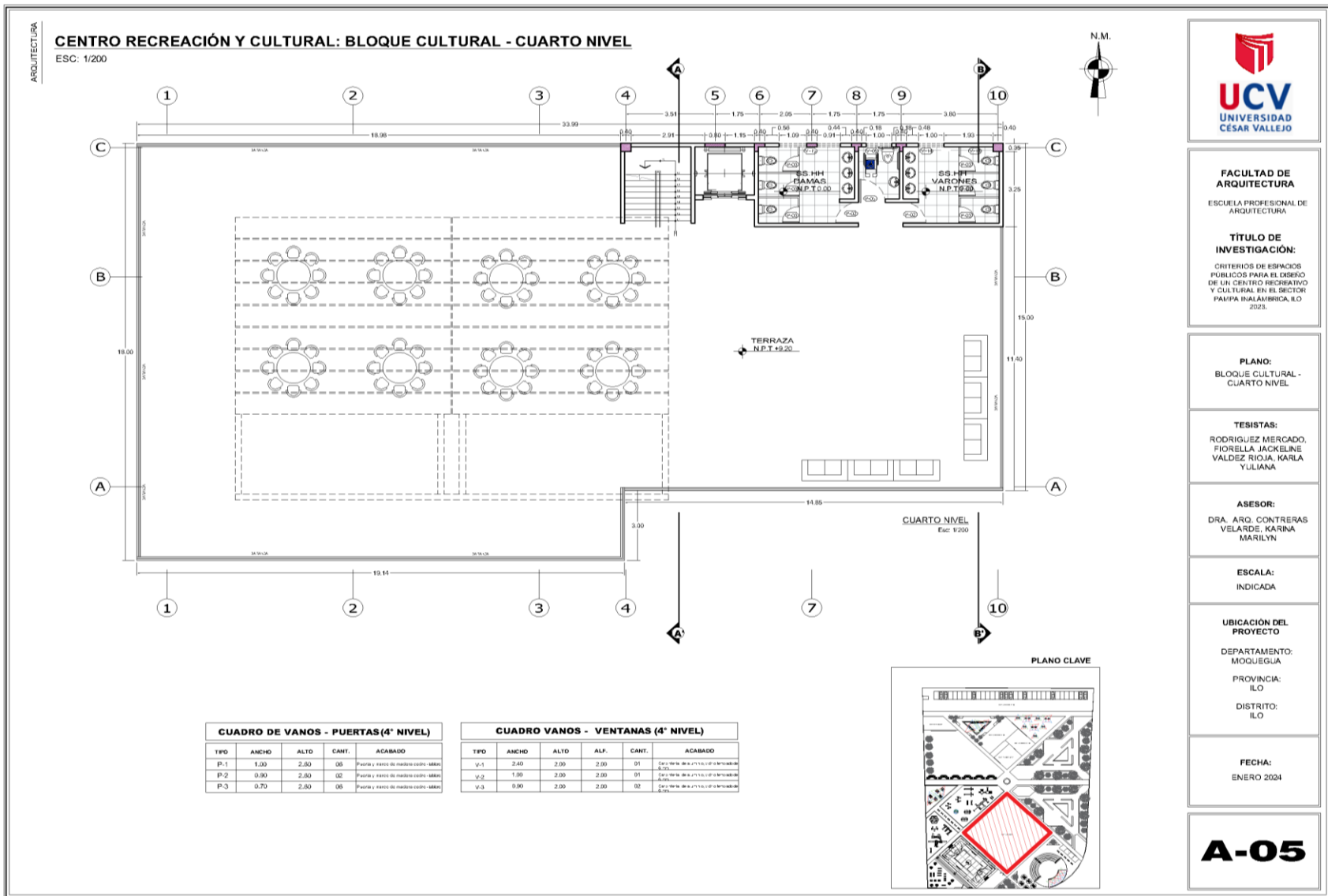


Figura 40. Bloque cultural – Cuarto nivel

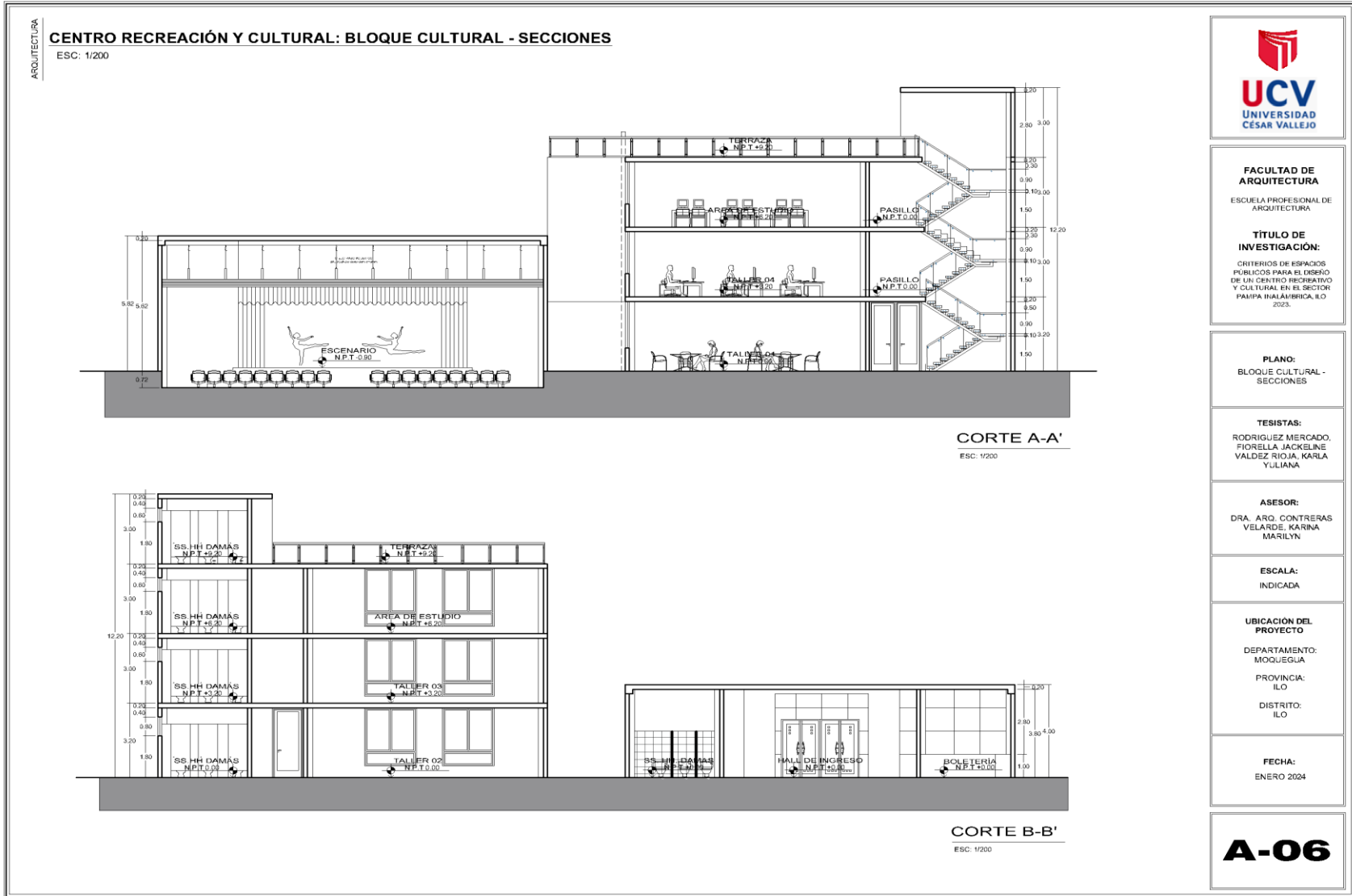


Figura 41. Bloque cultural – Secciones A-A', B-B'

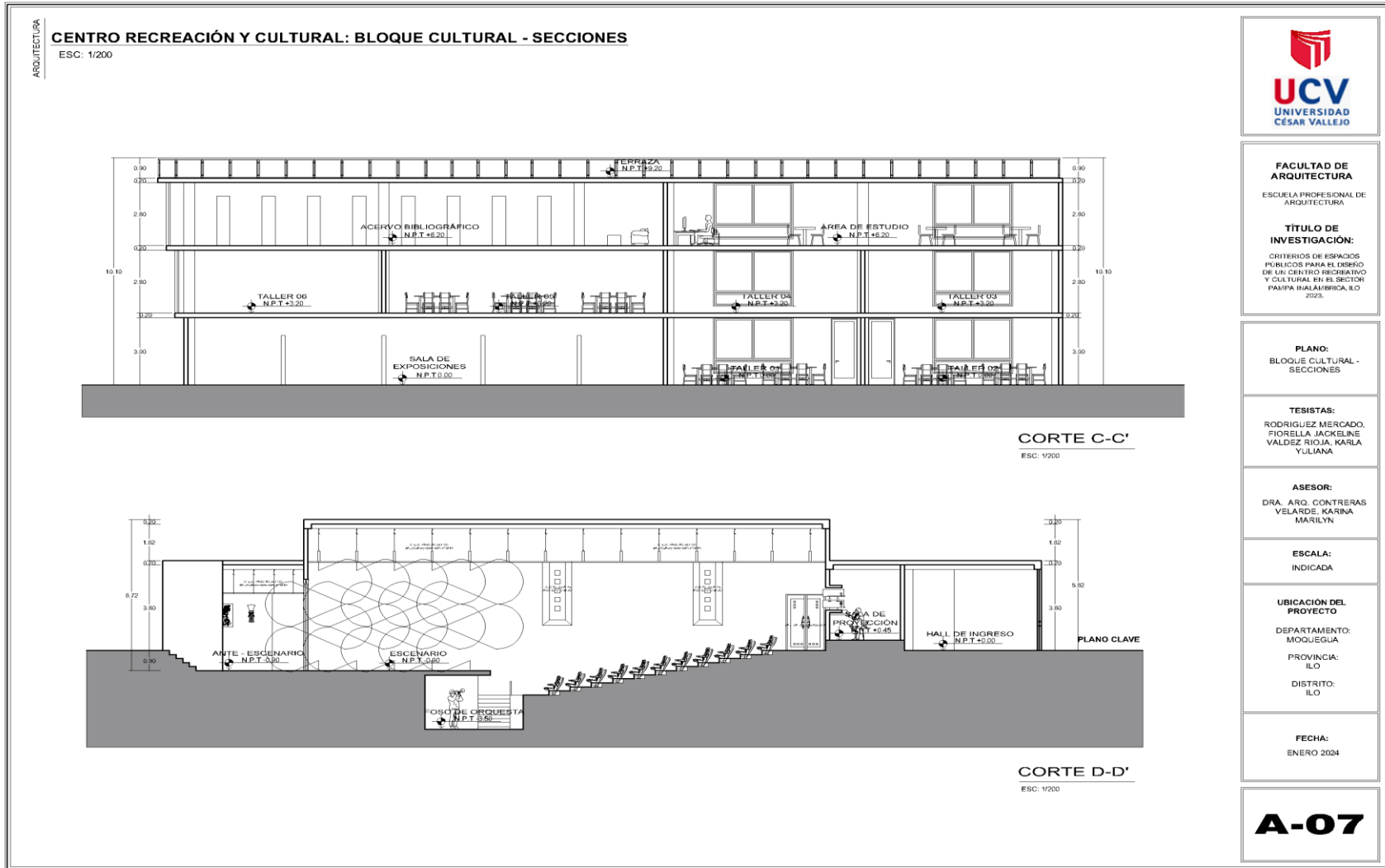


Figura 42. Bloque cultural – Secciones C-C', D-D'

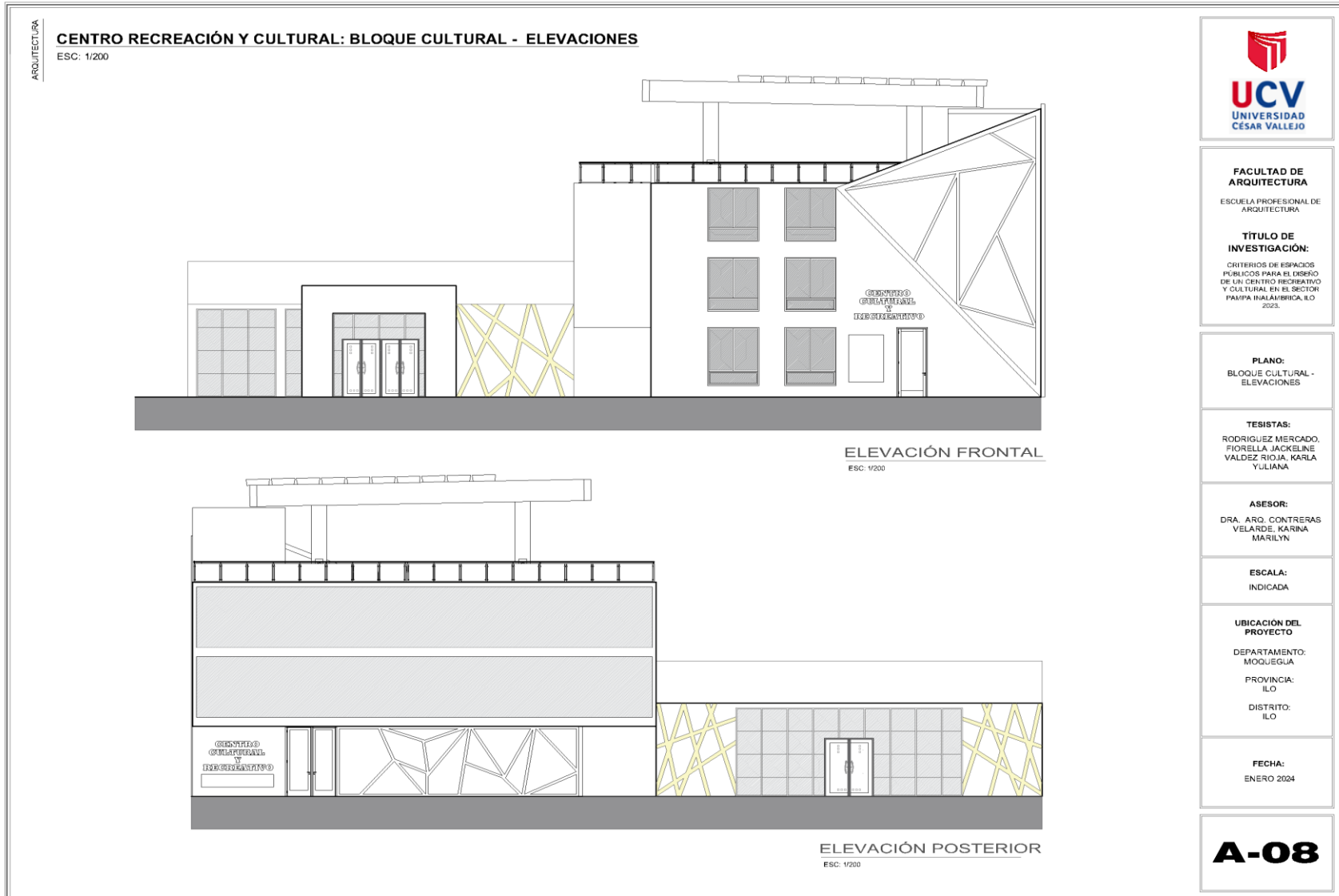


Figura 43. Bloque cultural – Elevaciones (Frontal y Posterior)

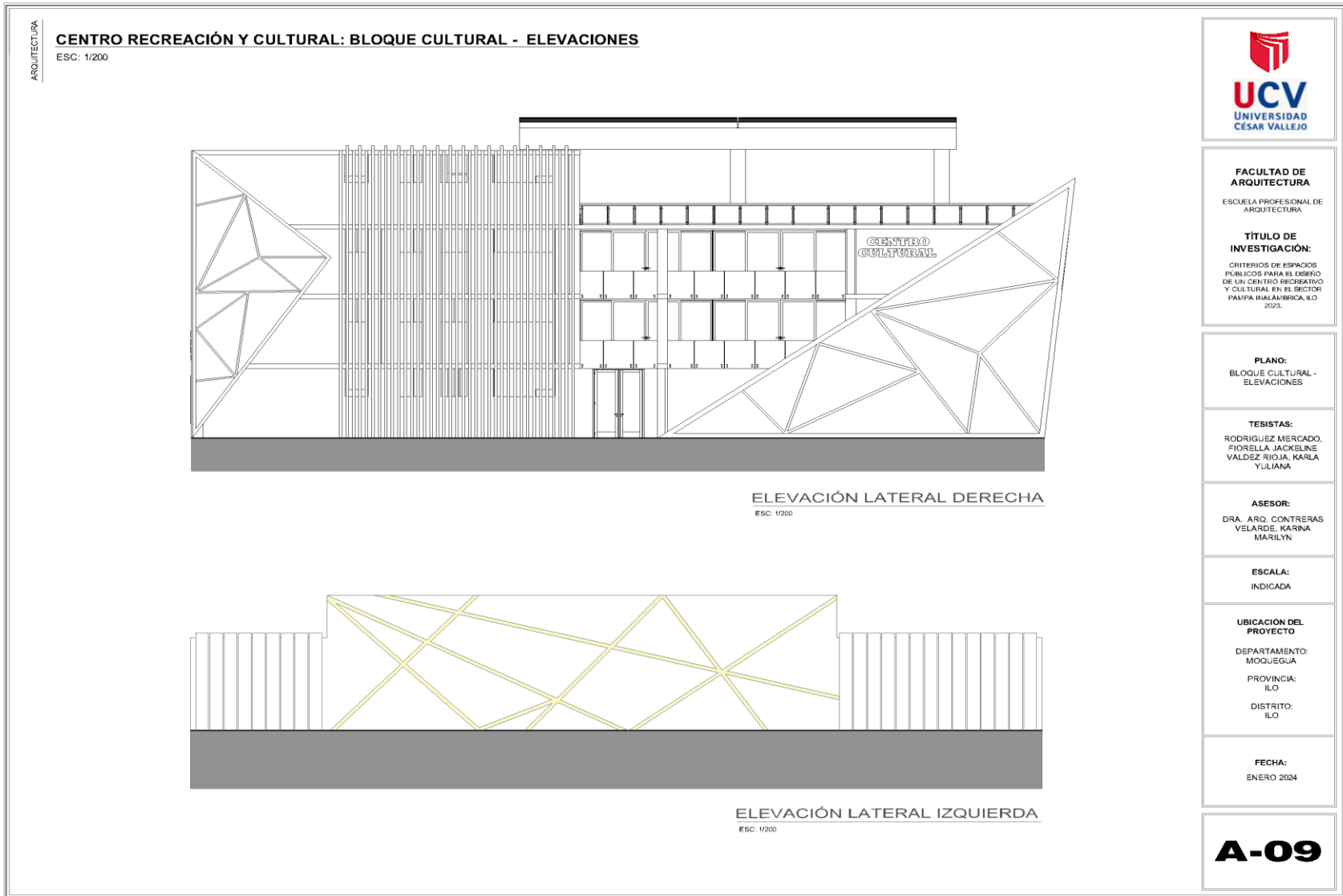


Figura 44. Bloque cultural – Elevaciones (Lateral derecha y Lateral izquierda)



Figura 45. Ingreso Principal



Figura 46. Ingreso secundario



Figura 47. Ingreso Vehicular



Figura 48. Bloque cultural - Vista Frontal



Figura 49. Bloque cultural - Vista Posterior

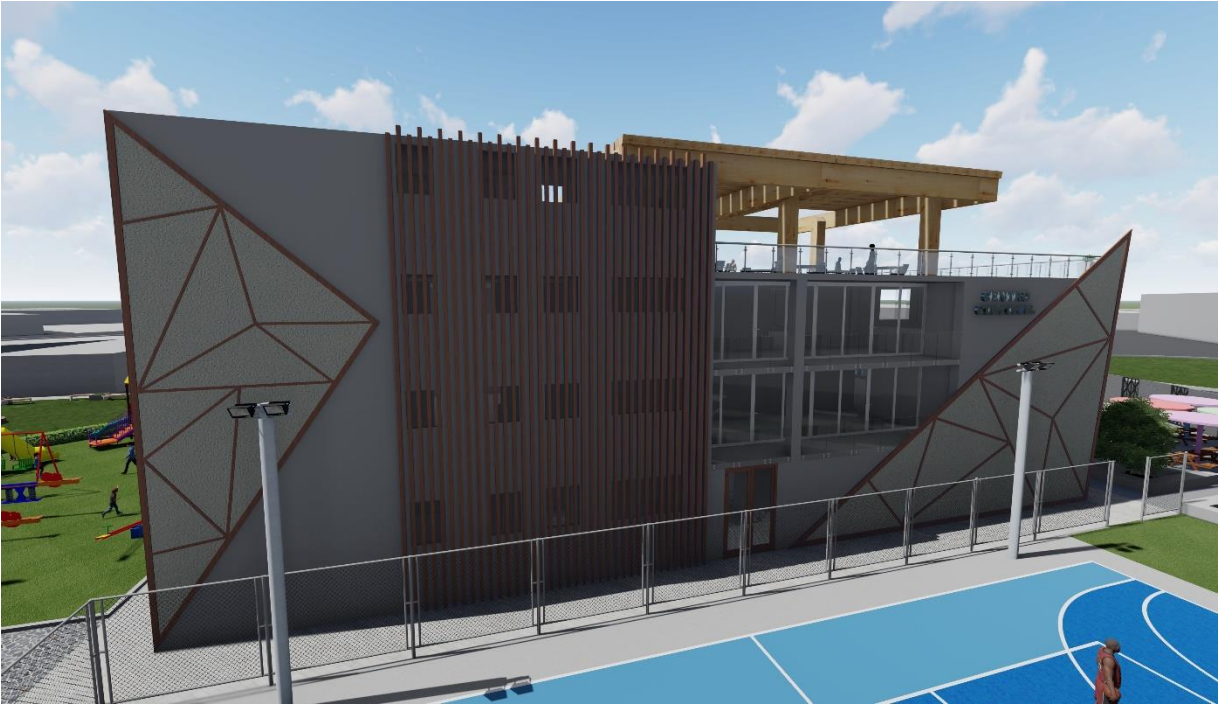


Figura 50. Bloque cultural - Vista Lateral derecha



Figura 51. Bloque cultural - Vista Lateral izquierda



Figura 52. Exteriores – Plaza principal



Figura 53. Exteriores – Anfiteatro



Figura 54. Exteriores – Losa deportiva



Figura 55. Exteriores – Gimnasio al aire libre



Figura 56. Exteriores – Área de juegos infantiles



Figura 57. Exteriores – Cine al aire libre



Figura 58. Vista general

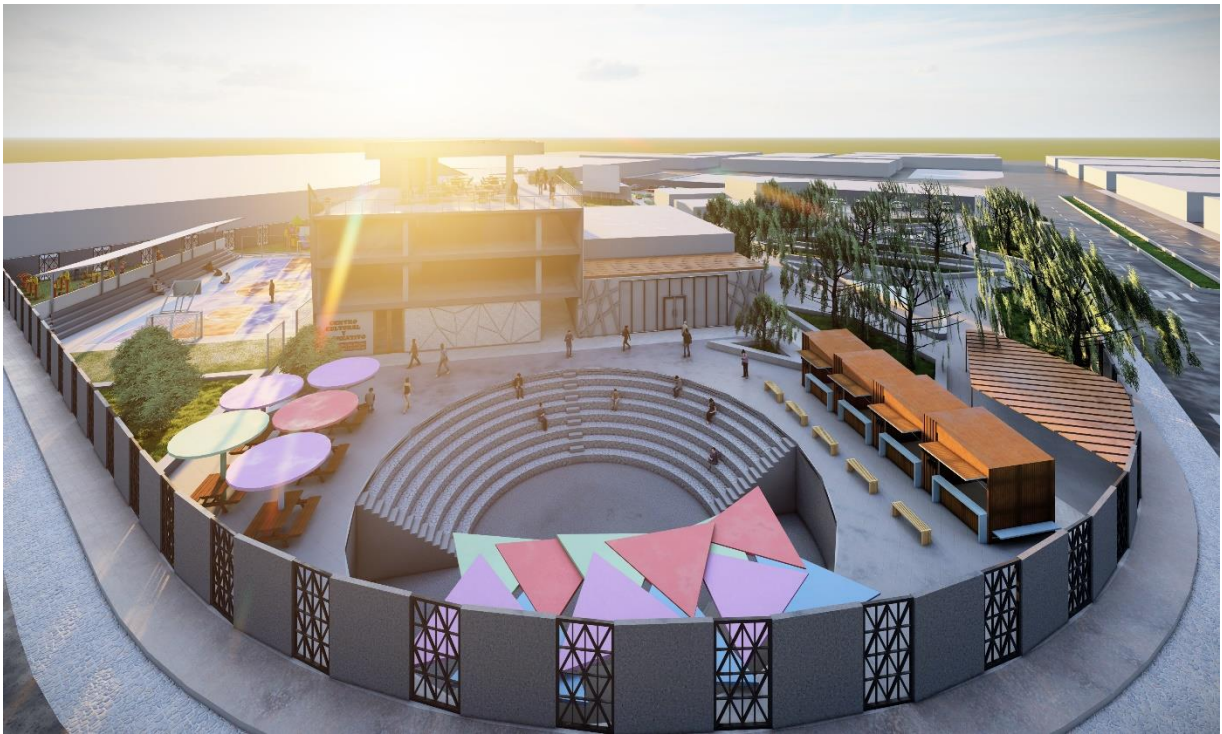


Figura 59. Vista general



Figura 60. Vista general

V. CONCLUSIONES

1. Considerando los resultados en relación con el objetivo general, se concluyó

que se identificó los criterios de espacios públicos que deben ser considerados: garantizar la seguridad, resguardar de las inclemencias climáticas, asegurar la accesibilidad, crear áreas de estancia agradables, proveer suficiente mobiliario, incluir espacios para el reposo, ofrecer vistas atractivas, proporcionar iluminación adecuada, emplear vegetación y habilitar zonas para realizar actividades físicas y culturales; contribuyendo a la formación de comunidades más resilientes, inclusivas y sostenibles.

2. Considerando los resultados obtenidos en conexión con el primer objetivo específico, se alcanzó la conclusión de que se definió los criterios de espacios públicos que puedan ser adaptados para variedad de actividades como: flexibilidad en el diseño, zonificación inteligente e infraestructura tecnológica. De tal forma que el espacio no se condiciona obligatoriamente a una función específica.

3. Considerando los resultados obtenidos en asociación con el segundo objetivo específico, se arribó a la conclusión que se determinó los criterios de espacios públicos para el aspecto funcional: Zonificación efectiva, diseño ergonómico, conectividad y movilidad, equipamiento adecuado e iluminación y seguridad. Esta iniciativa contribuirá a crear entornos urbanos más habitables, inclusivos y dinámicos que mejore la calidad de vida de los residentes y fortalezca el tejido social en el distrito de Ilo.

4. Considerando los resultados en relación con el tercer objetivo específico, se derivó a la conclusión que se propuso los criterios de espacios públicos para la arquitectura paisajista y son los siguientes: composición visual y estética, zonificación respetuosa con la topografía, materiales y texturas; teniendo como propósito crear entornos paisajísticos que no solo sean visualmente atractivos, sino también funcionales, sostenibles y en armonía con su contexto natural y cultural.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gobierno Regional de Moquegua implementar los criterios de espacios públicos en el desarrollo de proyectos arquitectónicos relacionados al tema para construir entornos urbanos más funcionales, estéticos y alineados con las necesidades y deseos de la comunidad.

Se recomienda a la Municipalidad Provincial de Ilo considerar en sus propuestas de áreas recreativas los criterios de espacios públicos para aprovechar eficientemente el espacio disponible, donde puedan incluir zonas multifuncionales que puedan adaptarse para diferentes actividades recreativas y culturales, maximizando así la utilidad del espacio.

Se recomienda a la Dirección de Desarrollo Urbano de Ilo realizar estudios técnicos y análisis de datos sobre el uso actual de los espacios públicos, así como revisar normativas y estándares relacionados con el diseño y la funcionalidad de estos espacios, además convocar reuniones con expertos en diseño urbano para identificar necesidades y prioridades en cuanto a la funcionalidad de los espacios públicos en el sector.

Se recomienda a la Subgerencia de Ordenamiento Urbano y Catastro de Ilo darle mayor importancia a la arquitectura paisajista en sus futuros proyectos en la localidad, ya que esto ayudara a integrar armoniosamente los elementos naturales en el entorno a construir; incorporando áreas verdes, arboles nativos, fuentes de agua y materiales sostenibles para el diseño de estos espacios públicos.

REFERENCIAS

- Bentley, I., Alcock, A., McGlynn, S., Murrain, P., & Smith, G. (1999). Entornos-Vitales.pdf. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SA.
- Bentley, I., Alcock, A., McGlynn, S., Murrain, P., & Smith, G. (1999). Entornos-Vitales.pdf. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SA
- BEMBIBRE, C. (diciembre, 2009). Definición de Mobiliario. Significado.com. Disponible en <https://significado.com/mobiliario/>
- Borja, J. (2002). La ciudad del deseo. Colegio de Arquitectos de Cataluña. España. DIALNET OAI Articles.
- BORJA, Jordi (1997). Ciudadanía y Espacio Público. Editorial Taurus. España
- BORJA, Jordi (2003). La ciudad conquistada. Madrid: Alianza Ensayo.
- Briceño (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. Revista de arquitectura (Bogotá), 20(2), 10-19
- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol 1. La sociedad red. Madrid: Alianza Editorial.
- CENTRE DE CULTURA CONTEMPORANEA DE BARCELONA. Obtenido de <https://www.cccb.org/es/proyectos/ficha/premio-europeo-del-espacio-publico-urbano/212854>
- CORPORACIÓN CIUDAD ACCESIBLE 2010 Manual de Accesibilidad Universal. Santiago de Chile. Consulta: 07 de Julio del 2014<http://www.ciudadaccesible.cl/wpcontent/uploads/2012/06/manual_accesibilidad_universal1.pdf
- ESCAMILLAS ORTIZ, Abilene C. ¿Qué debe llevar la discusión? Cir. Gen [online]. 2018, vol. 40, n.3 [citado 2024-01-10], pp.157 – 158. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-00992018000300157&lng=es&nrm=iso . ISSN 1405-0099.
- Eustaquio, Marly (2018). Criterios urbano-arquitectónicos para la intervención de espacios públicos degradados en ciudades puerto. Universidad Cesar Vallejo. Perú.

- Fernández, E. (1999). Fundamentos teóricos de la Recreación. Caracas: I.P.M. "J.M. Siso Martínez". Caracas.
- Gallego (2013). La seguridad en el espacio público. Revista Huellas, 1-7
- GARRIZ, EDUARDO JULIO, SCHROEDER ROMINA VALERIA. Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. Revista Guillermo de Ockham [en línea]. 2014, 12(2), 25-30 [fecha de consulta 30 de octubre de 2023]. ISSN: 1794-192X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105338606003>
- Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Gehl Jan. La humanización del espacio urbano: la vida social entre los edificios. Editorial Reverté, Barcelona, 2006.
- Griñan, I. (2011). Plan de actividades físico-recreativo-deportivas para la semana de receso. Obtenido de <http://www.efdeportes.com/>
- GOMEZ, L. (diciembre, 2021). Definición de Recreación. Significado.com. Disponible en <https://significado.com/recreacion/>
- GOMEZ, L. (marzo, 2022). Definición de Cultura. Significado.com. Disponible en <https://significado.com/cultura/>
- HENRIQUEZ Y ZEPEDA (2004). Elaboración de un artículo científico de investigación. Ciencia y enfermería X 1, 17-24.
- Infante, A. (1991). La Recreación: Su Planificación. Mérida: Universidad de Los Andes.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2018). Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1562/18TOMO_01.pdf
- Ley N°1311 "Ley de gestión de espacios públicos". Obtenido de https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2017/Comision_de_Descentralizacioni/files/espacios_publicos.pdf
- Lynch K. (1959). La imagen de la ciudad. Editorial Infinito. Buenos Aires
- Mena et. al (2011) Índice de área verde y cobertura vegetal para la ciudad de Parral (Chile). Revista Florest 21(3)
- PÁRAMO, PABLO. (noviembre 2009). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. Ediciones: Universidad

- Pedagógica Nacional. Disponible en:
<https://www.scielo.br/j/psoc/a/Ffrnkm8Pxb9dbfQnszFNN7B/?lang=es#>
- Pavez, M. I. (1996). Espacios públicos integrados y accesibilidad como objeto cívico. *Revista INVI*, 11(28)
- PÉREZ, J. Actualizado el 19 de julio de 2021. *Diseño – Qué es, definición y concepto*. Disponible en <https://definición.de/disen/>
- PÉREZ, J. Y MERINO, M. Actualizado el 30 de junio de 2022. Espacio público – Qué es, definición y concepto. Disponible en <https://definición.de/espacio-publico/>
- PÉREZ, J. Y GARDEY, A. Actualizado el 12 de diciembre de 2022. Accesibilidad – Qué es, en la informática, definición y concepto. Disponible en <https://definición.de/accesibilidad/>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/seguridad> [noviembre, 2023].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.a ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/iluminaci%C3%B3n> [noviembre, 2023].
- REMY, Jean y Liliane VOYE 1981 *Ville ordre et violence: formes spatiales et transaction sociale*. Presses Universitaires de France. París.
- Sepúlveda, A. (2019). Centro recreacional cultural, Parques Alegres. Recuperado de <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/>
- UCHA, F. (diciembre, 2008). *Definición de Criterio*. Significado.com. Disponible en <https://significado.com/criterio/>
- UCHA, F. (enero, 2011). Definición de Descanso. Significado.com. Disponible en <https://significado.com/descanso/>
- ULTRILLA COBOS, SANDRA ALICIA, JIMÉNEZ JIMÉNES, JOSÉ DE JESUS. Diseño de mobiliario urbano para lograr la dinámica social en la ciudad. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales* [en línea]. 2010, 12(1), 115-124 [fecha de consulta 30 de octubre de 2023]. ISSN: 1405-8626. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113202011>
- VÁSQUEZ, JORGE A. OMELIANIUK, SONIA E. JONES, BRIAN. MANRIQUE, SILVANA. (noviembre 2009). Vegetación y confort en espacios públicos

urbanos. Repositorio institucional de la UNLP. Disponible en:
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59294>

Municipalidad Provincial de Ilo (2020). Plan de Desarrollo Urbano Ilo 2020 – 2030.

Disponible en:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2859988/DOCUMENTO%20PD%20U%20ILO%202020-2030%20VERSION%20FINAL.pdf.pdf?v=1646080689>

Universidad piloto de Colombia (2019). Centro deportivo, recreativo y cultural el tunal.

Disponible en: https://issuu.com/centrodeportivobavaria/docs/estudio_de_caso

Bustos et. al. (2020). CREA HUASCAR Analisis tipológico – Analisis del objeto arquitectónico. Disponible en:

https://issuu.com/kevinheliogomezchavez/docs/2020-2_-_grupo_2_-_an_lisis_del_objeto_arquitect_n

ANEXOS

Anexo A. Tabla de Categorización

Categoría de estudio	Definición conceptual	Subcategoría	Indicadores	Códigos
CRITERIOS DE DISEÑO DE ESPACIO PÚBLICO	<p>“Este espacio público está imbuido de cualidades culturales que generan conexiones y puntos de referencia, marcando hitos en el entorno urbano y brindando refugio. Su poder simbólico va más allá de su propósito superficial, y es concebido además como una herramienta para la redistribución social, la cohesión en la comunidad y el aumento de la autoestima colectiva.” Borja (2002)</p>	ACCESIBILIDAD	Forma o modelos de rampa	Longitud, ancho, altura y pendiente
			Acceso principal y secundario	Ancho mínimo 1.50m
			Redes peatonales	Senderos o Caminos
			Señalización inclusiva	Alto relieve y braille
		ARQUITECTURA PAISAJISTA	Diseño paisajístico	Topografía, tipo de suelo, Vegetación y clima
			Estética y Valor Cultural	Historia, identidad y Valores de la comunidad
			Elementos arquitectónicos	Funcional, estructural o decorativos
			Equilibrio estético -funcional	Principios de diseño: proporción áurea, simetría, coherencia visual y jerarquía
		MOBILIARIO URBANO	Durabilidad y Resistencia	Tipos de Materiales
			Ergonomidad	Facilidad de uso, habitabilidad
			Diseño y Estética	Proporción y simetría

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL	La Guía de Estándares FEMP establece que un centro recreativo cultural se refiere a un lugar donde se llevan a cabo actividades de índole social y cultural (Federación Española de Municipios y Provincias, 2011)	ACTIVIDADES	Actividades culturales	Festivales, recitales
			Actividades recreativas	Maratón, ciclismo, fútbol, voley, basquet
			Actividades pasivas	Caminar, sentarse y descansar
		ASPECTO FUNCIONAL	Función	Organigramas
			Zonificación	Esquemas
		ASPECTO FORMAL	Forma	Volumentria
			Proporción	Medidas mínimas

Anexo B. Instrumento de recolección de datos – Guía de entrevista semiestructurada

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Título de la Investigación: Criterios de espacio público para el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023

Objetivo de la entrevista: Recabar datos sobre la funcionalidad y el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

Dirigido a: Esta entrevista está dirigida a Profesionales Arquitectos.

Entrevistador (E) : Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline

Valdez Rioja, Karla Yuliana

Entrevistado (R) : Arq. Carlos Chalco Aguilar

Fecha : 03/01/2024

Hora de inicio : 11:00 am

Hora de finalización : 12:00 pm

Lugar de entrevista : Vía Formulario de Google

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 1: Aspecto Funcional	
INDICADOR 1: Función	
E: La funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico es un aspecto fundamental que impulsa la esencia y el propósito del diseño, entonces <i>¿Cómo usted define la funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i>	R: El proyecto arquitectónico está hecho para que funcione. Si no hay función en la arquitectura, estaríamos hablando sólo de una obra de arte, mas no de arquitectura. En ese sentido, la funcionalidad de fundamental para la existencia de la arquitectura.
E: La integración armoniosa de aspectos estéticos y funcionales es una piedra	R: El diseño arquitectónico se aborda desde la fusión de la funcionalidad con

<p>angular en la creación de diseños excepcionales en cualquier campo creativo, y la arquitectura no es la excepción <i>¿Cómo aborda usted la integración de aspectos estéticos y funcionales en sus diseños?</i></p>	<p>el concepto arquitectónico (aspectos estéticos) que le permiten la originalidad y la generación de sensaciones (muy importante para la percepción del aspecto estético).</p>
<p>INDICADOR 2: Zonificación</p>	
<p>E: La zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico es un principio fundamental que guía la planificación y organización estratégica de un espacio, entonces <i>¿Cómo usted define la zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i></p>	<p>R: La zonificación es el ordenamiento adecuado de los espacios según su función; en ese sentido, permite la ubicación estratégica de estos elementos, aprovechando de manera óptima su uso.</p>
<p>E: La distribución de espacios es un componente esencial que requiere una consideración cuidadosa y estratégica <i>¿Cómo determina la mejor distribución de espacios para satisfacer las necesidades funcionales y estéticas?</i></p>	<p>R: Es importante generar un cuadro de correlaciones que identifique las relaciones directas, indirectas y nulas entre espacios; de tal manera que luego se conforme una red de interacciones denominados diagramas funcionales.</p>
<p>E: La optimización del uso del espacio es una consideración crítica en el diseño arquitectónico, y la zonificación desempeña un papel fundamental en este proceso <i>¿Cómo usted optimiza el uso del espacio a través de la zonificación?</i></p>	<p>R: La zonificación permite la optimización del espacio ya que agrupa las actividades similares; en ese sentido; Yo optimizo el uso del espacio a través de la zonificación mediante estrategias de diseño como diagramas funcionales.</p>

PREGUNTAS	TRANSCRIPCION DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 2: Aspecto Formal	
INDICADOR 1: Forma	
<p>E: El concepto de forma es una noción fundamental que va más allá de la apariencia estética de un edificio</p> <p>¿Cómo usted define el concepto de “forma” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</p>	<p>R: La Forma es el resultado de la fusión entre el componente funcional y el concepto arquitectónico que le permite la originalidad del proyecto; que se complementa con la incorporación de la estructura para su sostenimiento.</p>
<p>E: La integración armónica de la forma de un proyecto arquitectónico con su entorno es un desafío fundamental para los arquitectos</p> <p>¿Usted cómo asegura que la forma del proyecto se integra de manera armoniosa con el entorno circundante?</p>	<p>R: La integración de la forma con el entorno se da en función al concepto arquitectónico. Según los principios de diseño se pueden usar varias estrategias como el contraste, el ritmo, la armonía, la transformación formal, etc.</p>
<p>E: La arquitectura no solo es un medio para la creación de estructuras físicas, sino también una forma de preservar y honrar la historia y la cultura de un lugar</p> <p>¿Qué consideraciones toma en cuenta para respetar la historia y la cultura local en la elección de la forma?</p>	<p>R: Las consideraciones que se deben tomar están relacionadas a los parámetros de cada espacio a intervenir. No es lo mismo intervenir en un espacio totalmente virgen, que intervenir en un espacio con antecedentes culturales muy arraigados.</p>
INDICADOR 2: Proporción	
<p>E: La proporción, es un concepto esencial que va más allá de la simple medida y escala de los elementos de un proyecto</p> <p>¿Cómo define el concepto de</p>	<p>R: La proporción estará dada por las intenciones del diseñador; esta herramienta de diseño nos permitirá</p>

<p><i>“proporción” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i></p>	<p>amplificar o reducir cierto tipo de sensaciones.</p>
<p>E: La proporción adecuada no solo se relaciona con la estética y la funcionalidad interna de la edificación, sino que también desempeña un papel esencial en su integración fluida con el entorno circundante <i>¿Cómo asegura que la proporción del proyecto se adapta armoniosamente al entorno urbano o natural?</i></p>	<p>R: La proporción nuevamente estará en función al concepto inicial que permitirá determinar amplificar o reducir cierto tipo de sensaciones que irán relacionadas con el entorno urbano o natural. Estas irán relacionadas también directamente con los parámetros de cada zona en las ciudades.</p>
<p>E: La jerarquía de proporciones en un proyecto es un elemento crucial para dirigir la atención y destacar áreas clave en un espacio <i>¿Cómo establece una jerarquía de proporciones para destacar áreas clave?</i></p>	<p>R: La jerarquía está en función al concepto inicial. Si dentro de los parámetros o premisas de diseño está la de determinar zonas jerárquicas, éstas deberán estar debidamente identificadas.</p>

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Título de la Investigación: Criterios de espacio público para el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023

Objetivo de la entrevista: Recabar datos sobre la funcionalidad y el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

Dirigido a: Esta entrevista está dirigida a Profesionales Arquitectos.

Entrevistador (E) : Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline

Valdez Rioja, Karla Yuliana

Entrevistado (R) : Arq. Ljubica Arlene Cevallos Pérez

Fecha : 04/01/2024

Hora de inicio : 11:00 am

Hora de finalización : 12:00 pm

Lugar de entrevista : Vía Formulario de Google

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 1: Aspecto Funcional	
INDICADOR 1: Función	
E: La funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico es un aspecto fundamental que impulsa la esencia y el propósito del diseño, entonces <i>¿Cómo usted define la funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i>	R: Para mí la funcionalidad en arquitectura es ser capaz de diseñar un espacio o un proyecto arquitectónico que pueda cubrir las necesidades de los usuarios proyectando espacios coherentes, ordenados y claros de entender y que sean útiles a los fines que se persiguen.
E: La integración armoniosa de aspectos estéticos y funcionales es una piedra angular en la creación de diseños	R: Definitivamente el arquitecto es un artista y como tal siempre vamos a buscar armonía en nuestros trabajos, pero por

<p>excepcionales en cualquier campo creativo, y la arquitectura no es la excepción <i>¿Cómo aborda usted la integración de aspectos estéticos y funcionales en sus diseños?</i></p>	<p>sobre todo debemos ser capaces de lograr plasmar nuestro arte con un orden lógico; en el sentido de que no debemos sacrificar factores primordiales como la funcionalidad por sobre lo estético. Un buen arquitecto debe ser capaz de integrar ambos.</p>
--	--

INDICADOR 2: Zonificación

<p>E: La zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico es un principio fundamental que guía la planificación y organización estratégica de un espacio, entonces <i>¿Cómo usted define la zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i></p>	<p>R: Una zonificación es otorgarle a una extensión territorial una denominación con características propias del lugar donde se encuentra, y cuáles pueden ser sus usos o fines, sus parámetros arquitectónicos y qué se puede o no realizar ahí; previo estudio realizado por personas entendidas en la materia. La Zonificación es primordial para el desarrollo de cualquier proyecto arquitectónico por ello debemos buscar ser parte activa de los planes y proyectos ya sean PDU, PAT, etc.</p>
---	--

<p>E: La distribución de espacios es un componente esencial que requiere una consideración cuidadosa y estratégica <i>¿Cómo determina la mejor distribución de espacios para satisfacer las necesidades funcionales y estéticas?</i></p>	<p>R: Personalmente creo que lograr una adecuada distribución requiere de entender bien cuál es el fin del proyecto, identificar los usuarios, ordenar sus necesidades, determinar los tipos de flujos que tendremos, organizar y zonificar los espacios proyectados. Busco la funcionalidad, pero a la par voy imaginándome cómo puede no solo</p>
--	--

	funcionar un espacio sino cómo puedo hacer que sea agradable para el usuario y lo que quiero que sienta cuando esté en él y así van surgiendo ideas que complementen lo estético con lo funcional.
E: La optimización del uso del espacio es una consideración crítica en el diseño arquitectónico, y la zonificación desempeña un papel fundamental en este proceso <i>¿Cómo usted optimiza el uso del espacio a través de la zonificación?</i>	R: Para mí es crucial buscar optimizar el uso del espacio porque muchas veces como arquitectos tenemos que ser capaces de ver más allá de un plano, es decir en algún momento eso va a construirse y los costos que generemos con nuestras propuestas a los clientes o para quienes trabajamos van a jugar un rol importante en el presupuesto de las obras. Yo considero la optimización de los espacios dentro del proceso creativo a la par de la zonificación a nivel micro y en conjunto.

PREGUNTAS	TRANSCRIPCION DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 2: Aspecto Formal	
INDICADOR 1: Forma	
E: El concepto de forma es una noción fundamental que va más allá de la apariencia estética de un edificio <i>¿Cómo usted define el concepto de “forma” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i>	R: El Concepto de Forma que para mí es la apariencia que se pretende dar, juega un rol fundamental más allá de solo la estética que es crucial ya que con ello transmitimos mensajes y emociones, somos responsables muchas de las sensaciones que experimentarán las

	personas cuando hagan uso de un espacio ya sea público o privado.
E: La integración armónica de la forma de un proyecto arquitectónico con su entorno es un desafío fundamental para los arquitectos <i>¿Usted cómo asegura que la forma del proyecto se integra de manera armoniosa con el entorno circundante?</i>	R: Hay que entender que lo que diseñemos va a estar rodeado de un entorno, no es un hecho aislado y como tal personalmente indago sobre el lugar; algunos incluso tienen su reglamentación especial, otros simplemente con ir al lugar y observar podemos determinar ideas que ayuden a que la propuesta se integre y no rompa visualmente con el perfil existente.
E: La arquitectura no solo es un medio para la creación de estructuras físicas, sino también una forma de preservar y honrar la historia y la cultura de un lugar <i>¿Qué consideraciones toma en cuenta para respetar la historia y la cultura local en la elección de la forma?</i>	R: Siempre digo que uno no cuida lo que no ama, y no se ama lo que no se conoce; por ello busco estar informada, preguntar, indagar sobre lo que precede a lo que voy a plantear. Se puede integrar lo histórico con lo “moderno” solo hay que ingeniarnos en plantear reales soluciones.
INDICADOR 2: Proporción	
E: La proporción, es un concepto esencial que va más allá de la simple medida y escala de los elementos de un proyecto <i>¿Cómo define el concepto de “proporción” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i>	R: La proporción en un proyecto arquitectónico es una relación armoniosa entre las dimensiones de los espacios con las actividades y usuarios que albergará.
E: La proporción adecuada no solo se relaciona con la estética y la funcionalidad interna de la edificación,	R: Actuamente casi todo se encuentra zonificado y como tal cuentan con parámetros urbanos y

<p>sino que también desempeña un papel esencial en su integración fluida con el entorno circundante ¿Cómo asegura que la proporción del proyecto se adapta armoniosamente al entorno urbano o natural?</p>	<p>arquitectónicos establecidos, los cuales son ejes que direccionan la propuesta de diseño en cuando a dimensiones y que deben cumplirse para guardar armonía con el entorno.</p>
<p>E: La jerarquía de proporciones en un proyecto es un elemento crucial para dirigir la atención y destacar áreas clave en un espacio ¿Cómo establece una jerarquía de proporciones para destacar áreas clave?</p>	<p>R: Dentro del proceso creativo seremos capaces de reconocer cuáles espacios que se requieren van a ser los que queremos destacar o resaltar por sobre el resto. Lo importante es no perder de vista que jerarquizar un espacio no debe significar plantear algo desproporcionado con el planteamiento en general.</p>

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Título de la Investigación: Criterios de espacio público para el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023

Objetivo de la entrevista: Recabar datos sobre la funcionalidad y el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

Dirigido a: Esta entrevista está dirigida a Profesionales Arquitectos.

Entrevistador (E) : Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline

Valdez Rioja, Karla Yuliana

Entrevistado (P) : Arq. Josselyn Margaret Aragon Ballesteros

Fecha : 05/01/2024

Hora de inicio : 10:40 am

Hora de finalización : 11:10 am

Lugar de entrevista : Vía Formulario de Google

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 1: Aspecto Funcional	
INDICADOR 1: Función	
E: La funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico es un aspecto fundamental que impulsa la esencia y el propósito del diseño, entonces <i>¿Cómo usted define la funcionalidad en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i>	R: La funcionalidad es aquella que tiene como principio diseñar un proyecto arquitectónico que sea útil, cómodo y responda a las necesidades de sus usuarios.
E: La integración armoniosa de aspectos estéticos y funcionales es una piedra angular en la creación de diseños	R: La unión de la estética y la funcionalidad en arquitectura se logra cuando primero la función se resuelve para luego integrar múltiples factores estéticos

<p>excepcionales en cualquier campo creativo, y la arquitectura no es la excepción ¿Cómo aborda usted la integración de aspectos estéticos y funcionales en sus diseños?</p>	<p>que logran esa sensación de bienestar que todo usuario busca.</p>
---	--

INDICADOR 2: Zonificación

<p>E: La zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico es un principio fundamental que guía la planificación y organización estratégica de un espacio, entonces ¿Cómo usted define la zonificación en el contexto de un proyecto arquitectónico?</p>	<p>R: La zonificación en la arquitectura es la división de un proyecto arquitectónico en sectores, de acuerdo a la homogeneidad de sus características y que van de la mano con la programación arquitectónica del proyecto.</p>
--	---



<p>E: La distribución de espacios es un componente esencial que requiere una consideración cuidadosa y estratégica ¿Cómo determina la mejor distribución de espacios para satisfacer las necesidades funcionales y estéticas?</p>	<p>R: La arquitectura tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades humanas por lo que el diseño arquitectónico debe de planificarse, concebir y dar forma a la construcción de edificios y espacios.</p>
---	---

<p>E: La optimización del uso del espacio es una consideración crítica en el diseño arquitectónico, y la zonificación desempeña un papel fundamental en este proceso ¿Cómo usted optimiza el uso del espacio a través de la zonificación?</p>	<p>R: La zonificación de una edificación optimiza el uso del espacio y mejora la funcionalidad y la estética general de la edificación.</p>
---	--

PREGUNTAS	TRANSCRIPCION DE RESPUESTAS
SUBCATEGORÍA 2: Aspecto Formal	
INDICADOR 1: Forma	
<p>E: El concepto de forma es una noción fundamental que va más allá de la apariencia estética de un edificio <i>¿Cómo usted define el concepto de “forma” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i></p>	<p>R: La forma en arquitectura es un lenguaje que transmite mensajes, al igual que las formas pictóricas y escultóricas. La forma no solo designa el carácter visual del objeto arquitectónico, sino que también hace referencia al significado.</p>
<p>E: La integración armónica de la forma de un proyecto arquitectónico con su entorno es un desafío fundamental para los arquitectos <i>¿Usted cómo asegura que la forma del proyecto se integra de manera armoniosa con el entorno circundante?</i></p>	<p>R: La integración del paisaje en el diseño arquitectónico es un aspecto crucial para crear edificios armoniosos, funcionales y atractivos que se adapten a su entorno natural.</p>
<p>E: La arquitectura no solo es un medio para la creación de estructuras físicas, sino también una forma de preservar y honrar la historia y la cultura de un lugar <i>¿Qué consideraciones toma en cuenta para respetar la historia y la cultura local en la elección de la forma?</i></p>	<p>R: Antes de comenzar a diseñar cualquier proyecto arquitectónico que integre el paisaje, es esencial realizar un análisis detallado del entorno y el clima en el que se va a desarrollar el proyecto. Este análisis permitirá a los arquitectos conocer las características específicas del lugar y, por lo tanto, diseñar edificios que se integren de manera armónica y natural en su entorno.</p>
INDICADOR 2: Proporción	
<p>E: La proporción, es un concepto esencial que va más allá de la simple medida y escala de los elementos de un proyecto <i>¿Cómo define el concepto de</i></p>	<p>R: La proporción en arquitectura es la relación armoniosa y matemática entre los elementos que conforman un edificio, un espacio o hasta una fachada. Es el equilibrio</p>

<p><i>“proporción” en el contexto de un proyecto arquitectónico?</i></p>	<p>a base de geometría, matemáticas y modulaciones.</p>
<p>E: La proporción adecuada no solo se relaciona con la estética y la funcionalidad interna de la edificación, sino que también desempeña un papel esencial en su integración fluida con el entorno circundante <i>¿Cómo asegura que la proporción del proyecto se adapta armoniosamente al entorno urbano o natural?</i></p>	<p>R: Es esencial realizar un análisis detallado del entorno y el clima en el que se va a desarrollar el proyecto. Este análisis permitirá a los arquitectos conocer las características específicas del lugar y, por lo tanto, diseñar edificios que se integren de manera armónica y natural en su entorno.</p>
<p>E: La jerarquía de proporciones en un proyecto es un elemento crucial para dirigir la atención y destacar áreas clave en un espacio <i>¿Cómo establece una jerarquía de proporciones para destacar áreas clave?</i></p>	<p>R: El principio de la jerarquía implica que en la mayoría de las composiciones arquitectónicas existen auténticas diferencias entre las formas y los espacios que en cierto sentido reflejan su grado de importancia y el cometido funcional, formal, simbólico que juegan en su organización.</p>

Anexo C. Instrumento de recolección de datos – Ficha documental

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO Facultad de Ingeniería y Arquitectura Escuela Profesional de Arquitectura		 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL		
Título:	Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023	
Investigadoras:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado, Karla Yuliana Valdez Rioja	
Docente:	Dra. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn	
Fecha:	Octubre 2023	
CATEGORÍA 1: CRITERIOS DE ESPACIO PÚBLICO		
Subcategoría: Accesibilidad		
Objetivo Específico:		
<i>Indicador: Forma o modelos de rampa, acceso principal y secundaria, redes peatonales, señalización inclusiva</i>		
Nombre del documento:	Espacios públicos integrados y accesibilidad como objeto cívico	
Tipo de documento:	Artículo	
Autor:	María Isabel Pavez	
Referencia Bibliográfica:	Pavez, M. I. (1996). Espacios públicos integrados y accesibilidad como objeto cívico. Revista INVI, 11(28)	
Palabras Clave:	Accesibilidad, espacios públicos	
URL/DOI:	https://doi.org/10.5354/0718-8358.1996.62057	
Figura:	Descripción:	
 <p>Neuroarquitectura y Accesibilidad Universal</p>	<p>De acuerdo a lo analizado, según las fuentes de información, basándonos en la accesibilidad en los espacios públicos, se destaca la importancia de la accesibilidad como un objetivo primordial que integre diversos tipos de movimientos y modos de transporte para enriquecer y diversificar los espacios públicos. Es por ello que hay algunos aspectos clave relacionados con la accesibilidad en espacios públicos:</p> <p><i>Rampas y entradas accesibles:</i> la presencia de rampas y entradas sin barreras permite a personas con movilidad reducida, como aquellas que utilizan sillas de ruedas a acceder fácilmente a edificaciones y espacios públicos.</p> <p><i>Redes peatonales:</i> Las redes peatonales son sistemas de senderos o caminos diseñados específicamente para el tránsito de peatones, contribuyendo a la creación de entornos urbanos más amigables y accesibles.</p> <p><i>Señalización inclusiva:</i> es crucial para garantizar que todas las personas, independientemente de sus habilidades o discapacidades puedan comprender y navegar eficientemente por el entorno.</p>	
Fuente:	https://www.dependientesindependientes.com/neuroarquitectura-y-accesibilidad-universal-diseno-para-todos-discapacidad-arquitectura-emociones-inclusion/	

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL 2


Título:	Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023
Investigadoras:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado, Karla Yuliana Valdez Rioja
Docente:	Dra. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn
Fecha:	Octubre 2023

CATEGORÍA 1: CRITERIOS DE ESPACIO PÚBLICO

Subcategoría: Arquitectura paisajista

Objetivo Específico:	
<i>Indicador: Diseño paisajístico, estética y valor cultural, elementos arquitectónicos y equilibrio estético-funcional</i>	

Nombre del documento:	Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana
Tipo de documento:	Artículo
Autor:	Morella Briceño Ávila
Referencia Bibliográfica:	Briceño (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. Revista de arquitectura (Bogotá), 20(2), 10-19
Palabras Clave:	Arquitectura paisajista, calidad visual y funcional, estética
URL/DOI:	http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-03082018000200010&script=sci_arttext

Figura:	Descripción:
	<p>De acuerdo a los analizado sobre la arquitectura paisajista se destaca la importancia del espacio público como un dominio colectivo fundamental, donde calles, plazas y parques representan conceptos urbanos cruciales. Se enfoca en los atributos ecoestéticos del paisaje, considerando la relación entre el espacio y quienes lo observan. La percepción visual, aunque es esencial, se ve influenciada por otros factores que afectan la calidad de los espacios. El análisis de atributos, como configuración espacial, actividades diversidad, biodiversidad, integridad física y expresión estética, guía intervenciones concretas en el diseño del espacio público a corto, mediano y largo plazo, buscando mejorar su calidad visual y funcional a lo largo del tiempo.</p> <p>Es por ello que analizar un proyecto paisajista implica la formulación de conceptos de planificación y diseño apropiados para mejorar la calidad visual de la micro interfase urbana. Por lo que una intervención de propuesta incluye conceptos pertinentes, acciones estratégicas y un diseño específico a mejorar los patrones perceptuales identificados en las secuencias visuales, abordando de manera específica los atributos que se pretenden mejorar.</p>
<p>Fuente: https://thepuastudio.wordpress.com/2018/03/23/proyecto-espacios-publicos-para-la-urbanizacion-comercial-la-planicie/</p>	

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL 3

Título:	Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023
Investigadoras:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado, Karla Yuliana Valdez Rioja
Docente:	Dra. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn
Fecha:	Octubre 2023

CATEGORÍA 1: CRITERIOS DE ESPACIO PÚBLICO

Subcategoría: Mobiliario Urbano

Objetivo Específico:	
<i>Indicador: Durabilidad y resistencia, Ergonomicidad, diseño y estética</i>	
Nombre del documento:	Diseño de mobiliario urbano para lograr la dinámica social en la ciudad.
Tipo de documento:	Artículo científico
Autor:	Sandra Alicia Utrilla Cobos y José de Jesús Jiménez Jiménez
Referencia Bibliográfica:	
Palabras Clave:	Diseño de mobiliario urbano; ciudad; calidad del espacio.
N° de página/párrafo:	Pag. 118 (p.2) Pag. 122 (p. 3)
URL/DOI:	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40113202011

Figura: Descripción:



Fuente: Propia de los autores 2010

El mobiliario urbano se refiere a una amplia gama de elementos accesorios que contribuyen a la configuración del entorno urbano. Estos elementos, como basureros, lámparas, teléfonos, buzones de correo, paneles de información, paradas de autobús, tejados para la lluvia, bancas, macetones y juegos infantiles, entre otros, desempeñan un papel crucial al caracterizar, distinguir e identificar a una ciudad. En conjunto, añaden variedad al paisaje urbano y facilitan las actividades cotidianas de la población. El mobiliario del espacio público comunitario abierto no solo complementa los equipamientos, sino que también permite el desarrollo de actividades físicas, así como la oportunidad de simplemente sentarse y disfrutar del paisaje, observando la vida diaria que transcurre a su alrededor.

Un diseño eficaz del mobiliario público no solo influye positivamente en los espacios urbanos, sino que también beneficia a sectores como comercios e instituciones bancarias al contribuir a una ciudad bien organizada. Esto se refleja en sistemas de circulación fluidos, facilidades de estacionamiento, vialidades bien planificadas y una adecuada forestación. Además, este diseño se basa en un enfoque que considera la imagen de la ciudad, respaldado por estudios que exploran su origen, historia y creación. Estos aspectos no solo proporcionan a los habitantes una identidad sólida, sino que también fomentan el orgullo comunitario.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL 4

Título:	Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023
Investigadoras:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado, Karla Yuliana Valdez Rioja
Docente:	Dra. Arq. Contreras Velarde, Karina Marilyn
Fecha:	Octubre 2023

CATEGORÍA 2: CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL

Subcategoría: Actividades

Objetivo Específico:	
<i>Indicador: Actividades recreativas, culturales, pasivas.</i>	
Nombre del documento:	Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano
Tipo de documento:	Artículo Científico
Autor:	Eduardo Julio Garriz, Romina Valeria Schroeder
Referencia Bibliográfica:	
Palabras Clave:	Espacio urbano; espacio público; transformaciones urbanas
N° de página/párrafo:	Pag. 28
URL/DOI:	http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105338606003

Figura:	Descripción:
 <p>Fuente: Municipalidad de El Trébol. https://eltrebol.gov.ar/deportes-y-actividades-recreativas-en-la-ciudad/</p>	<p>El texto resalta cómo el espacio público, cargado de significado histórico y patrimonial, se convierte en un escenario donde se manifiestan imaginarios individuales y colectivos. Se observa cómo las actividades pasivas y activas, como la recreación y la comunicación personal, moldean la identidad simbólica de un lugar. En particular, el avance tecnológico y la disponibilidad de wifi en espacios públicos han transformado la interacción de los jóvenes, convirtiendo estos lugares en espacios virtuales para la comunicación interpersonal y a distancia, replanteando así la naturaleza del espacio público en la era digital.</p>

Anexo D. Consentimiento informado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023.

Investigador (a) (es): Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”, cuyo objetivo es Identificar los criterios de espacios públicos para mejorar el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado del programa de titulación, de la Universidad César Vallejo del campus Ate Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Para poder diseñar un espacio público se debe considerar distintos criterios que van a mejorar la calidad del espacio para el usuario. En la ciudad de Ilo los espacios públicos muchas veces no cumplen con estos criterios a la hora de ser edificados para poder ser considerados buenos espacios.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente que el entrevistado considere más cómodo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los Investigadores Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana emails: FJRODRIGUEZ@ucvvirtual.edu.pe o KYVALDEZ@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Arq. Karina Contreras email: kcontrerasve@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Arq. Carlos Chalco Aguilar

Fecha y hora: 03/01/2024 a las 11:00 am



Firmas de las entrevistadoras



Firma del entrevistado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023.

Investigador (a) (es): Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”, cuyo objetivo es Identificar los criterios de espacios públicos para mejorar el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado del programa de titulación, de la Universidad César Vallejo del campus Ate Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Para poder diseñar un espacio público se debe considerar distintos criterios que van a mejorar la calidad del espacio para el usuario. En la ciudad de Ilo los espacios públicos muchas veces no cumplen con estos criterios a la hora de ser edificados para poder ser considerados buenos espacios.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente que el entrevistado considere más cómodo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los Investigadores Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana emails: FJRODRIGUEZ@ucvvirtual.edu.pe o KYVALDEZ@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Arq. Karina Contreras email: kcontrerasve@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Arq. Ljubica Arlene Cevallos Perez

Fecha y hora: 04/01/2024 a las 11:00 am

Firmas de las entrevistadoras

Firma del entrevistado

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación: Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023.

Investigador (a) (es): Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”, cuyo objetivo es Identificar los criterios de espacios públicos para mejorar el diseño de un Centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica distrito de Ilo 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado del programa de titulación, de la Universidad César Vallejo del campus Ate Vitarte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Para poder diseñar un espacio público se debe considerar distintos criterios que van a mejorar la calidad del espacio para el usuario. En la ciudad de Ilo los espacios públicos muchas veces no cumplen con estos criterios a la hora de ser edificados para poder ser considerados buenos espacios.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Criterios de espacios públicos para el diseño de un centro Recreativo y Cultural en el sector Pampa Inalámbrica, Ilo 2023”.
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 60 minutos y se realizará en el ambiente que el entrevistado considere más cómodo. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

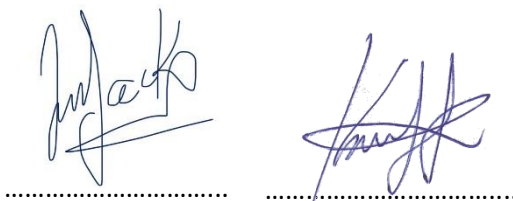
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con los Investigadores Rodriguez Mercado, Fiorella Jackeline y Valdez Rioja, Karla Yuliana emails: FJRODRIGUEZ@ucvvirtual.edu.pe o KYVALDEZ@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Arq. Karina Contreras email: kcontrerasve@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: Arq. Josselyn Margaret Aragon Ballesteros

Fecha y hora: 05/01/2024 a las 10:40 am



Firmas de las entrevistadoras



ARAGON VALDES OSS
Arq. Josselyn M. Aragon Ballesteros
ARQUITECTA
CAP 020778

Firma del entrevistado

Anexo E. Evaluación por juicio de expertos

Carta de presentación

Ingeniero: Mg. Jaime Freddy Polar Fuentes

Presente:

Asunto: Validación de entrevista y ficha documental.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un saludo cordial y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del taller tesis de la facultad de arquitectura en la universidad Cesar Vallejo, sección B49, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: entrevista y ficha documental, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema, así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene

- Carta de presentación
- Anexo 5 (Certificado de validez de contenido de los instrumentos)
- Matriz de consistencia
- Instrumentos

Agradeciendo de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente.



Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado

DNI: 75446000



Karla Yuliana Valdez Rioja

DNI:70212366

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos del trabajo “Criterios de espacio público para el diseño de un centro recreativo y cultural en sector pampa inalámbrica, Ilo 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Jaime Freddy Polar Fuentes
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Desarrollo de software, Ing. Sistemas Docencia Universitaria.
Institución donde labora:	Universidad Privada de Tacna
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Entrevista para recopilar información del aspecto funcional y formal de un proyecto arquitectónico. Ficha Documental para recuperar datos relevantes de documentos o fuentes de información.
Autora:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado Karla Yuliana Valdez Rioja
Procedencia:	Ilo - Moquegua
Administración:	Profesionales Arquitectos
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	Ilo
Significación:	La Guía de entrevista consta de 11 preguntas para dos dimensiones las cuales son Aspecto Formal y Aspecto Funcional que se aplicara a profesionales en Arquitectura.

	Ficha Documental consta de una tabla que resume los datos importantes de documentos relevantes o fuentes de información específica.
--	---

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (Categorías)	Definición
Centro recreativo y cultural	Aspecto Funcional	El aspecto funcional se refiere a la consideración de cómo se diseñan y se organizan los espacios en una edificación o estructura para cumplir con sus funciones específicas de manera eficiente y efectiva.
	Aspecto Formal	El aspecto formal se refiere a la apariencia estética y visual de una edificación o estructura, centrándose en cómo se ve y se percibe en términos de diseño, estilo y elementos visuales.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la entrevista y ficha documental elaborado por Fiorella Jackeline Rodríguez Mercado y Karla Yuliana Valdez Rioja en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Categorías del instrumento:

- Primera Subcategoría: Aspecto Funcional
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre la funcionalidad de un proyecto arquitectónico.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Función	01	3	3	3	Ninguna
Zonificación	02	3	3	3	Ninguna

- Segunda Subcategoría: Aspecto Formal
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma	01	4	3	3	Ninguna
Proporción	02	4	3	3	Ninguna

- Tercera-Sexta Subcategoría: Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.
- Objetivos de las Subcategoría: Recabar datos sobre Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma o modelos de rampa	01	3	3	3	Ninguna
Acceso principal y secundario	02	3	3	3	Ninguna
Redes peatonales	03	3	3	3	Ninguna
Señalización inclusiva	04	3	3	3	Ninguna
Diseño paisajístico	05	3	3	3	Ninguna
Estética y Valor Cultural	06	3	3	3	Ninguna
Elementos arquitectónicos	07	3	3	3	Ninguna
Equilibrio estético - funcional	08	3	3	3	Ninguna
Durabilidad y resistencia	09	3	3	3	Ninguna
Ergonomía	10	3	3	3	Ninguna
Diseño y estética	11	3	3	3	Ninguna
Actividades culturales	12	3	3	3	Ninguna

Actividades recreativas	13	3	3	3	Ninguna
Actividades pasivas	14	3	3	3	Ninguna


Firma y sello del evaluador
DNI: 00790381
JAIME FREDDY POLAR FUENTES
INGENIERO DE SISTEMAS
CIP 115893

Carta de presentación

Arquitecto: Mg. Martha Gonzales Chocano

Presente:

Asunto: Validación de entrevista y ficha documental.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un saludo cordial y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del taller tesis de la facultad de arquitectura en la universidad Cesar Vallejo, sección B49, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: entrevista y ficha documental, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema, así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene

- Carta de presentación
- Anexo 5 (Certificado de validez de contenido de los instrumentos)
- Matriz de consistencia
- Instrumentos

Agradeciendo de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente.



Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado

DNI: 75446000



Karla Yuliana Valdez Rioja

DNI:70212366

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos del trabajo “Criterios de espacio público para el diseño de un centro recreativo y cultural en sector pampa inalámbrica, Ilo 2023”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Martha Gonzales Chocano
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia
Institución donde labora:	Universidad Privada de Tacna
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Entrevista para recopilar información del aspecto funcional y formal de un proyecto arquitectónico. Ficha Documental para recuperar datos relevantes de documentos o fuentes de información.
Autora:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado Karla Yuliana Valdez Rioja
Procedencia:	Ilo - Moquegua
Administración:	Profesionales Arquitectos
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	Ilo
Significación:	La Guía de entrevista consta de 11 preguntas para dos dimensiones las cuales son Aspecto Formal y Aspecto Funcional que se aplicara a profesionales en Arquitectura.

	Ficha Documental consta de una tabla que resume los datos importantes de documentos relevantes o fuentes de información específica.
--	---

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (Categorías)	Definición
Centro recreativo y cultural	Aspecto Funcional	El aspecto funcional se refiere a la consideración de cómo se diseñan y se organizan los espacios en una edificación o estructura para cumplir con sus funciones específicas de manera eficiente y efectiva.
	Aspecto Formal	El aspecto formal se refiere a la apariencia estética y visual de una edificación o estructura, centrándose en cómo se ve y se percibe en términos de diseño, estilo y elementos visuales.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la entrevista y ficha documental elaborado por Fiorella Jackeline Rodríguez Mercado y Karla Yuliana Valdez Rioja en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Categorías del instrumento:

- Primera Subcategoría: Aspecto Funcional
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre la funcionalidad de un proyecto arquitectónico.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Función	01	3	3	3	Ninguna
Zonificación	02	3	3	3	Ninguna

- Segunda Subcategoría: Aspecto Formal
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma	01	3	3	3	Ninguna
Proporción	02	3	3	3	Ninguna

- Tercera-Sexta Subcategoría: Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.
- Objetivos de las Subcategoría: Recabar datos sobre Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma o modelos de rampa	01	3	3	3	Ninguna
Acceso principal y secundario	02	3	3	3	Ninguna
Redes peatonales	03	3	3	3	Ninguna
Señalización inclusiva	04	3	3	3	Ninguna
Diseño paisajístico	05	3	3	3	Ninguna
Estética y Valor Cultural	06	3	3	3	Ninguna
Elementos arquitectónicos	07	3	3	3	Ninguna
Equilibrio estético - funcional	08	3	3	3	Ninguna
Durabilidad y resistencia	09	3	3	3	Ninguna
Ergonomidad	10	3	3	3	Ninguna
Diseño y estética	11	3	3	3	Ninguna
Actividades culturales	12	3	3	3	Ninguna

Actividades recreativas	13	3	3	3	Ninguna
Actividades pasivas	14	3	3	3	Ninguna


Firma y sello del evaluador
DNI. 08220490

Carta de presentación

Arquitecto: Mg. Luis Alberto Arkos Flores

Presente:

Asunto: Validación de entrevista y ficha documental.

Me es grato comunicarme con usted para expresarle un saludo cordial y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiantes del taller tesis de la facultad de arquitectura en la universidad Cesar Vallejo, sección B49, recurro a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: entrevista y ficha documental, para cuyo efecto adjunto los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema, así mismo sus observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene

- Carta de presentación
- Anexo 5 (Certificado de validez de contenido de los instrumentos)
- Matriz de consistencia
- Instrumentos

Agradeciendo de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente.



Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado

DNI: 75446000



Karla Yuliana Valdez Rioja

DNI:70212366

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos del trabajo "Criterios de espacio público para el diseño de un centro recreativo y cultural en sector pampa inalámbrica, Ilo 2023". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Mg. Luis Alberto Arkos Flores
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia Universitaria
Institución donde labora:	Universidad Privada de Tacna
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Entrevista para recopilar información del aspecto funcional y formal de un proyecto arquitectónico. Ficha Documental para recuperar datos relevantes de documentos o fuentes de información.
Autora:	Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado Karla Yuliana Valdez Rioja
Procedencia:	Ilo - Moquegua
Administración:	Profesionales Arquitectos
Tiempo de aplicación:	60 minutos
Ámbito de aplicación:	Ilo
Significación:	La Guía de entrevista consta de 11 preguntas para dos dimensiones las cuales son Aspecto Formal y Aspecto Funcional que se aplicara a profesionales en Arquitectura.

	Ficha Documental consta de una tabla que resume los datos importantes de documentos relevantes o fuentes de información específica.
--	---

4. Soporte teórico

Escala/ÁREA	Subescala (Categorías)	Definición
Centro recreativo y cultural	Aspecto Funcional	El aspecto funcional se refiere a la consideración de cómo se diseñan y se organizan los espacios en una edificación o estructura para cumplir con sus funciones específicas de manera eficiente y efectiva.
	Aspecto Formal	El aspecto formal se refiere a la apariencia estética y visual de una edificación o estructura, centrándose en cómo se ve y se percibe en términos de diseño, estilo y elementos visuales.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento la entrevista y ficha documental elaborado por Fiorella Jackeline Rodriguez Mercado y Karla Yuliana Valdez Rioja en el año 2023. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Categorías del instrumento:

- Primera Subcategoría: Aspecto Funcional
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre la funcionalidad de un proyecto arquitectónico.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Función	01	3	3	4	Ninguna
Zonificación	02	4	4	3	Ninguna

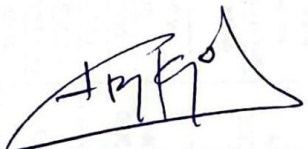
- Segunda Subcategoría: Aspecto Formal
- Objetivos de la Subcategoría: Recabar datos sobre el diseño formal de un proyecto arquitectónico.

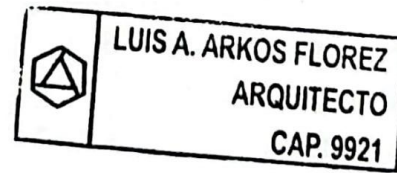
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma	01	4	3	4	Ninguna
Proporción	02	3	3	3	Ninguna

- Tercera-Sexta Subcategoría: Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.
- Objetivos de las Subcategoría: Recabar datos sobre Accesibilidad, Arquitectura paisajista, Mobiliario Urbano, Actividades.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Forma o modelos de rampa	01	3	3	4	Ninguna
Acceso principal y secundario	02	3	3	4	Ninguna
Redes peatonales	03	4	3	3	Ninguna
Señalización inclusiva	04	4	4	4	Ninguna
Diseño paisajístico	05	3	3	3	Ninguna
Estética y Valor Cultural	06	3	3	3	Ninguna
Elementos arquitectónicos	07	4	3	4	Ninguna
Equilibrio estético - funcional	08	3	3	3	Ninguna
Durabilidad y resistencia	09	3	3	3	Ninguna
Ergonomidad	10	3	3	3	Ninguna
Diseño y estética	11	3	3	3	Ninguna
Actividades culturales	12	3	3	3	Ninguna
Actividades recreativas	13	3	3	3	Ninguna

Actividades pasivas	14	3	3	3	Ninguna
---------------------	----	---	---	---	---------


Firma y sello del evaluador
DNI: 00488394



Anexo G. Tabla de Síntesis de Reglamento

Síntesis de Reglamento			
Normativa	Especificación	Item	Contenido
Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)	Conjunto de normativa y pautas establecidas por autoridades pertinentes para regular la construcción y el uso de edificaciones con el propósito de garantizar un entorno construido seguro, funcional, estéticamente coherente y respetuoso con el entorno.	• A.010 Condiciones generales de diseño	El propósito de esta Norma Técnica es fijar los estándares y requisitos mínimos que cualquier diseño arquitectónico de toda edificación debe cumplir. Con el fin de asegurar un entorno que proporcione condiciones adecuadas para habitabilidad, la seguridad y la protección del medio ambiente, permitiendo así el desarrollo óptimo de las actividades humanas.
		• A.100 Recreación y Deportes	Esta norma es para edificaciones con fines de Recreación y Deportes, aquellas destinadas a las actividades de esparcimiento, recreación activa o pasiva, a la presentación de espectáculos artísticos, a la práctica de deportes o para concurrencia a espectáculos deportivos.
		• A.120 Accesibilidad Universal	Esta norma fija requisitos y especificaciones técnicas de diseño destinadas para la elaboración de proyectos arquitectónicos y ejecución de obras de edificación. Además, busca la adaptación, para hacerlas accesibles a personas con discapacidad y/o adultos mayores.
		• A.130 Requisitos de Seguridad	El propósito de esta Norma Técnica es fijar los estándares y requisitos que deben cumplir con respecto a la seguridad y prevención, así como preservar el patrimonio y la continuidad de la edificación.

Anexo H. Cuadro de usuarios y necesidades

CARACTERIZACION Y NECESIDADES DE USUARIOS			
NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	ESPACIOS ARQUITECTONICOS
Brindar seguridad	Vigilar	Personal especializado	Caseta de vigilancia
Mantener los ambientes limpios	Limpiar	Personal especializado	Cuarto de limpieza
Brindar información al usuario	Informar	Personal especializado	Centro de información
Distribuir	Distribuir	Público en general	Hall
Gestionar y supervisar	Administrar	Personal especializado	Administración general
Contratar y capacitar	Controlar las actividades	Personal especializado	Recursos humanos
Gestionar aspectos financieros	Gestionar finanzas	Personal especializado	Finanzas y contabilidad
Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	SS. HH
Promocionar cultura y arte	Actuar	Público en general	Teatro
Presentaciones de expresiones culturales y artísticas	Realización de eventos culturales, muestras, presentaciones, charlas, y programas de formación	Público en general	Auditorio
		Público en general	Sala de exposiciones
		Público en general	Sala multiusos (sum)
		Público en general	Sala de conciertos
fomentar la educación y la formación	Leer	Público en general	Biblioteca
		Público en general	Sala de lectura
Preservar y promover la cultura local y las artes	Dictar clases de arte, música, danza, teatro y manualidades	Público en general	Taller de arte Taller de música Taller de danza Taller de teatro Taller de manualidades
Necesidad de alimentarse	Comer y beber	Público en general	Cafetería
Zonas para poder relajarse, divertirse y disfrutar de actividades recreativas	Jugar	Público en general	Área de juegos infantiles
	Descansar socializar	Público en general	Espacios al aire libre
	Hacer ejercicio	Público en general	Gimnasio al aire libre
	Ver películas	Público en general	cine al aire libre
	Descansar e ingerir alimentos	Público en general	área de picnic
	Jugar	Público en general	Zona de juegos de mesa
	Hacer deporte	Público en general	Cancha de fútbol, básquet y vóley
Realizar actividades artísticas	Público en general	Anfiteatro	

Anexo I. Cuadro de áreas

PROGRAMA ARQUITECTONICO											
ZONAS	SUB ZONA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	USUARIO	MOBILIARIO	AMBIENTES ARQUITECTONICOS	CANTIDAD	AFORO	AREA	AREA SUB ZONA	AREA ZONA
ZONA DE SERVICIO	MANTENIMIENTO	Brindar seguridad	Vigilar	Personal capacitado	Escritorio, silla, computadora, teléfono y estante	Caseta de vigilancia	1	2	6	73	73
		Mantener los ambientes limpios	Limpiar	Personal capacitado	Estante, mesa y silla	Cuarto de limpieza	1	2	9		
		Recoger los residuos	Almacenar y desechar los residuos	Personal capacitado	Contenedores de basura	Cuarto de basura	1	2	9		
		Garantizar el correcto funcionamiento del suministro eléctrico	Supervisar y reparar	Personal capacitado	Tableros eléctricos	Cuarto eléctrico	1	3	16		
		Garantizar el correcto funcionamiento del suministro de agua y desagüe	Supervisar y reparar	Personal capacitado	Bombas	Cuarto de Bombas	1	3	16		
		Almacenar	Almacenar	Personal capacitado	Estantes	Almacén	1	2	9		
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Personal capacitado	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH	1	2	8		
ZONA ADMINISTRATIVA	ATENCION AL PUBLICO	Brindar información al usuario	Informar	Personal capacitado	Escritorio, sillas, computadora y estante	Centro de información	1	5	15	55	130
		Distribuir	Distribuir	Público en general	Sillas	Hall	1	10	10		

		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1	4	15				
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos e inodoro	SS. HH Damas	1	4	15				
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	Gestionar y supervisar	Administrar	Personal capacitado	Escritorio, sillas, computadora y estante	Administración general	1	5	15	75			
		Contratar y capacitar	Controlar las actividades	Personal capacitado	Escritorio, sillas, computadora y estante	Recursos humanos	1	5	15				
		Gestionar aspectos financieros	Gestionar finanzas	Personal capacitado	Escritorio, sillas, computadora y estante	Finanzas y contabilidad	1	5	15				
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Personal capacitado	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1	4	15				
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Personal capacitado	Lavamanos e inodoro	SS. HH Damas	1	4	15				
			Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1	6		20		
ZONA CULTURAL	ENTRETENIMIENTO CULTURAL	Promocionar cultura y arte	Actuar	Público en general	Butacas, Podio y sillas	Teatro	1	100	300	950	1840		
			Cambiarse y alistarse	Público en general	Armario, perchero, tocador y silla	Camerinos	1	6	10				
		Presentaciones de expresiones culturales y artísticas	Realización de eventos culturales, muestras, presentaciones, charlas, y programas de formación	Público en general	Butacas y Podio	Auditorio	1	50	150				
				Público en general	Mesas, sillas, vitrinas y paneles	Sala de exposiciones	1	50	150				
				Público en general		Sala multiusos (sum)	1	100	300				
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1	6	20				
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos e inodoro	SS. HH Damas	1	6	20				

EDUCACION	fomentar la educación y la formación	Leer	Público en general	Estantes, mesas, sillas, escritorios y computadoras	Biblioteca	1	30	100	890		
			Público en general	Mesas y sillas	Sala de lectura	1	20	50			
	Preservar y promover la cultura local y las artes	Dictar clases de arte, música, danza, teatro y manualidades	Público en general	Estantes, escritorios, mesas y sillas	Taller de arte	2	20	140			
			Público en general	Estantes, escritorios, mesas y sillas	Taller de música	2	20	140			
			Público en general	Estantes, escritorios, mesas y sillas	Taller de danza	2	20	140			
			Público en general	Estantes, escritorios, mesas y sillas	Taller de teatro	2	20	140			
			Público en general	Estantes, escritorios, mesas y sillas	Taller de manualidades	2	20	140			
			Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1			6
Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos e inodoro	SS. HH Damas	1	6	20				
ZONA COMPLEMENTARIA	CAFETERIA	Necesidad de alimentarse	Comer y beber	Público en general	Mesas, sillas, reposteros, lavaderos, refrigerador, cocina	Cafetería	1	40	120	120	420
	ESTACIONAMIENTO	Estacionarse	Aparcar	Público en general	Señalización	Estacionamiento	1	15	300	300	
ZONA RECREATIVA	RECREACION ACTIVA	Zonas para poder relajarse, divertirse y disfrutar de	Jugar	Público en general	Juegos recreativos	Área de juegos infantiles	1		400	750	1730
			Hacer ejercicio	Público en general	Máquinas de ejercicios	Gimnasio al aire libre	1		200		

	RECREACION PASIVA	actividades recreativas	Realizar actividades artísticas	Público en general		Anfiteatro	1		150	980	
			Descansar socializar	Público en general	Bancas, pérgolas y basureros	Espacios al aire libre	1		600		
			Ver películas	Público en general	Pantalla, proyector, mesas y sillas	Cine al aire libre	1		150		
			Descansar e ingerir alimentos	Público en general		Área de picnic	1		150		
			Jugar	Público en general	Mesas y sillas	Zona de juegos de mesa	1		80		
ZONA DEPORTIVA	LOSA DEPORTIVA		Hacer deporte	Público en general	Arcos de futbol, tableros de básquet y net de vóley	Cancha de futbol, básquet y vóley	1		375	415	415
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos, inodoro y urinario	SS. HH Varones	1	6	20		
		Necesidades fisiológicas	Utilizar aparatos sanitarios	Público en general	Lavamanos e inodoro	SS. HH Damas	1	6	20		